





CONSORCIO INTER GIRÓN

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE 4 OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 4: INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIOÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORIA No. 7

DEL 01 ABRIL 2026 A 14 ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 08 SEPTIEMBRE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
3. FICHA TÉCNICA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 9
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 9
3.2. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 10
3.3. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 10
3.3.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA 10
3.3.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA 10
3.4. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 11
3.4.1. BALANCE FINANCIERO 11
3.4.2. ACTAS DE RECIBO Y PAGO PARCIAL 12
3.4.3. VALOR DE EJECUCIÓN POR AVANCE DE OBRA 12
3.4.4. VALOR EJECUTADO DURANTE EL PERIODO 13
3.5. PROGRAMA DE INVERSIONES 13
3.6. ANÁLISIS DEL PLAZO CONTRACTUAL 14
3.7. RELACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA 15
3.7.1. PERSONAL CONTRACTUAL 15
3.7.2. PERSONAL OPERATIVO 16
3.8. RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 16
4. PRESUPUESTRO CONTRACTUAL – CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN 18
5. AVANCE DE OBRA No. 7 19
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA PÚBLICA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 23
6.1. SECCIÓN PRIMERA 24
6.1.1. Ítem 1.01 - Replanteo, control y medición de obra 24
6.2. SECCIÓN SEGUNDA 25
6.3. SECCIÓN TERCERA 25

6.4. SECCIÓN CUARTA 26
6.4.1. Ítem 4,03 – Tensionamiento de anclajes 26
6.4.2. Ítem 4,05 – Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros 27
6.4.3. Ítem 4,06 – Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2" 28
6.4.4. Ítem 4,07 – Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje 29
6.5. SECCIÓN QUINTA 31
6.6. SECCIÓN SEXTA 31
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CIERRE DE OBRAS 31
8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 33
9. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA 34
10. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO 34
11. SEGUIMIENTO AL CONTROL FINANCIERO DE OBRA (CURVA S) 36
12. FICHA TÉCNICA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 37
12.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 37
12.2. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 38
12.3. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 38
12.3.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 38
12.3.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
12.4. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 del 08 SEPTIEMBRE 2025 39
12.4.1. BALANCE FINANCIERO 40
12.4.3. VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA SEGÚN AVANCE 40
12.4.4. VALOR EJECUTADO POR AVANCE 41
12.5. RELACION DE PERSONAL INTERVENTORÍA 41
13. PRESUPUESTO CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA 42
14. AVANCE DE INTERVENTORÍA No. 7 43

15. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA 47
15.1. ACTIVIDADES TECNICAS: 47
15.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: 48
15.3. ACTIVIDADES FINANCIERAS 48
15.4. COMPONENTE SOCIAL 49
15.5. COMPONENTE AMBIENTAL Y SST 50
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 51
17. ANEXOS 53

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de interventoría se elabora con el fin de verificar el cumplimiento técnico y contractual de las actividades desarrolladas por el contratista en el marco del Contrato N. 210.16225.6 del 05 de septiembre de 2025, correspondiente al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER". Para ello, se toman como referencia las especificaciones, estudios y lineamientos establecidos en los documentos base, incluyendo los análisis geológicos, geotécnicos, hidrológicos, geomorfológicos y de amenaza por movimientos en masa, así como las Normas Geotécnicas de la CDMB y los requerimientos de la NSR-10 aplicables al diseño y ejecución de las obras. Dichos estudios evidencian que el área de intervención, aunque influenciada por fallamientos regionales y cercana al Nido Sísmico de Bucaramanga y a las fallas Bucaramanga–Santa Marta y Suárez, se clasifica actualmente como una zona de relativa estabilidad tectónica, condición que se integra al proceso de verificación de las medidas y soluciones constructivas previstas en el proyecto.

Las geoformas predominantes corresponden principalmente a laderas terraceadas, cimas explanadas y laderas muy inclinadas, escenarios donde se combinan procesos erosivos severos, un uso del suelo altamente urbanizado y una cobertura vegetal limitada, lo que incrementa la susceptibilidad del terreno. Geotécnicamente, el sector presenta macizos de roca dura con altos valores de resistencia, aunque con variaciones derivadas de su grado de meteorización y del efecto de estructuras tectónicas. La presencia de estratos pertenecientes a la Formación Girón confirma la existencia de areniscas, conglomerados y materiales finos con niveles moderados de meteorización, lo cual fue corroborado mediante ensayos insitu que clasifican el material como roca dura durante la fase de estudios preliminares.

Desde el punto de vista sismológico, el sector Villa de los caballeros de Girón se ubica en la zona de suelos rocosos de la microzonificación, con un coeficiente sísmico máximo de 0.30 g y un sismo de diseño equivalente al 80% de este valor, empleado para los análisis pseudoestáticos. El estudio de estabilidad reveló factores de seguridad inferiores a la unidad tanto en condición estática como dinámica, evidenciando una amenaza alta por movimientos en masa, asociada principalmente a la falta de obras de contención, a la sobrecarga por construcciones existentes y a la dinámica urbanística del sector.

En este contexto, el proyecto contempló la implementación de una pantalla anclada cuyo proceso constructivo abarca el desmonte, perfilado de taludes, anclajes, concreto lanzado, estructura de disipación y canales de manejo de aguas, diseñadas para elevar los factores de seguridad, reduciendo la amenaza a niveles aceptables.

La interventoría, en ejercicio de su función, verifica que todas estas actividades se ejecutaran conforme a los parámetros definidos en los estudios geotécnicos y a las medidas de mitigación establecidas, garantizando así la estabilidad del sector y la protección de la comunidad.

En el presente informe se exponen las generalidades del desarrollo del proyecto, así como la información técnica y administrativa correspondiente al séptimo avance de ejecución del contrato de interventoría. El documento integra un registro fotográfico detallado de las actividades desarrolladas durante el período de referencia, con el propósito de evidenciar el progreso físico y técnico de la obra.

La información contenida en este ultimo **informe de avance no. 07 de interventoría** que comprende el periodo supervisado entre el **01 abril 2026 a 14 abril 2026** donde se describe de manera minuciosa las acciones ejecutadas en el marco del contrato de obra y del contrato de interventoría, consignando el estado actual de ambos procesos contractuales, el nivel de avance alcanzado a la fecha de corte, así como los recursos humanos, técnicos y logísticos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual.

El informe incluye además un análisis comparativo entre la programación y la ejecución real de las actividades, con base en la programación oficial presentada por el contratista de obra. Este análisis permite evaluar el cumplimiento de metas, la identificación de desviaciones en tiempo y rendimiento, y la determinación de los factores que inciden en la productividad y el avance físico del proyecto.

Como parte del seguimiento técnico, se presenta también un registro fotográfico que documenta las actividades en campo, el estado del frente de trabajo, las condiciones del entorno y el avance constructivo por componente. Dicho registro constituye un soporte visual del cumplimiento de los cronogramas y de la correcta aplicación de las especificaciones técnicas establecidas en los documentos contractuales.

El presente documento, por tanto, constituye una herramienta de control, supervisión y verificación técnica del proceso constructivo, en el marco de las responsabilidades asignadas a la interventoría, garantizando la transparencia, la calidad y la adecuada ejecución de los recursos destinados al proyecto.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Girón se localiza en el departamento de Santander, en la región nororiental de la República de Colombia, y hace parte integral del Área Metropolitana de Bucaramanga, junto con los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta. Su cabecera municipal, San Juan de Girón, se sitúa a aproximadamente 7 kilómetros al suroccidente de Bucaramanga, la capital departamental.

Girón se encuentra geográficamente ubicado entre las coordenadas 7°04’ de latitud norte y 73°10’ de longitud oeste, a una altitud promedio de 689 metros sobre el nivel del mar. El municipio limita al norte con Bucaramanga, al sur con Piedecuesta y Lebrija, al oriente con Floridablanca y al occidente con el municipio de Lebrija.

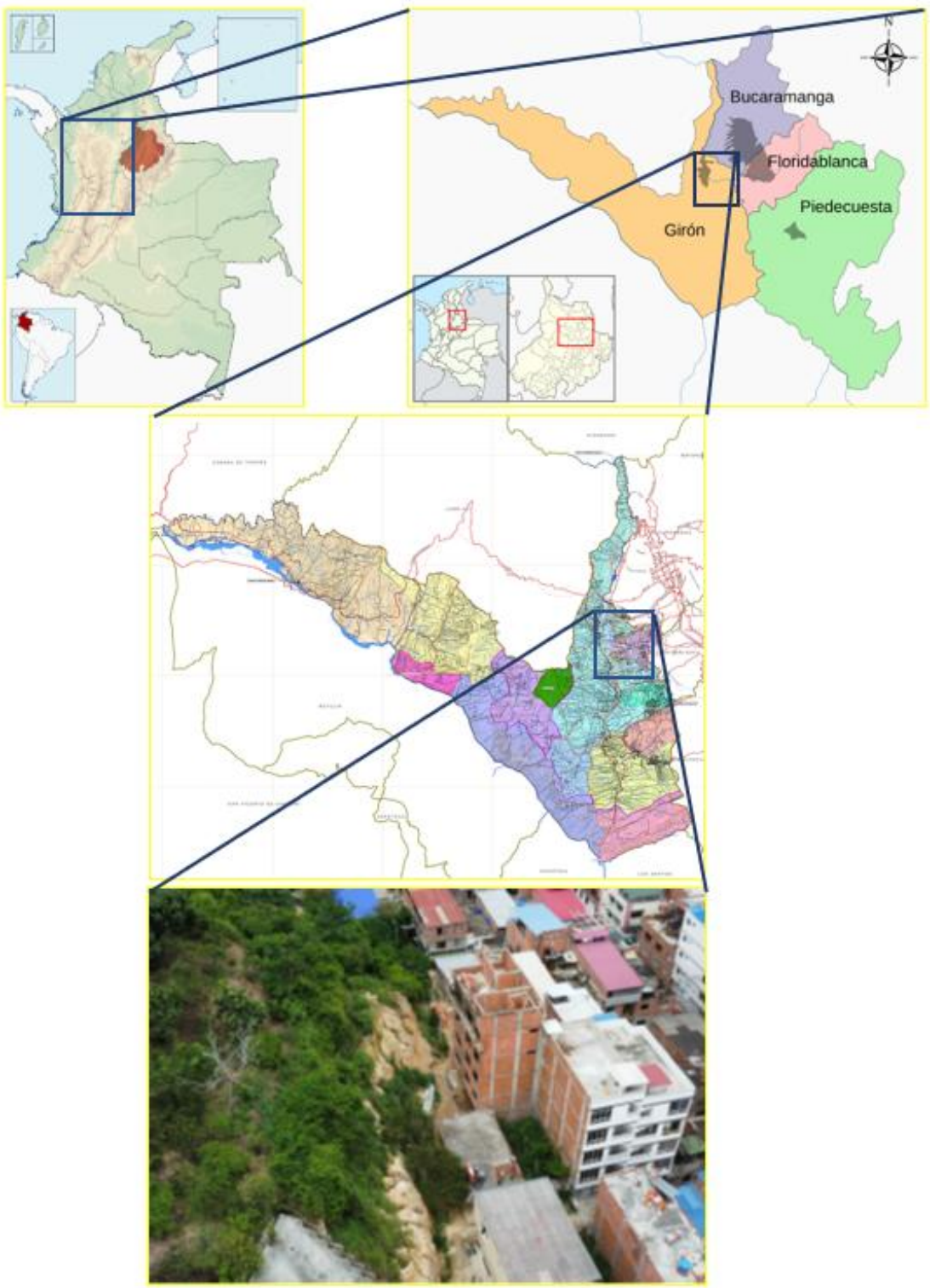
El territorio de Girón se caracteriza por una topografía variada, que combina zonas planas en el valle del río de Oro con sectores de ladera y relieve ondulado hacia las zonas rurales y de piedemonte andino. Esta diversidad geomorfológica influye directamente en sus condiciones climáticas, presentando un clima cálido y húmedo, con temperaturas medias anuales entre 24 °C y 28 °C.

Hidrológicamente, el municipio es atravesado por el río de Oro, principal afluente que recorre el casco urbano y desemboca en el río Lebrija, además de varias quebradas secundarias que drenan las microcuencas de las zonas rurales.

El barrio Villas de los Caballeros se localiza en el municipio de Girón, departamento de Santander, dentro del perímetro urbano y área de influencia del proyecto. Este sector se encuentra situado en la zona nororiental del municipio, con conexión directa a las principales vías de acceso que comunican con Bucaramanga y el resto del Área Metropolitana.

En este punto se desarrolla el frente de obra correspondiente a la construcción de la pantalla anclada, estructura destinada a la estabilización del talud contiguo a las viviendas existentes y a la protección de la infraestructura vial y peatonal adyacente.

Ubicación del frente de obra:
Latitud 7.051821, Longitud -73.163652
Calle 2ª con Carrera 15B
Barrio Villas de Los Caballeros
Girón, Santander



Santander, San Juan de Girón, Barrio Villa de Los Caballeros
Localización del proyecto

3. FICHA TÉCNICA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

Contrato No:	210.16225.6 del 05 de septiembre 2025
Tipo de contrato:	Obra pública
Objeto:	"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
Contratante:	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB Director General CDMB: Juan Carlos Reyes Nova 91.493.482 de Bucaramanga
Supervisor	Carlos Alberto Díaz Barrera CC. 91.496.579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Contratista:	**CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** Integrantes: INFRACORP S.A.S. – 90% CONSTRUCCIONES CONAINCO S.A.S. – 10%
Nit.:	901.982.571-5
Representante legal:	Johanna Marcela Padierna Castiblanco 1.098.682.052 de Bucaramanga
Valor del contrato:	Cuatro mil ciento cincuenta y nueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos diez con sesenta y cinco centavos. ($4.159.344.710,65)
Forma de pago:	*"La CDMB reconocerá y pagará el valor de los contratos de obra derivados de cada uno de los grupos o lotes, mediante actas parciales de acuerdo a la ejecución de la obra previa suscripción de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la interventoría y la supervisión e igualmente de conformidad con la apropiación presupuestal respectiva para la vigencia 2025 y 2026."* CLAUSULA SÉPTIMA
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	Seis (06) meses a partir de la suscripción del acta de inicio (182 días)
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	14 Abril de 2026
Lugar de ejecución:	Barrio Villas de Los Caballeros Girón, Santander

3.2. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACTOS ADMINISTRATIVOS			
ACTA	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
CONTRATO OBRA PÚBLICA	05/09/2025	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	$4.159.344.710,65
ACTA No. 1 -	15/10/2025	ACTA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NA
ACTA N. 02 - RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 1	15/12/2025	DESDE EL 15 DE OCTUBRE 2025 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.	$ 966.804.519,53 23,24 %
ACTA No. 3 - RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 2	16/02/2026	DESDE 01 DE DICIEMBRE 2025 HASTA EL 31 ENERO DE 2026.	$ 2.035.943.731,91 48,95 %
ACTA No. 4 - RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 3	18/03/2026	DESDE 01 DE FEBRERO 2026 HASTA EL 28 FEBRERO DE 2026.	$ 590.328.414,08 86,39 %

3.3. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

3.3.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA

La CDMB, por intermedio de la Oficina de Contratación, expidió el Acta de Aprobación de Garantías el día 29 de septiembre de 2025, mediante la cual se verificó y avaló el cumplimiento de los requisitos de amparo exigidos para la formalización del contrato, quedando dichas garantías en calidad de APROBADAS para proceder a su suscripción.

ASEGURADORA: EQUIDAD SEGUROS				
FECHA DE EXPEDICIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE 2025				
PÓLIZA No.	**AMPAROS**	**VALOR**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
AB002685	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 831.868.942,60	05/09/2025	05/07/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 207.967.235,65	05/09/2025	15/03/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 831.868.942,60	05/03/2026	15/03/2031

3.3.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

ASEGURADORA: EQUIDAD SEGUROS				
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23 DE OCTUBRE 2025				
PÓLIZA No.	**AMPAROS**	**VALOR**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO	**FECHA FINAL**

AB002685	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 831.868.942,60	15/10/2025	15/08/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 207.967.235,65	15/10/2025	15/04/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 831.868.942,60	15/04/2026	15/04/2031
AB002686	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 569.400.000,00	15/10/2025	15/04/2025

3.4. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

El Contrato de Obra No. 210.16225.6, suscrito el 05 de septiembre de 2025, mantiene para el periodo evaluado —Avance No. 7, correspondiente del 01 al 14 de Abril de 2026— el valor inicialmente contratado por CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($4.159.344.710,65), sin presentar modificaciones presupuestales.

A la fecha de corte del presente informe se registran siete (07) avances de obra, los cuales evidencian el comportamiento físico y financiero del proyecto durante el periodo de ejecución, permitiendo realizar un seguimiento detallado al cumplimiento del cronograma y a la correcta inversión de los recursos. Dichos avances han sido evaluados y validados por la interventoría con base en las actividades efectivamente ejecutadas en campo.

Es importante resaltar que el contratista ha presentado tres (03) acta de recibo y pago parcial, la cual se encuentra debidamente soportada mediante los respectivos informes, mediciones y registros de obra, de conformidad con las cantidades ejecutadas y verificadas en campo por la interventoría. Lo anterior garantiza la trazabilidad de los pagos efectuados y la correspondencia entre el avance físico y el avance financiero del proyecto.

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**OBSERVACIÓN**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.159.344.710,65	No ha requerido adiciones financieras

3.4.1. BALANCE FINANCIERO

El balance financiero del contrato de obra evidencia la correspondencia entre el valor contractual inicial y los valores registrados en las actas de recibo y pago parcial. Esta conciliación permite verificar que las sumas reportadas mantienen coherencia y trazabilidad, garantizando la adecuada aplicación de los recursos y el reconocimiento proporcional de los avances ejecutados y asegurando el cumplimiento de los lineamientos financieros y administrativos del proyecto.

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
CONTRATO INICIAL	$ 4.159.344.710,65	$0.00
RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 1	$0.00	$ 966.804.519,53
RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 2	$0.00	$ 2.035.943.731,91
RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 3	$0.00	$ 590.328.414,08
SALDO SIN COBRAR	$0.00	$ 566.268.045,13
SUMAS IGUALES	**$ 4.159.344.710,65**	**$ 4.159.344.710,65**

3.4.2. ACTAS DE RECIBO Y PAGO PARCIAL

Durante la ejecución del contrato, el contratista de obra ha presentado a la entidad contratante tres (03) actas de recibo y pago parcial correspondientes al avance físico y financiero de la obra.

A continuación, se relacionan las actas parciales cobradas por parte del contratista de obra, correspondientes a los pagos tramitados ante la entidad contratante:

	ACTAS DE RECIBO Y PAGO PARCIAL			
	VALOR ACTA	**%**	**VALOR ACUMULADO**	**AVANCES POR ACTA**
ACTA PARCIAL No. 1	$ 966.804.519,53	23,24%	$ 966.804.519,53	AVANCE 1 y 2
ACTA PARCIAL No. 2	$ 2.035.943.731,91	48,95%	$ 3.002.748.251,44	AVANCE 3 Y 4
ACTA PARCIAL No. 3	$ 590.328.414,08	14,19%	$ 3.593.076.665,52	AVANCE 5

3.4.3. VALOR DE EJECUCIÓN POR AVANCE DE OBRA

Este apartado presenta el seguimiento mensual del avance físico y financiero del contrato, detallando para cada periodo las fechas de corte, el porcentaje de ejecución alcanzado y el valor ejecutado correspondiente. Esta información permite visualizar de manera clara la evolución del proyecto y verificar la coherencia entre el progreso reportado y los recursos aplicados mes a mes:

EJECUCIÓN POR AVANCE DE OBRA			
DESCRIPCIÓN	**PERIODO**	**PORCENTAJE DE AVANCE**	**VALOR EJECUTADO**
AVANCE No. 1	15/10/2025 al 31/10/2025	0,56%	$ 23.193.255,29
AVANCE No. 2	01/11/2025 al 30/11/2025	22,69%	$ 943.611.264,24
AVANCE No. 3	01/12/2025 al 31/12/2025	22,62%	$ 940.804.159,48
AVANCE No. 4	01/01/2026 al 31/01/2026	26,33%	$ 1.095.139.572,43
AVANCE No. 5	01/02/2026 al 28/02/2026	14,19%	$ 590.328.414,08
AVANCE No. 6	01/03/2026 al 31/03/2026	11,70%	$ 486.814.393,38
AVANCE No. 7	14/04/2026 al 14/04/2026	1,82%	$ 75.775.140,60

ACUMULADO EJECUTADO	**99,91%**	**$ 4.155.666.199,50**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**0.09%**	**$ 3.678.511,15**
VALOR DEL CONTRATO	**100%**	**$ 4.159.344.710,65**

3.4.4. VALOR EJECUTADO DURANTE EL PERIODO

Se presenta la discriminación del valor total del contrato, evidenciando de manera clara el monto contractual vigente y su relación con el valor acumulado ejecutado a la fecha. De igual forma, se detalla el valor correspondiente al periodo evaluado en el presente informe, permitiendo visualizar el comportamiento financiero del proyecto y contrastar el avance reciente frente al avance acumulado.

Esta información facilita la verificación de la adecuada aplicación de los recursos, la coherencia entre la ejecución física y financiera, y el cumplimiento progresivo de las metas constructivas establecidas en el contrato:

VALORES EJECUTADOS DURANTE EL AVANCE N. 7			
DESCRIPCION	**VALOR DE LA INVERSION ACTUALIZADA**	**VALOR EJECUTADO PRESENTE PERIODO**	**SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD**
VALOR TOTAL:	$ 4.159.344.710,65 100%	$ 75.775.140,60 1,82 %	$ 3.678.511,15 0.09%
VALOR TOTAL ACUMULADO:		$ 4.155.666.199,50 99,91%	

VALOR TOTAL EJECUTADO PRESENTE PERIODO			
DESCRIPCIÓN	**PERIODO**	**PORCENTAJE DE AVANCE**	**VALOR EJECUTADO**
AVANCE No. 7	01/04/2026 al 14/04/2026	1,82 %	$ 75.775.140,60

3.5. PROGRAMA DE INVERSIONES

Durante el Avance No. 7, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 14 de abril de 2026, el proyecto presenta un comportamiento general acorde con la programación contractual establecida.

De acuerdo con la información consolidada a la fecha de corte, el avance físico programado fue del 100 %, mientras que el avance físico ejecutado alcanzó el 99,91 %, evidenciándose una diferencia del 0,09 %.

Esta variación corresponde a un saldo a favor de la entidad por valor de $ 3.678.511,15, asociado a actividades que no fueron ejecutadas en su totalidad dentro del periodo evaluado.

3.6. ANÁLISIS DEL PLAZO CONTRACTUAL

La fecha de inicio formal de actividades del contrato de obra quedó establecida el 15 de octubre de 2025, conforme al Acta No. 1 de Inicio de ejecución del contrato. A partir de esta fecha se determina con precisión el conteo de los días ejecutados y los días restantes para la culminación del proyecto, teniendo en cuenta los plazos contractuales iniciales.

El contrato contempla un plazo de SEIS (6) MESES calendario, sin prórrogas aprobadas. En consecuencia, la fecha de finalización del contrato se fija para el 14 de abril de 2026, equivalente a un total de 182 días calendario de vigencia contractual.

En consecuencia, el análisis del avance físico, financiero y cronológico del proyecto se estructura con base en estas fechas oficiales, lo que permite identificar los periodos ejecutados, los ajustes temporales derivados de las modificaciones contractuales y los días pendientes para el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Esta trazabilidad es esencial para evaluar el rendimiento del contratista frente al cronograma vigente y para determinar la coherencia entre los tiempos ejecutados, las actividades desarrolladas y las metas establecidas dentro de cada fase del proyecto.

MODIFICACIÓN DE TIEMPOS CONTRACTUALES				
ACTA	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**		**TIEMPO ACTUALIZADO**
CONTRATO	05/09/2025	$ 4.159.344.710,65		SEIS (06) MESES
INICIO	15/10/2025	ACTA No. 1 DE INICIO DE OBRA		HASTA 14 DE ABRIL 2026 (182 DÍAS)
OTRO SÍ No. -ADICIÓN Y /O PRÓRROGA	NA	PRÓRROGA:	NA	NA
		ADICIÓN:	NA	
		ACTUALIZADO:	NA	

A continuación, se presenta el análisis de tiempo contractual en relación con la ejecución registrada a la fecha de corte del presente informe. Este análisis permite establecer la proporción del plazo ejecutado frente al plazo actualizado del contrato, así como el tiempo restante disponible para la culminación de las actividades programadas, conforme a las prórrogas otorgadas y la fecha oficial de terminación establecida:

ANÁLISIS DE TIEMPO CONTRACTUAL			
DESCRIPCIÓN	**UND**	**CANTIDAD**	**PORCENTAJE**
PLAZO ACTUALIZADO	DIAS	182	100%
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DIAS	182	100,00%
TIEMPO POR EJECUTAR	DIAS	0	0,00%

- **El plazo actualizado del contrato de obra*:*** corresponde al periodo contractual tiempo que, al contabilizarse día a día, incluyendo la fecha de inicio, equivale a un total de **182 días calendario**, lo que representa el **100%** del tiempo contractual vigente.
- **El tiempo de ejecución acumulado:** corresponde al periodo comprendido entre el 15 de octubre 2025 al 14 abril 2026, se registra un total de **182 días calendario**, equivalente al **100%** del plazo total actualizado. Este valor refleja el tiempo transcurrido desde la fecha de inicio hasta la fecha de corte, dentro del cual se han desarrollado las actividades de obra.
- **El tiempo por ejecución:** El contrato cuenta con **0 días por ejecutar**, que representan el **0.00%** del plazo contractual llegando hasta la fecha límite de terminación establecida para el 14 de abril de 2026, culminando de manera satisfactoria el contrato, en cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas y contractuales previstas.

3.7. RELACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

A continuación, se presenta la relación del personal que ha sido vinculado para la ejecución del contrato en mención, el cual permanece activo hasta la fecha de corte del presente informe. La vinculación de este recurso humano responde a las necesidades operativas, técnicas y administrativas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando así la adecuada ejecución de las actividades programadas.

Con el propósito de facilitar una mejor comprensión de la estructura de personal asignada, se ha dispuesto la información en dos cuadros diferenciados, los cuales discriminan entre:

3.7.1. PERSONAL CONTRACTUAL

Es el **personal calificado** que corresponde al recurso humano con formación profesional, cuya función está directamente relacionada con labores de coordinación, supervisión, control, ejecución especializada y demás actividades que requieren conocimientos específicos y experiencia comprobada en el área correspondiente:

PERSONAL CONTRACTUAL					
N.	**NOMBRE**	**CÉDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**	**INGRESO**
1	EDGAR LEONARDO GOMEZ RONCANCIO	72.254.372	DIRECTOR DE OBRA	CONAINCO S.A.S.	15/10/2025
2	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	1.098.756.647	RESIDENTE DE OBRA	INFRACORP S.A.	15/10/2025
3	MARIA LUCIA HIGUERA PINO	1.095.700.657	GEOTECNISTA	INDEPENDIENTE	15/10/2025
4	JOHANA PAOLA OSPINO RODELO	1.098.618.429	ASESOR AMBIENTAL	INDEPENDIENTE	15/10/2025

5	CLARA MELISSA DONADO ARIAS	1.098.704.436	PROFESIONAL SISO	INFRACORP S.A. CONAINCO S.A.S.	15/10/2025
6	JUAN CARLOS RINCON LOZANO	80.089.079	PMP	INDEPENDIENTE	15/10/2025

3.7.2. PERSONAL OPERATIVO

Se trata del **personal de apoyo operativo** en campo, comúnmente clasificado como mano de obra no calificada; este equipo se encarga de ejecutar labores prácticas y operativas fundamentales para el avance del proyecto, sin que necesariamente se requiera una formación académica formal para la mayoría de sus integrantes.
El personal ha sido seleccionado atendiendo a criterios de experiencia práctica, disponibilidad y a las necesidades específicas del proyecto, garantizando así su aporte efectivo en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

PERSONAL VINCULADO DURANTE EL AVANCE DE OBRA N. 07				
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN				
N.	**NOMBRE**	**CÉDULA**	**CARGO**	**INGRESO**
1	EDSON ALEXANDER PORTILLA ARDILA	1.098.605.491	ALMACENISTA	24/11/2025
2	ISAÍAS GARCÍA JAIMES	1.101.596.200	OPERADOR DE PERFORACIÓN I	8/10/2025
3	JARRINSON STEVEN CAMARÓN CAICEDO	1.232.891.906	AYUDANTE DE PERFORACIÓN II	8/10/2025
4	MIGUEL ANTONIO RANGEL FLORIÁN	1.124.048.478	AYUDANTE DE PERFORACIÓN II	8/10/2025
5	JESÚS ALBERTO MAYORGA MAYORGA	1.101.520.618	AYUDANTE DE OBRA	8/10/2025
6	WILLINGTON ALARCON ASCANIO	91.479.571	AYUDANTE DE PERFORACIÓN II	5/11/2025
7	MANUEL ENRIQUE CASTILLO FLOREZ	1.082.871.247	AYUDANTE DE OBRA	6/11/2025
8	GIOVANY SEBASTIÁN PARRA FERRER	1.005.157.855	AYUDANTE DE OBRA	01/12/2025
9	YOHAN ALEXANDER CACERES PABÓN	1.102.383.713	AYUDANTE DE OBRA	01/12/2025
INFRACORP S.A.				
N.	**NOMBRE**	**CÉDULA**	**CARGO**	**INGRESO**
10	ALEX PRADA LÓPEZ	13.537.319	OFICIAL	15/10/2025
11	FABIAN ZAMBRANO LESMES	1.098.673.915	TOPOGRAFO	15/10/2025
12	SANDRA YOLIMA BERMUDEZ CALA	63.553.613	PROFESIONAL AMBIENTAL	01/11/2025

3.8. RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

La maquinaria y equipos empleados en el desarrollo de las actividades correspondientes al contrato en referencia ha sido seleccionada de acuerdo con los requerimientos técnicos y operativos establecidos en el cronograma de ejecución. Dicha maquinaria ha permitido garantizar la eficiencia, continuidad y calidad en la ejecución de las diferentes fases del proyecto.

A continuación, se discrimina en el siguiente cuadro la relación de los equipos y maquinaria utilizada en el desarrollo del presente contrato, indicando la cantidad asignada durante la ejecución del mismo:

MAQUINARIA/ EQUIPO	CANTIDAD
ESTACIÓN TOPOGRÁFICA	1
MINICARGADOR	1
EQUIPO DE TENSIONAMIENTO INCLUYE GATO	1
MEZCLADORA DE CONCRETO TIPO TROMPO	1

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Estación topográfica</td><td>Equipo hidráulico de tensionamiento</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Gato de tensionamiento</td><td>Mezcladora de concreto</td></tr>
</table>

4. PRESUPUESTRO CONTRACTUAL – CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

	PRESUPUESTO DE OBRA	

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER

ITEM	CONCEPTO	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA					
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.584.277,00	$ 11.584.277,00
1.03	Vallas y señales especiales				
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.664.417,00	$ 2.664.417,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	840,00	$ 5.453,00	$ 4.580.520,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	168,00	$ 86.609,00	$ 14.550.312,00
1.07	Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)	m^3	539,21	$ 257.918,00	$ 139.071.964,78
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$ 172.451.490,78**
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	Excavación a tajo abierto en taludes				
2.01.A	Excavación con acarreo libre				
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.078,41	$ 49.921,00	$ 53.835.305,61
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	718,94	$ 91.187,00	$ 65.557.981,78
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	29,00	$ 253.569,00	$ 7.353.501,00
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	26.614,8	$ 3.988,00	$ 106.139.822,40
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 232.886.610,79**
SECCIÓN TERCERA					
3,00	Concretos				
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	29,00	$ 1.089.450,00	$ 31.594.050,00
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	840,00	$ 380.247,00	$ 319.407.480,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	87,00	$ 1.156.977,00	$ 100.656.999,00
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 451.658.529,00**
SECCIÓN CUARTA					
4,00	Aceros				
4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	5.807,00	$ 12.098,00	$ 70.253.086,00
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	144,00	$ 1.085.176,00	$ 156.265.344,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	144,00	$ 57.240,00	$ 8.242.560,00
4.04	Suministro y colocación				
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	840,00	$ 37.001,00	$ 31.080.840,00
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	144,00	$ 82.440,00	$ 11.871.360,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	und	144,00	$ 158.039,00	$ 22.757.616,00
4.07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	144,00	$ 96.886,00	$ 13.951.584,00
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 314.422.390,00**
SECCIÓN QUINTA					
5,00	Perforaciones horizontales				
5.04	Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con	m	2.160,00	$ 510.989,00	$ 1.103.736.240,00
5.05	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.440,00	$ 585.973,00	$ 843.801.120,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$ 1.947.537.360,00**
SECCIÓN SEXTA					
6,00	Varios				
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	132,00	$ 134.615,00	$ 17.769.180,00
6.04	Estructura de disipación de energía	m	14,00	$ 634.862,00	$ 8.888.068,00
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	408,00	$ 75.174,00	$ 30.670.992,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 57.328.240,00**
	Presupuesto Costos directos				**$ 3.176.284.620,57**
	Administración:			$ 0,24	$ 762.308.308,94
	Imprevistos			$ 0,01	$ 31.762.846,21
	Utilidades:			$ 0,05	$ 158.814.231,03
	A.I.U.:			$ 0,30	$ 952.885.386,18
	I.V.A.			$ 0,19	$ 30.174.703,90
	Presupuesto total de obra				**$ 4.159.344.710,65**

5. AVANCE DE OBRA No. 7

PRESUPUESTO DE OBRA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER

ITEM	CONCEPTO	CONDICIONES CONTRACTUALES				AVANCE No. 1 15/10/25 AL 31/10/25		AVANCE No. 2 01/11/25 AL 30/11/25	
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA									
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.584.277,00	$ 11.584.277,00	0,08	$ 926.742,16	0,17	$ 1.969.327,09
1.03	Vallas y señales especiales								
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.664.417,00	$ 2.664.417,00	1,00	$ 2.664.417,00		$ -
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	840,00	$ 5.453,00	$ 4.580.520,00	620,00	$ 3.380.860,00	220,00	$ 1.199.660,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	168,00	$ 86.609,00	$ 14.550.312,00	124,00	$ 10.739.516,00	44,00	$ 3.810.796,00
1.07	Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)	m^3	539,21	$ 257.918,00	$ 139.071.964,78			539,20	$ 139.069.385,60
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$ 172.451.490,78**		**$ 17.711.535,16**		**$ 146.049.168,69**
SECCIÓN SEGUNDA									
2.01	Excavación a tajo abierto en taludes								
2.01.A	Excavación con acarreo libre								
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.078,41	$ 49.921,00	$ 53.835.305,61		$ -	1075,20	$ 53.675.059,20
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	718,94	$ 91.187,00	$ 65.557.981,78		$ -	718,00	$ 65.472.266,00
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	29,00	$ 253.569,00	$ 7.353.501,00		$ -		$ -
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	26.614,8	$ 3.988,00	$ 106.139.822,40		$ -	26268,48	$ 104.758.698,24
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 232.886.610,79**		**$ -**		**$ 223.906.023,44**
SECCIÓN TERCERA									
3,00	Concretos								
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	29,00	$ 1.089.450,00	$ 31.594.050,00		$ -		$ -
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	840,00	$ 380.247,00	$ 319.407.480,00		$ -		$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	87,00	$ 1.156.977,00	$ 100.656.999,00		$ -		$ -
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 451.658.529,00**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN CUARTA									
4,00	Aceros								
4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	5.807,00	$ 12.098,00	$ 70.253.086,00		$ -		$ -
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	144,00	$ 1.085.176,00	$ 156.265.344,00		$ -	24,00	$ 26.044.224,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	144,00	$ 57.240,00	$ 8.242.560,00		$ -		$ -
4.04	Suministro y colocación								
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	840,00	$ 37.001,00	$ 31.080.840,00		$ -		$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	144,00	$ 82.440,00	$ 11.871.360,00		$ -		$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	und	144,00	$ 158.039,00	$ 22.757.616,00		$ -		$ -
4.07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	144,00	$ 96.886,00	$ 13.951.584,00		$ -		$ -
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 314.422.390,00**		**$ -**		**$ 26.044.224,00**
SECCIÓN QUINTA									
5,00	Perforaciones horizontales								
5.04	Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	2.160,00	$ 510.989,00	$ 1.103.736.240,00		$ -	360,00	$ 183.956.040,00
5.05	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.440,00	$ 585.973,00	$ 843.801.120,00		$ -	240,00	$ 140.633.520,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$ 1.947.537.360,00**		**$ -**		**$ 324.589.560,00**
SECCIÓN SEXTA									
6,00	Varios								
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	132,00	$ 134.615,00	$ 17.769.180,00		$ -		$ -
6.04	Estructura de disipación de energía	m	14,00	$ 634.862,00	$ 8.888.068,00		$ -		$ -
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	408,00	$ 75.174,00	$ 30.670.992,00		$ -		$ -
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 57.328.240,00**		**$ -**		**$ -**
	Presupuesto Costos directos				**$ 3.176.284.620,57**		**$ 17.711.535,16**		**$ 720.588.976,13**
	Administración:			$ 0,24	$ 762.308.308,94		$ 4.250.768,44		$ 172.941.354,27
	Imprevistos			$ 0,01	$ 31.762.846,21		$ 177.115,35		$ 7.205.889,76
	Utilidades:			$ 0,05	$ 158.814.231,03		$ 885.576,76		$ 36.029.448,81
	A.I.U.:			$ 0,30	$ 952.885.386,18		$ 5.313.460,55		$ 216.176.692,84
	I.V.A.			$ 0,19	$ 30.174.703,90		$ 168.259,58		$ 6.845.595,27
	Presupuesto total de obra				**$ 4.159.344.710,65**		**$ 23.193.255,29**		**$ 943.611.264,24**
							0,56%		**22,69%**

PRESUPUESTO DE OBRA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER

ITEM	CONCEPTO	CONDICIONES CONTRACTUALES				AVANCE No. 3 01/12/25 AL 31/12/25		AVANCE No. 4 01/01/26 AL 31/01/26	
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA									
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.584.277,00	$ 11.584.277,00	0,17	$ 1.969.327,09	0,17	$ 1.969.327,09
1.03	Vallas y señales especiales								
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.664.417,00	$ 2.664.417,00	0,00	$ -	0,00	$ -
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	840,00	$ 5.453,00	$ 4.580.520,00	0,00	$ -	0,00	$ -
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	168,00	$ 86.609,00	$ 14.550.312,00	0,00	$ -	0,00	$ -
1.07	Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)	m^3	539,21	$ 257.918,00	$ 139.071.964,78	0,00	$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:				**$ 172.451.490,78**		**$ 1.969.327,09**		**$ 1.969.327,09**
SECCIÓN SEGUNDA									
2.01	Excavación a tajo abierto en taludes								
2.01.A	Excavación con acarreo libre								
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.078,41	$ 49.921,00	$ 53.835.305,61	0,00	$ -	0,00	$ -
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	718,94	$ 91.187,00	$ 65.557.981,78	0,00	$ -	0,00	$ -
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	29,00	$ 253.569,00	$ 7.353.501,00	0,00	$ -	20,00	$ 5.071.380,00
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	26.614,8	$ 3.988,00	$ 106.139.822,40	0,00	$ -	208,00	$ 829.504,00
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:				**$ 232.886.610,79**		**$ -**		**$ 5.900.884,00**
SECCIÓN TERCERA									
3,00	Concretos								
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	29,00	$ 1.089.450,00	$ 31.594.050,00	0,00	$ -	0,00	$ -
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	840,00	$ 380.247,00	$ 319.407.480,00	0,00	$ -	0,00	$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	87,00	$ 1.156.977,00	$ 100.656.999,00	38,40	$ 44.427.916,80	28,80	$ 33.320.937,60
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:				**$ 451.658.529,00**		**$ 44.427.916,80**		**$ 33.320.937,60**
SECCIÓN CUARTA									
4,00	Aceros								
4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	5.807,00	$ 12.098,00	$ 70.253.086,00		$ -	2419,20	$ 29.267.481,60
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	144,00	$ 1.085.176,00	$ 156.265.344,00	46,00	$ 49.918.096,00	52,00	$ 56.429.152,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	144,00	$ 57.240,00	$ 8.242.560,00	0,00	$ -	0,00	$ -
4.04	Suministro y colocación								
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	840,00	$ 37.001,00	$ 31.080.840,00	0,00	$ -	0,00	$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	144,00	$ 82.440,00	$ 11.871.360,00	0,00	$ -	0,00	$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	und	144,00	$ 158.039,00	$ 22.757.616,00	0,00	$ -	0,00	$ -
4.07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	144,00	$ 96.886,00	$ 13.951.584,00		$ -		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:				**$ 314.422.390,00**		**$ 49.918.096,00**		**$ 85.696.633,60**
SECCIÓN QUINTA									
5,00	Perforaciones horizontales								
5.04	Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	2.160,00	$ 510.989,00	$ 1.103.736.240,00	690,00	$ 352.582.410,00	780,00	$ 398.571.420,00
5.05	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.440,00	$ 585.973,00	$ 843.801.120,00	460,00	$ 269.547.580,00	520,00	$ 304.705.960,00
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:				**$ 1.947.537.360,00**		**$ 622.129.990,00**		**$ 703.277.380,00**
SECCIÓN SEXTA									
6,00	Varios								
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	132,00	$ 134.615,00	$ 17.769.180,00	0,00	$ -	45,60	$ 6.138.444,00
6.04	Estructura de disipación de energía	m	14,00	$ 634.862,00	$ 8.888.068,00	0,00	$ -	0,00	$ -
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	408,00	$ 75.174,00	$ 30.670.992,00	0,00	$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:				**$ 57.328.240,00**		**$ -**		**$ 6.138.444,00**
	Presupuesto Costos directos				**$ 3.176.284.620,57**		**$ 718.445.329,89**		**$ 836.303.606,29**
	Administración:			$ 0,24	$ 762.308.308,94		$ 172.426.879,17		$ 200.712.865,51
	Imprevistos			$ 0,01	$ 31.762.846,21		$ 7.184.453,30		$ 8.363.036,06
	Utilidades:			$ 0,05	$ 158.814.231,03		$ 35.922.266,49		$ 41.815.180,31
	A.I.U.:			$ 0,30	$ 952.885.386,18		$ 215.533.598,96		$ 250.891.081,88
	I.V.A.			$ 0,19	$ 30.174.703,90		$ 6.825.230,63		$ 7.944.884,26
	Presupuesto total de obra				**$ 4.159.344.710,65**		**$ 940.804.159,48**		**$ 1.095.139.572,43**
							22,62%		26,33%

PRESUPUESTO DE OBRA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER

ITEM	CONCEPTO	CONDICIONES CONTRACTUALES				AVANCE No. 5 01/02/26 AL 28/02/26		AVANCE No. 6 01/02/26 AL 31/03/26	
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA									
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.584.277,00	$ 11.584.277,00	0,16	$ 1.853.484,32	0,16	$ 1.853.484,32
1.03	Vallas y señales especiales								
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.664.417,00	$ 2.664.417,00	0,00	$ -	0,00	$ -
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	840,00	$ 5.453,00	$ 4.580.520,00	0,00	$ -	0,00	$ -
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	168,00	$ 86.609,00	$ 14.550.312,00	0,00	$ -	0,00	$ -
1.07	Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)	m^3	539,21	$ 257.918,00	$ 139.071.964,78	0,00	$ -	0,00	$ -
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$ 172.451.490,78**		**$ 1.853.484,32**		**$ 1.853.484,32**
SECCIÓN SEGUNDA									
2.01	Excavación a tajo abierto en taludes								
2.01.A	Excavación con acarreo libre								
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.078,41	$ 49.921,00	$ 53.835.305,61	0,00	$ -	0,00	$ -
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	718,94	$ 91.187,00	$ 65.557.981,78	0,00	$ -	0,00	$ -
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	29,00	$ 253.569,00	$ 7.353.501,00	8,80	$ 2.231.407,20	0,00	$ -
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	26.614,8	$ 3.988,00	$ 106.139.822,40	91,52	$ 364.981,76	0,00	$ -
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 232.886.610,79**		**$ 2.596.388,96**		**$ -**
SECCIÓN TERCERA									
3,00	Concretos								
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	29,00	$ 1.089.450,00	$ 31.594.050,00	0,00	$ -	28,80	$ 31.376.160,00
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	840,00	$ 380.247,00	$ 319.407.480,00	0,00	$ -	840,00	$ 319.407.480,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	87,00	$ 1.156.977,00	$ 100.656.999,00	19,20	$ 22.213.958,40	0,00	$ -
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 451.658.529,00**		**$ 22.213.958,40**		**$ 350.783.640,00**
SECCIÓN CUARTA									
4,00	Aceros								
4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	5.807,00	$ 12.098,00	$ 70.253.086,00	3386,88	$ 40.974.474,24	0,00	$ -
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	144,00	$ 1.085.176,00	$ 156.265.344,00	22,00	$ 23.873.872,00	0,00	$ -
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	144,00	$ 57.240,00	$ 8.242.560,00	0,00	$ -	0,00	$ -
4.04	Suministro y colocación								
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	840,00	$ 37.001,00	$ 31.080.840,00	840,00	$ 31.080.840,00	0,00	$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	144,00	$ 82.440,00	$ 11.871.360,00	0,00	$ -	0,00	$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	und	144,00	$ 158.039,00	$ 22.757.616,00	0,00	$ -	0,00	$ -
4.07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	144,00	$ 96.886,00	$ 13.951.584,00		$ -		$ -
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 314.422.390,00**		**$ 95.929.186,24**		**$ -**
SECCIÓN QUINTA									
5,00	Perforaciones horizontales								
5.04	Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	2.160,00	$ 510.989,00	$ 1.103.736.240,00	330,00	$ 168.626.370,00	0,00	$ -
5.05	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.440,00	$ 585.973,00	$ 843.801.120,00	220,00	$ 128.914.060,00	0,00	$ -
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$ 1.947.537.360,00**		**$ 297.540.430,00**		**$ -**
SECCIÓN SEXTA									
6,00	Varios								
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	132,00	$ 134.615,00	$ 17.769.180,00	0,00	$ -	76,00	$ 10.230.740,00
6.04	Estructura de disipación de energía	m	14,00	$ 634.862,00	$ 8.888.068,00	0,00	$ -	14,00	$ 8.888.068,00
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	408,00	$ 75.174,00	$ 30.670.992,00	408,00	$ 30.670.992,00	0,00	$ -
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 57.328.240,00**		**$ 30.670.992,00**		**$ 19.118.808,00**
	Presupuesto Costos directos				**$ 3.176.284.620,57**		**$ 450.804.439,92**		**$ 371.755.932,32**
	Administración:			$ 0,24	$ 762.308.308,94		$ 108.193.065,58		$ 89.221.423,76
	Imprevistos			$ 0,01	$ 31.762.846,21		$ 4.508.044,40		$ 3.717.559,32
	Utilidades:			$ 0,05	$ 158.814.231,03		$ 22.540.222,00		$ 18.587.796,62
	A.I.U.:			$ 0,30	$ 952.885.386,18		$ 135.241.331,98		$ 111.526.779,70
	I.V.A.			$ 0,19	$ 30.174.703,90		$ 4.282.642,18		$ 3.531.681,36
	Presupuesto total de obra				**$ 4.159.344.710,65**		**$ 590.328.414,08**		**$ 486.814.393,38**
							14,19%		**11,70%**

PRESUPUESTO DE OBRA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER

ITEM	CONCEPTO	CONDICIONES CONTRACTUALES				AVANCE No. 7 01/04/26 AL 14/04/26		ACUMULADO		%
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	
SECCIÓN PRIMERA										
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.584.277,00	$ 11.584.277,00	0,09	$ 1.042.584,93	1,00	$ 11.584.277,00	100,00%
1.03	Vallas y señales especiales									
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.664.417,00	$ 2.664.417,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.664.417,00	100,00%
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	840,00	$ 5.453,00	$ 4.580.520,00	0,00	$ -	840,00	$ 4.580.520,00	100,00%
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	168,00	$ 86.609,00	$ 14.550.312,00	0,00	$ -	168,00	$ 14.550.312,00	100,00%
1.07	Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)	m^3	539,21	$ 257.918,00	$ 139.071.964,78	0,00	$ -	539,20	$ 139.069.385,60	99,998%
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$ 172.451.490,78**		**$ 1.042.584,93**		**$ 172.448.911,60**	**100,00%**
SECCIÓN SEGUNDA										
2.01	Excavación a tajo abierto en taludes									
2.01.A	Excavación con acarreo libre									
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.078,41	$ 49.921,00	$ 53.835.305,61	0,00	$ -	1075,20	$ 53.675.059,20	99,70%
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	718,94	$ 91.187,00	$ 65.557.981,78	0,00	$ -	718,00	$ 65.472.266,00	99,87%
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	29,00	$ 253.569,00	$ 7.353.501,00	0,00	$ -	28,80	$ 7.302.787,20	99,31%
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	26.614,8	$ 3.988,00	$ 106.139.822,40	0,00	$ -	26568,00	$ 105.953.184,00	99,82%
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 232.886.610,79**		**$ -**		**$ 232.403.296,40**	**99,79%**
SECCIÓN TERCERA										
3,00	Concretos									
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	29,00	$ 1.089.450,00	$ 31.594.050,00	0,00	$ -	28,80	$ 31.376.160,00	99,31%
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	840,00	$ 380.247,00	$ 319.407.480,00	0,00	$ -	840,00	$ 319.407.480,00	100,00%
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	87,00	$ 1.156.977,00	$ 100.656.999,00	0,00	$ -	86,40	$ 99.962.812,80	99,31%
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 451.658.529,00**		**$ -**		**$ 450.746.452,80**	**99,80%**
SECCIÓN CUARTA										
4,00	Aceros									
4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	5.807,00	$ 12.098,00	$ 70.253.086,00	0,00	$ -	5806,08	$ 70.241.955,84	99,98%
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	144,00	$ 1.085.176,00	$ 156.265.344,00	0,00	$ -	144,00	$ 156.265.344,00	100,00%
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	144,00	$ 57.240,00	$ 8.242.560,00	144,00	$ 8.242.560,00	144,00	$ 8.242.560,00	100,00%
4.04	Suministro y colocación								$ -	
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	840,00	$ 37.001,00	$ 31.080.840,00		$ -	840,00	$ 31.080.840,00	100,00%
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	144,00	$ 82.440,00	$ 11.871.360,00	144,00	$ 11.871.360,00	144,00	$ 11.871.360,00	100,00%
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	und	144,00	$ 158.039,00	$ 22.757.616,00	144,00	$ 22.757.616,00	144,00	$ 22.757.616,00	100,00%
4.07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	144,00	$ 96.886,00	$ 13.951.584,00	144,00	$ 13.951.584,00	144,00	$ 13.951.584,00	100,00%
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 314.422.390,00**		**$ 56.823.120,00**		**$ 314.411.259,84**	**100,00%**
SECCIÓN QUINTA										
5,00	Perforaciones horizontales									
5.04	Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	2.160,00	$ 510.989,00	$ 1.103.736.240,00	0,00	$ -	2160,00	$ 1.103.736.240,00	100,00%
5.05	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.440,00	$ 585.973,00	$ 843.801.120,00	0,00	$ -	1440,00	$ 843.801.120,00	100,00%
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$ 1.947.537.360,00**		**$ -**		**$ 1.947.537.360,00**	**100,00%**
SECCIÓN SEXTA										
6,00	Varios									
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	132,00	$ 134.615,00	$ 17.769.180,00	0,00	$ -	121,60	$ 16.369.184,00	92,12%
6.04	Estructura de disipación de energía	m	14,00	$ 634.862,00	$ 8.888.068,00	0,00	$ -	14,00	$ 8.888.068,00	100,00%
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	408,00	$ 75.174,00	$ 30.670.992,00	0,00	$ -	408,00	$ 30.670.992,00	100,00%
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 57.328.240,00**		**$ -**		**$ 55.928.244,00**	
	Presupuesto Costos directos				**$ 3.176.284.620,57**		**$ 57.865.704,93**		**$ 3.173.475.524,64**	**99,91%**
	Administración:			$ 0,24	$ 762.308.308,94		$ 13.887.769,18		$ 761.634.125,90	
	Imprevistos			$ 0,01	$ 31.762.846,21		$ 578.657,05		$ 31.734.755,25	
	Utilidades:			$ 0,05	$ 158.814.231,03		$ 2.893.285,24		$ 158.673.776,23	
	A.I.U.:			$ 0,30	$ 952.885.386,18		$ 17.359.711,47		$ 952.042.657,38	
	I.V.A.			$ 0,19	$ 30.174.703,90		$ 549.724,20		$ 30.148.017,48	
	Presupuesto total de obra				**$ 4.159.344.710,65**		**$ 75.775.140,60**		**$ 4.155.666.199,50**	**99,91%**
							1,82%		**99,91%**	

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA PÚBLICA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 14 de abril de 2026, el contratista ejecutó actividades relacionadas con el suministro e instalación de platinas, poporas y cuñas, así como el tensionamiento de anclajes, elementos fundamentales para garantizar la adecuada transmisión de cargas y el correcto funcionamiento del sistema de estabilización. Estas labores se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, asegurando la correcta alineación, fijación y ajuste de los elementos instalados.

De igual manera, se adelantó la construcción de la canaleta de entrega de aguas superficiales, orientada al manejo y conducción controlada de las aguas de escorrentía. Esta actividad contribuye a prevenir procesos de erosión y socavación en la zona intervenida, favoreciendo la estabilidad del talud y la durabilidad de las obras ejecutadas. Asimismo, se verificó que su ejecución cumpliera con las condiciones técnicas, pendientes y secciones establecidas, garantizando su adecuada funcionalidad hidráulica.

Adicionalmente, se realizaron jornadas de orden, aseo y limpieza general en el frente de obra, así como el desmonte de barricadas y la conformación de la terraza inferior, contribuyendo a la organización del área intervenida y al adecuado desarrollo de las actividades constructivas.

En este mismo periodo, se recibió visita de control y verificación por parte de los profesionales designados por la CDMB, quienes realizaron una inspección directa en el frente de obra con el propósito de revisar las condiciones operativas, constatar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y evaluar el avance real de las actividades ejecutadas.

Adicionalmente, el contratista desarrolló acciones orientadas a fortalecer la organización técnica, administrativa y operativa del proyecto. Estas gestiones han sido fundamentales para asegurar un desarrollo conforme a los lineamientos establecidos por la entidad contratante.

En materia de seguridad industrial, se implementaron actividades orientadas a fortalecer las condiciones de trabajo seguro en el frente de obra. Entre estas acciones se incluyeron la inspección de la línea de vida y de los sistemas de anclaje, la verificación de permisos de trabajo en alturas, así como la revisión de las certificaciones vigentes del personal autorizado para este tipo de labores. De igual manera, se llevó a cabo el mantenimiento de la señalización preventiva necesaria para alertar sobre las zonas de riesgo, delimitar áreas de circulación y orientar adecuadamente a los trabajadores durante el desarrollo de las actividades. Estas medidas se ejecutaron con el propósito de garantizar condiciones seguras para el personal, minimizar la probabilidad de incidentes y controlar de manera adecuada el acceso al frente de obra, especialmente en sectores donde se adelantan actividades de perforación y maniobras en altura. La aplicación rigurosa de estos controles contribuye al cumplimiento

de los protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos para este tipo de intervenciones y fortalece la gestión preventiva durante la ejecución del proyecto.

Las actividades contractuales fueron ejecutadas en conformidad con lo establecido en el contrato de obra, siguiendo los lineamientos técnicos, administrativos y ambientales definidos en el mismo. Dichas labores se desarrollaron bajo la permanente supervisión, seguimiento y control técnico de los profesionales asignados por la interventoría, quienes verificaron el cumplimiento de las exigencias técnicas, el uso adecuado de materiales, el avance físico programado y el cumplimiento de las medidas de seguridad y normativas ambientales vigentes.

El presupuesto de obra se encuentra estructurado en seis secciones o capítulos, en los cuales se agrupan los ítems contractuales conforme a su naturaleza técnica y funcional. A continuación, se presenta la descripción de las actividades ejecutadas en cada uno de estos capítulos, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 14 de Abril 2026, de acuerdo con el avance físico reportado durante dicho intervalo:

6.1. SECCIÓN PRIMERA

En el período comprendido entre el 01 y 14 de Abril 2026, el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN ejecutó actividades correspondientes a la SECCIÓN PRIMERA.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA AVANCE No. 7	CANTIDAD ACUMULADA	% EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA						
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	0,09	1,00	100,00%
1.03	Vallas y señales especiales					
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00		1,00	100,00%
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	840,00		840,00	100,00%
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	168,00		168,00	100,00%
1.07	Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)	m^3	539,21		539,20	99,998%

6.1.1. Ítem 1.01 - Replanteo, control y medición de obra

Mediante el seguimiento técnico permanente y las mediciones efectuadas en sitio, se verificó el avance físico del proyecto durante el periodo reportado. Se realizó la medición y cuantificación de las cantidades de obra ejecutadas, con el fin de soportar el periodo de cobro final y su correspondiente validación técnica.

De igual manera, se adelantó el levantamiento de la información necesaria para la elaboración de los planos as built, garantizando la correspondencia entre las actividades ejecutadas en obra y la documentación técnica final del proyecto.

ITEM	1.01	DESCRIPCIÓN	REPLANTEO, CONTROL Y MEDICIÓN DE LA OBRA	UND: MES





6.2. SECCIÓN SEGUNDA

En el período comprendido entre el 01 y 14 de Abril 2026, el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN no ejecutó actividades correspondientes a la SECCIÓN SEGUNDA.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA AVANCE No. 7	CANTIDAD ACUMULADA	% EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA						
2.01	Excavación a tajo abierto en taludes					
2.01.A	Excavación con acarreo libre					
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.078,41		1.075,20	99,70%
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	718,94		718,00	99,87%
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	29,00		28,80	99,31%
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	26.614,8		26.568,00	99,82%

6.3. SECCIÓN TERCERA

En el período comprendido entre el 01 y 14 de Abril 2026, el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN no ejecutó actividades correspondientes a la SECCIÓN TERCERA.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA AVANCE No. 7	CANTIDAD ACUMULADA	% EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA						
3,00	Concretos					
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	29,00		28,80	99,31%
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	840,00		840,00	100,00%
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	87,00		86,40	99,31%

6.4. SECCIÓN CUARTA

En el período comprendido entre el 01 y 14 de Abril 2026, el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN ejecutó actividades correspondientes a la SECCIÓN CUARTA.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA AVANCE No. 7	CANTIDAD ACUMULADA	% EJECUCIÓN
SECCIÓN CUARTA						
4,00	Aceros					
4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	5.807,00		5806,08	99,98%
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	144,00		144,00	100,00%
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	144,00	144,00	144,00	100,00%
4.04	Suministro y colocación					
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	840,00		840,00	100,00%
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	144,00	144,00	144,00	100,00%
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	und	144,00	144,00	144,00	100,00%
4.07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	144,00	144,00	144,00	100,00%

6.4.1. Ítem 4,03 – Tensionamiento de anclajes

Se llevó a cabo la actividad de tensionamiento de anclajes activos mediante el uso de equipo hidráulico y gato de tensionamiento, aplicando una carga de 10 toneladas en cada torón de 1/2". Durante el proceso, se realizó el control de la elongación de los torones, esta actividad consistió en registrar el alargamiento experimentado por cada torón posterior a la aplicación de la carga mediante el gato hidráulico.

Adicionalmente, se efectuó la verificación ocular de la carga aplicada, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema de anclaje y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, contribuyendo así a la estabilidad y desempeño estructural del talud.

.

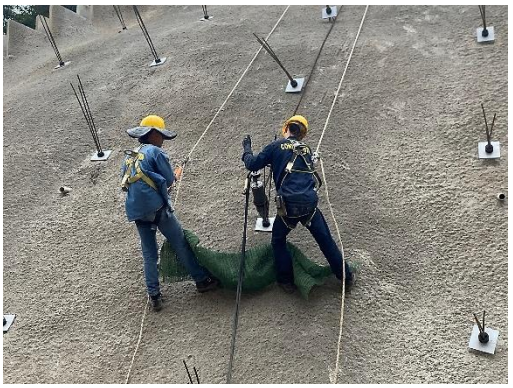
ITEM	4.03	DESCRIPCIÓN	TENSIONAMIENTO DE ANCLAJES	UND: UND











6.4.2. Ítem 4,05 – Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros

Se realizó el suministro e instalación de platinas metálicas de 200 mm x 200 mm x 12 mm, provistas de tres perforaciones para cada torón, las cuales fueron empleadas como elementos de distribución de carga durante la aplicación de esfuerzos en el sistema de anclajes.

La instalación se efectuó asegurando su correcta alineación y apoyo sobre la superficie del talud, permitiendo una adecuada transmisión de los esfuerzos generados durante el tensionamiento de los torones hacia la estructura de contención. Asimismo, se verificó que las perforaciones coincidieran con la disposición de los elementos de anclaje, garantizando un montaje adecuado y el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

ITEM	4.05	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATINA DE 200MM X 200MM X 12MM CON TRES AGUJEROS	UND: UND







6.4.3. Ítem 4,06 – Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"

Se realizó el suministro e instalación de poporas con tres agujeros cónicos, diseñados para la colocación de cuñas en torones de Ø = 1/2", las cuales hacen parte del sistema de tensionamiento de los anclajes activos.

Estas piezas fueron instaladas sobre las platinas, asegurando la correcta inserción y ajuste de las cuñas, lo que permite el anclaje efectivo de los torones una vez aplicada la carga de tensionamiento. De esta forma, se garantiza la transferencia y retención de los esfuerzos en el sistema, cumpliendo con las especificaciones técnicas y asegurando el adecuado desempeño estructural del conjunto.

ITEM	4.06	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POPORA DE 3 AGUJEROS CÓNICOS PARA CUÑA DE Ø=1/2"	UND: UND







6.4.4. Ítem 4,07 – Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje

Se realizó el suministro e instalación de kits de cuñas para torones de Ø = 1/2", elementos fundamentales dentro del sistema de anclajes activos, cuya función principal es garantizar la adecuada sujeción y transferencia de cargas desde los torones hacia los dispositivos de anclaje.

Previo a su instalación, se verificó el estado físico de cada componente del kit, asegurando la ausencia de defectos, deformaciones o presencia de agentes contaminantes que pudieran afectar su desempeño. Posteriormente, las cuñas fueron colocadas en las poporas, asegurando su correcta orientación y ajuste con respecto a los torones.

Durante el proceso de tensionamiento, las cuñas actuaron como elementos de fijación, generando un mecanismo de agarre progresivo sobre el torón a medida que se incrementa la carga aplicada mediante el gato hidráulico. Este sistema permite bloquear el retroceso del torón una vez alcanzada la carga de tensionamiento, garantizando la permanencia de los esfuerzos.

Finalmente, se verificó que las cuñas quedaran correctamente fijadas y sin evidencia de deslizamientos, asegurando así la eficiencia del sistema de anclaje.

ITEM	4.07	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE CUÑAS DE Ø=1/2" PARA ANCLAJE	UND: UND













6.5. SECCIÓN QUINTA

En el período comprendido entre el 01 y 14 de abril 2026, el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN NO ejecutó actividades correspondientes a la SECCIÓN QUINTA.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA AVANCE No. 7	CANTIDAD ACUMULADA	% EJECUCIÓN
SECCIÓN QUINTA						
5,00	Perforaciones horizontales					
5.04	Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	2.160,00		2160,00	100,00%
5.05	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.440,00		1440,00	100,00%

6.6. SECCIÓN SEXTA

En el período comprendido entre el 01 y 14 de abril 2026, el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN ejecutó actividades correspondientes a la SECCIÓN SEXTA.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA AVANCE No. 7	CANTIDAD ACUMULADA	% EJECUCIÓN
SECCIÓN SEXTA						
6,00	Varios					
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	132,00		121,60	92,12%
6.04	Estructura de disipación de energía	m	14,00		14,00	100,00%
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	408,00		408,00	100,00%

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CIERRE DE OBRAS

El contratista de obra ejecutó actividades complementarias no incluidas dentro del alcance contractual, orientadas al componente social y al adecuado manejo urbanístico, con el fin de optimizar las condiciones de la zona perimetral del frente de obra. Estas intervenciones se desarrollaron buscando garantizar la correcta integración del proyecto con su entorno inmediato, así como asegurar su adecuada operatividad y uso por parte de la comunidad beneficiaria.

En relación con la conformación geométrica de la terraza, se estableció que los niveles presentan pendientes dirigidas hacia la canaleta ubicada en el pie del talud, permitiendo un manejo de las aguas superficiales. Asimismo, con el propósito de controlar el material particulado y evitar el arrastre de sedimentos hacia las zonas peatonales, se ejecutó la construcción de un bordillo perimetral de 30 cm de altura. Adicionalmente, y en atención a las solicitudes de la comunidad, se realizó la adecuación de rampas que permiten el acceso de vehículos livianos, particularmente motocicletas, mejorando así la accesibilidad y funcionalidad del área intervenida. El contratista de obra realizó limpieza del frente de obra, desmonte de valla informativa, traslado de materiales, equipos y herramientas, y jornadas de lavado de fachadas de las casas aledañas.



Adecuaciones locativas en la zona contigua a la pantalla anclada

8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Las actividades administrativas del contratista de obra comprenden la gestión documental, operativa y logística necesaria para garantizar el desarrollo adecuado del proyecto. Dentro de estas se incluye la elaboración y radicación de informes, programación y seguimiento de cronogramas, control de personal, coordinación con proveedores, gestión de compras y suministros, actualización de matrices de riesgos y cumplimiento normativo, así como la organización de reuniones de avance con la interventoría, la entidad contratante y actores sociales directamente implicados en la ejecución del contrato de obra. Estas labores permiten asegurar el flujo de información, la planeación efectiva de las actividades en campo y el cumplimiento de los requerimientos contractuales y legales.

Durante el tiempo que comprende la ejecución de las actividades reportadas en el Avance No. 7, el contratista de obra mantuvo una comunicación permanente y efectiva tanto con la interventoría CONSORCIO INTER GIRÓN como con la entidad contratante CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA. Esta interacción incluyó la socialización oportuna de información técnica y administrativa, la atención a requerimientos y observaciones, la participación en reuniones de seguimiento y la entrega de reportes necesarios para el control del proyecto. Dicho relacionamiento permitió garantizar la articulación entre las partes, facilitar la verificación del avance constructivo y promover la toma de decisiones oportunas durante el desarrollo de las actividades.

El contratista de obra realizó los respectivos aportes al sistema de seguridad social del personal operativo y administrativo que tiene incidencia directa en el desarrollo del proyecto.

Se dió continuidad al diligenciamiento del libro de registro de actividades (bitácora de obra), en el cual se ha documentado de manera ordenada y diaria el avance de cada una de las actividades ejecutadas en el frente de trabajo. Este registro permite dejar trazabilidad de las condiciones de obra, recursos empleados, personal presente, novedades técnicas y administrativas, así como cualquier eventualidad que pueda incidir en el desarrollo del proyecto. La actualización constante de la bitácora garantiza un soporte documental confiable para el seguimiento y la verificación del avance real en campo.

El contratista de obra ha consignado, mediante registro fotográfico, las actividades ejecutadas durante el periodo, permitiendo evidenciar de manera permanente y detallada el avance alcanzado en el frente de trabajo. Este soporte visual facilita la verificación del estado general del proyecto, muestra la evolución progresiva de las labores y respalda la trazabilidad de lo realizado en campo, complementando la información técnica y escrita presentada en el informe.

El contratista de obra, ha hecho entrega de la información necesaria y requerida por la firma interventora que soporte los diferentes actos administrativos suscritos, así mismo, ha hecho entrega de la información que sirve como insumo para la elaboración de informes del contrato de interventoría

a través de los cuales se indica a la entidad contratante el estado actualizado del contrato en los tiempos en que es requerido.

9. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el periodo evaluado en el presente informe, el contratista de obra realizó de manera cumplida los pagos correspondientes al sistema de seguridad social y riesgos laborales del personal vinculado, entregando oportunamente a la interventoría los respectivos soportes para su revisión. La interventoría, en cumplimiento de sus funciones, verificó y validó la información suministrada, confirmando la actualización y cobertura de las afiliaciones.

Asimismo, el contratista efectuó el seguimiento correspondiente a la entrega, reposición y uso adecuado de los elementos de protección personal, reforzando mediante capacitaciones informativas la obligatoriedad de su utilización por parte del personal técnico de obra. Estas acciones se desarrollaron con el propósito de promover la prevención de incidentes y salvaguardar la integridad de los trabajadores.

De igual manera, se mantiene la correcta ubicación e identificación de los elementos destinados a la prestación de primeros auxilios y atención de emergencias. Estos recursos fueron instalados en áreas visibles, señalizadas y de fácil acceso para el personal operativo, garantizando una respuesta oportuna en caso de requerirse.

10. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 14 de abril de 2026, se efectuó el seguimiento diario y horario de las condiciones meteorológicas con el propósito de evaluar su incidencia en la ejecución de la obra de estabilización. El control se realizó mediante el registro sistemático consignado en la matriz de estado del tiempo y su respectivo resumen gráfico mensual.

Del análisis consolidado se identificaron cuatro estados climáticos: tiempo seco, lluvia moderada, lluvia intensa y nubosidad. El resumen mensual indica que el 100,00 % de las horas monitoreadas correspondieron a condiciones de tiempo seco, mientras que no se registraron eventos de lluvia moderada, lluvia intensa ni nubosidad (0,00 % en cada caso). Estos resultados evidencian un comportamiento climático completamente estable y favorable durante el mes evaluado.

El análisis horario, correspondiente a la jornada laboral entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m., muestra que la totalidad de los días presentó condiciones óptimas para el desarrollo continuo de las actividades, sin interrupciones asociadas a factores climáticos.

Las condiciones totalmente secas favorecieron la ejecución de actividades propias de la estabilización del talud, tales como perforación e instalación de anclajes, excavación y conformación de zapatas, armado de acero de refuerzo, fundida de concreto y construcción de canaletas en la corona, minimizando riesgos asociados a saturación del terreno, inestabilidad superficial o suspensiones operativas.

En términos generales, el comportamiento climático registrado durante los catorce días de abril de 2026 fue altamente favorable para la ejecución del proyecto, no evidenciándose eventos meteorológicos adversos que generaran suspensiones de las actividades. Esto permitió mantener la continuidad operativa y contribuir positivamente al cumplimiento del avance físico programado para el periodo evaluado.

CONSORCIO INTER GIRÓN

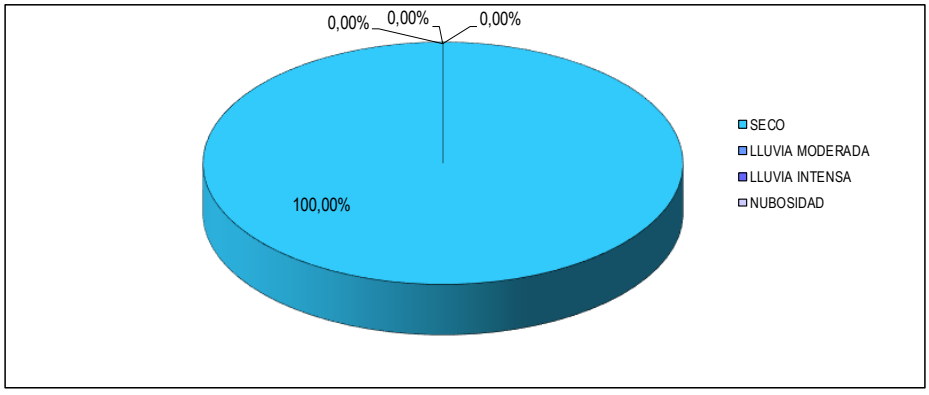
ESTADO DEL TIEMPO

PERIODO	ABRIL	AÑO	2026

SECO	1	LLUVIA MODERADA	2	LLUVIA INTENSA	3	NUBOSIDAD	4

HORAS	FECHA																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1
7:00 - 8:00	1					1	1	1	1	1	1		1	1																	
8:00 - 9:00	1					1	1	1	1	1	1		1	1																	
9:00 - 10:00	1					1	1	1	1	1	1		1	1																	
10:00 - 11:00	1					1	1	1	1	1	1		1	1																	
11:00 - 12:00	1					1	1	1	1	1	1		1	1																	
12:00 - 13:00	1					1	1	1	1	1	1		1	1																	
13:00 - 14:00	1					1	1	1	1	1	1		1	1																	
14:00 - 15:00	1					1	1	1	1	1	1		1	1																	
15:00 - 16:00	1					1	1	1	1	1	1		1	1																	
16:00 - 17:00	1					1	1	1	1	1	1		1	1																	

RESUMEN MES	
1	100,00%
2	0,00%
3	0,00%
4	0,00%

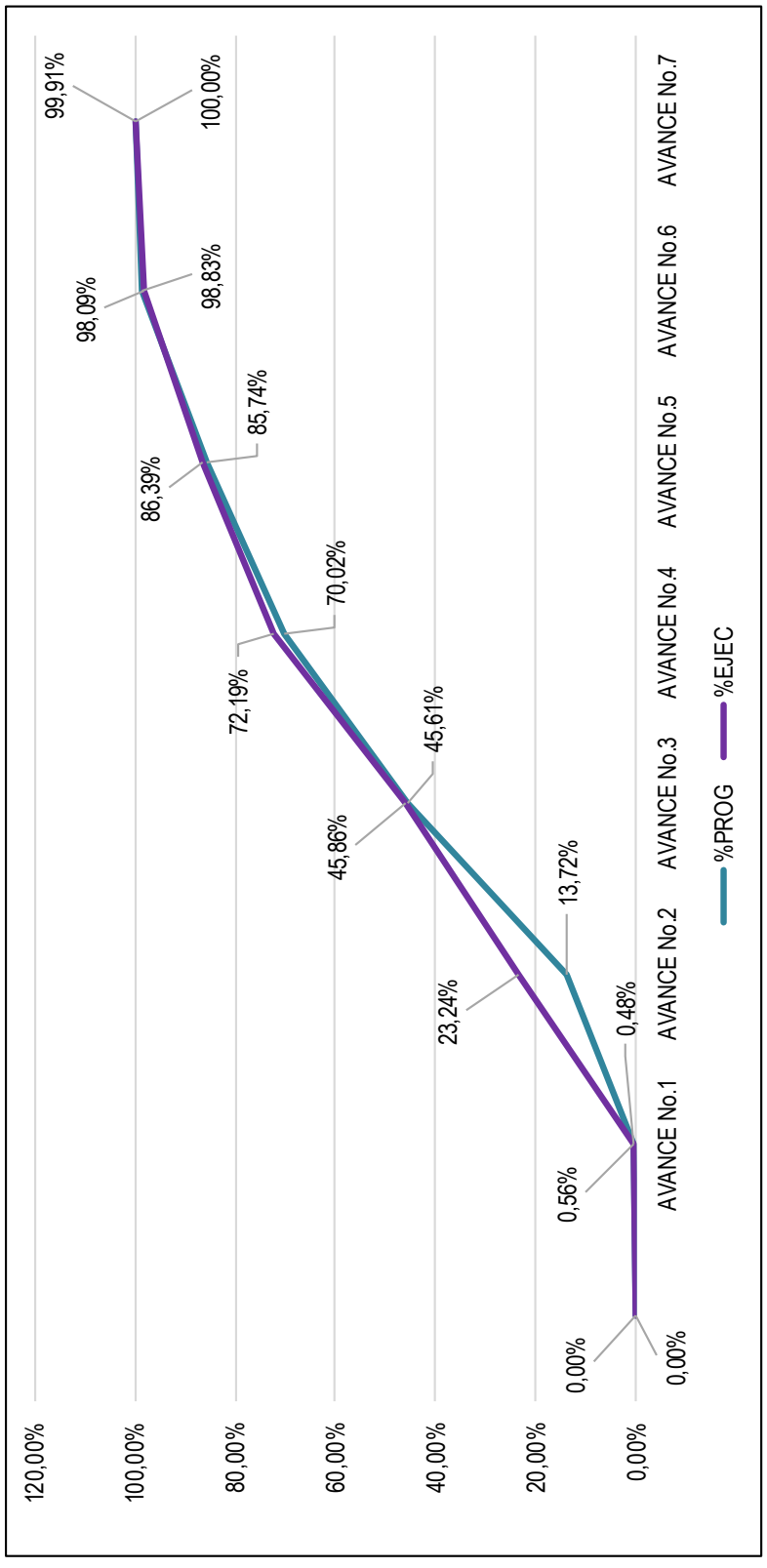


11. SEGUIMIENTO AL CONTROL FINANCIERO DE OBRA (CURVA S)

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

GRUPO 4. INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONSORCIO INTER GIRÓN



	AVANCE No.1	AVANCE No.2	AVANCE No.3	AVANCE No.4	AVANCE No.5	AVANCE No.6	AVANCE No.7
% PROG	0,48%	13,72%	45,61%	70,02%	85,74%	98,83%	100,00%
% EJECU	0,56%	23,24%	45,86%	72,19%	86,39%	98,09%	99,91%

12. FICHA TÉCNICA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

12.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Contrato No.:	210.16228.4 del 08 septiembre 2025
Tipo de contrato:	Consultoría
Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE 4 OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 4: INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER".
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Supervisor	Carlos Alberto Díaz Barrera CC 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Contratista:	**CONSORCIO INTER GIRÓN** Participantes: IBG INGENIERÍA Empresa Unipersonal.- 20 % CONSTRUANLE S.A.S. – 80%
Nit.:	901985184-1
Representante legal:	Iban Gustavo Blanco González 79.431.435 de Bogotá
Valor del contrato:	Doscientos noventa y cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta pesos. ($294.388.150)
Forma de pago:	*"Según el Requerimiento No. 666 "Pagos parciales de acuerdo al avance y ejecución del contrato vigilado, mediante la suscrición de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la Supervisión del contrato por parte de la CDMB""* CLAUSULA SÉPTIMA
Anticipo:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (182 días)
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025

Fecha de terminación inicial:	14 Abril de 2026
Lugar de ejecución:	Barrio Villas de Los Caballeros Girón, Santander

12.2. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACTOS ADMINISTRATIVOS			
ACTA	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
TIPO CONTRATO: CONSULTORÍA	08/09/2025	CONSORCIO INTER GIRÓN	$ 294.388.150,00
ACTA No. 1 -	15/10/2025	ACTA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NA
ACTA N. 02 - RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 1	15/12/2025	DESDE EL 15 DE OCTUBRE 2025 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.	$ 67.935.062,93 23,08 %
		Se deja constancia que el porcentaje de cobro correspondiente a la interventoría (23,08% ejecutada interventoría) difiere del porcentaje ejecutado de la obra (23,24% ejecutada obra), en razón a que el valor facturable de la interventoría se encuentra limitado por el monto del registro presupuestal vigente 2025 ($ 67.935.062,94) y no debe ser superado en el cobro. En consecuencia, el porcentaje ejecutado de la interventoría se ajusta al valor máximo permitido por dicho registro presupuestal, motivo por el cual no alcanza el 23,24 % ejecutado de la obra en este periodo. El saldo faltante para completar el porcentaje equivalente al 23,24 % será incluido y cobrado en el próximo periodo de cobro, una vez se cuente con la disponibilidad presupuestal correspondiente.	
ACTA No. 3 - RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 2	17/02/2026	DESDE 01 DE DICIEMBRE 2025 HASTA EL 31 ENERO DE 2026.	$ 144.583.742,56 49,11 %
ACTA No. 4 - RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 3	24/03/2026	DESDE 01 DE FEBRERO 2026 HASTA EL 28 FEBRERO DE 2026.	$ 41.803.117,30 14,20 %

12.3. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

NOMBRE DE LA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

12.3.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La CDMB, por intermedio de la Oficina de Contratación, expidió el Acta de Aprobación de Garantías, mediante la cual se verificó y avaló el cumplimiento de los requisitos de amparo exigidos para la

formalización del contrato, quedando dichas garantías en calidad de APROBADAS para proceder a su suscripción.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
FECHA DE EXPEDICIÓN: 26 DE SEPTIEMBRE 2025				
ANEXO 0				
POLIZA No.	AMPAROS	VALOR	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
96-44-101199756	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 58.877.630,00	08/09/2025	08/09/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 88.316.445,00	08/09/2025	08/03/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 58.877.630,00	08/03/2026	08/03/2031

12.3.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE OCTUBRE 2025				
ANEXO 1 Y 2				
POLIZA No.	AMPAROS	VALOR	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
96-44-101199756	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 58.877.630,00	15/10/2025	15/10/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 207.967.235,65	15/10/2025	14/04/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 88.316.445,00	14/04/2026	14/04/2031

12.4. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 del 08 SEPTIEMBRE 2025

El contrato de interventoría No. 210.16228.4 suscrito el 08 septiembre 2025, mantiene para el periodo evaluado —Avance No. 7, correspondiente del 01 al 14 de abril de 2026— el valor contratado por DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($294.388.150,00), sin presentar modificaciones presupuestales.

A la fecha se registran siete (07) avances mensuales a corte de 14 de abril 2026, los cuales reflejan el comportamiento financiero del contrato de interventoría en relación al avance físico del contrato de

obra. Como resultado de estos avances, la presente interventoría ha presentado tres (03) actas de recibo y pago parcial.

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**OBSERVACIÓN**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 294.388.150,00	No ha requerido adiciones financieras

12.4.1. BALANCE FINANCIERO

El balance financiero del contrato de interventoría evidencia la correspondencia entre el valor contractual inicial y los valores registrados en las actas parciales de cobro. Esta conciliación permite verificar que las sumas reportadas mantienen coherencia y trazabilidad, garantizando la adecuada aplicación de los recursos y el reconocimiento proporcional de los avances ejecutados y asegurando el cumplimiento de los lineamientos financieros y administrativos del proyecto.

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
CONTRATO INICIAL	$ 294.388.150,00	$0.00
ACTA PARCIAL No. 1	$0.00	$ 67.935.062,93
ACTA PARCIAL No. 2	$0.00	$ 144.583.742,56
ACTA PARCIAL No. 2	$0.00	$ 41.803.117,30
SALDO SIN COBRAR	$0.00	$ 40.066.227,21
SUMAS IGUALES	$ 294.388.150,00	$ 294.388.150,00

12.4.2. ACTAS DE RECIBO Y PAGO PARCIAL

Se relacionan las actas parciales que han sido radicadas por parte del contratista, asociadas a los pagos que deberán ser tramitados ante la entidad contratante. La información consolidada permite evidenciar la secuencia prevista de cobros, así como el estado actual del proceso de facturación, constituyéndose en un insumo fundamental para el seguimiento contractual y la verificación del avance.

	ACTAS DE RECIBO Y PAGO PARCIAL			
	VALOR ACTA	**%**	**VALOR ACUMULADO**	**AVANCES POR ACTA**
ACTA PARCIAL No. 1	$ 67.935.062,93	23.08%	$ 67.935.062,93	AVANCE 1 Y 2
ACTA PARCIAL No. 2	$ 144.583.742,56	49,11%	$ 212.518.805,49	AVANCE 3 Y 4
ACTA PARCIAL No. 3	$ 41.803.117,30	14,20%	$ 254.321.922,79	AVANCE 5

12.4.3. VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA SEGÚN AVANCE

Este apartado presenta el seguimiento mensual del avance financiero del contrato, detallando para cada periodo las fechas de corte, el porcentaje de ejecución alcanzado y el valor ejecutado correspondiente.

Esta información permite visualizar de manera clara la evolución del contrato y verificar la coherencia entre el progreso reportado y los recursos aplicados mes a mes:

VALOR EJECUTADO SEGÚN AVANCE			
DESCRIPCIÓN	**PERIODO**	**PORCENTAJE DE AVANCE**	**VALOR EJECUTADO**
AVANCE No. 1	15/10/2025 al 31/10/2025	0.56%	$ 1.648.573,64
AVANCE No. 2	01/30/2025 al 30/11/2025	22.68%	$ 66.767.232,42
AVANCE No. 3	01/12/2025 al 31/12/2025	22,62%	$ 66.590.599,53
AVANCE No. 4	01/01/2026 al 31/01/2026	26,33%	$ 77.512.399,90
AVANCE No. 5	01/02/2026 al 28/02/2026	14,20%	$ 41.803.117,30
AVANCE No. 6	01/03/2026 al 31/03/2026	11,70%	$ 34.443.413,55
AVANCE No. 7	14/04/2026 al 14/04/2026	1,91%	$ 5.622.813,66
ACUMULADO EJECUTADO		**100%**	**$ 294.388.150,00**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		**0,00%**	**$ 0,00**
VALOR DEL CONTRATO		**100%**	**$ 294.388.150,00**

12.4.4. VALOR EJECUTADO POR AVANCE

Se presenta la discriminación del valor total del contrato, mostrando el monto vigente, el valor ejecutado acumulado y el correspondiente al periodo evaluado:

VALOR EJECUTADO POR AVANCE N. 07			
DESCRIPCIÓN	**VALOR DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADA**	**VALOR EJECUTADO PRESENTE PERIODO**	**SALDO POR EJECUTAR**
VALOR TOTAL:	$ 294.388.150,00 (100%)	$ 5.622.813,66 1,91%	$ 0,00 0,00%
VALOR TOTAL ACUMULADO:		$ 294.388.150,00 (100%)	

VALOR EJECUTADO PRESENTE PERIODO		
DEL 01 ABRIL AL 14 ABRIL DE 2026	$ 5.622.813,66	1,91%

12.5. RELACION DE PERSONAL INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal de interventoría que realiza el seguimiento y control del contrato de interventoría.

PERSONAL CONTRACTUAL			
N.	**NOMBRE**	**CARGO**	**CÉDULA**
1	JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	91.275.391
2	JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	91.518.201
3	TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO	ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	63.398.589
4	FREDY SEBASTIÁN TOLOZA PIMIENTO	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1.098.739.051
5	IBAN GUSTAVO BLANCO	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	79.431.435
6	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS	ESPECIALISTA AMBIENTAL	63.555.895
7	PAULA EMILIA FAJARDO SILGADO	PROFESIONAL SISO	1.102.804.163

13. PRESUPUESTO CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA

CONSORCIO INTER GIRÓN	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2024** **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)**				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**ALCANCE**	**VALOR**
1	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	GLOBAL	1,00	100%	$ 247.385.000,00
VALOR COSTO BÁSICO					**$ 247.385.000,00**
IVA (19%)					$ 47.003.150,00
VALOR COSTO TOTAL					**$ 294.388.150,00**

14. AVANCE DE INTERVENTORÍA No. 7

CONSORCIO INTER GIRÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	CDMB 60 Años

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONDICIONES CONTRACTUALES						AVANCE No. 1				AVANCE No. 2			
						PERIODO: 15 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE DE 2025				PERIODO: 1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025			CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025			EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA	
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER GIRÓN			CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN										
OBJETO	VR INICIAL	VR FINAL	OBJETO	VR INICIAL	VR FINAL	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 294.388.150,00	$ 294.388.150,00	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 4.159.344.710,65	$ 4.159.344.710,65	$ 23.193.255,29	0,56%	$ 1.648.573,64	0,56%	$ 943.611.264,24	22,69%	$ 66.767.232,42	22,68%
TOTAL	$ 294.388.150,00	$ 294.388.150,00	TOTAL	$ 4.159.344.710,65	$ 4.159.344.710,65	$ 23.193.255,29		$ 1.648.573,64		$ 943.611.264,24		$ 66.767.232,42	

CONSORCIO INTER GIRÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	CDMB 60 Años

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONDICIONES CONTRACTUALES						AVANCE No. 3				AVANCE No. 4			
						PERIODO: 1 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025				PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2026			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025			CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025			EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA	
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER GIRÓN			CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN										
OBJETO	VR INICIAL	VR FINAL	OBJETO	VR INICIAL	VR FINAL	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 294.388.150,00	$ 294.388.150,00	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 4.159.344.710,65	$ 4.159.344.710,65	$ 940.804.159,48	22,6190%	$ 66.590.599,53	22,62%	$ 1.095.139.572,43	26,33%	$ 77.512.399,90	26,33%
TOTAL	$ 294.388.150,00	$ 294.388.150,00	TOTAL	$ 4.159.344.710,65	$ 4.159.344.710,65	**$ 940.804.159,48**		**$ 66.590.599,53**		**$ 1.095.139.572,43**		**$ 77.512.399,90**	

CONSORCIO INTER GIRÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	CDMB Años

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONDICIONES CONTRACTUALES						AVANCE No. 5				AVANCE No. 6			
						PERIODO: 01 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO DE 2026				PERIODO: 01 DE MARZO A 31 DE MARZO DE 2026			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4 DEL 08 DE CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER GIRÓN			CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN			EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA	
OBJETO	VR INICIAL	VR FINAL	OBJETO	VR INICIAL	VR FINAL	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 294.388.150,00	$ 294.388.150,00	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 4.159.344.710,65	$ 4.159.344.710,65	$ 590.328.414,08	14,19%	$ 41.803.117,30	14,20%	$ 486.814.393,38	11,70%	$ 34.443.413,55	11,70%
TOTAL	$ 294.388.150,00	$ 294.388.150,00	TOTAL	$ 4.159.344.710,65	$ 4.159.344.710,65	$ 590.328.414,08		$ 41.803.117,30		$ 486.814.393,38		$ 34.443.413,55	

CONSORCIO INTER GIRÓN	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**	CDMB Años

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONDICIONES CONTRACTUALES						**AVANCE No. 7** **PERIODO: 01 DE ABRIL A 14 DE ABRIL DE 2026**				**ACUMULADOS**			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4 DEL 08 DE **CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER GIRÓN**			**CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025** **CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN**			**EJECUTADO OBRA**		**EJECUTADO INTERVENTORIA**		**EJECUTADO OBRA**		**EJECUTADO INTERVENTORIA**	
OBJETO	**VR INICIAL**	**VR FINAL**	**OBJETO**	**VR INICIAL**	**VR FINAL**	**VR EJECUTADO**	**% PONDERADO**	**VR COSTO**	**% EJECUTADO**	**VR EJECUTADO**	**% PONDERADO**	**VR COSTO**	**% EJECUTADO**
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 294.388.150,00	$ 294.388.150,00	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 4.159.344.710,65	$ 4.159.344.710,65	$ 75.775.140,60	1,82%	$ 5.622.813,66	1,91%	$ 4.155.666.199,50	99,91%	$ 294.388.150,00	100,00%
TOTAL	$ 294.388.150,00	$ 294.388.150,00	**TOTAL**	$ 4.159.344.710,65	$ 4.159.344.710,65	**$ 75.775.140,60**		**$ 5.622.813,66**		**$ 4.155.666.199,50**		**$ 294.388.150,00**	

15. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

La Interventoría, en estricto cumplimiento de sus funciones contractuales y de acuerdo con los lineamientos normativos aplicables, tiene la obligación de efectuar para la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, el seguimiento, control y verificación integral de las actividades de construcción objeto del contrato de obra N. pública no. 210.16225.6 del 05 de septiembre de 2025, celebrado con el Consorcio Consolidación Girón. Dicho seguimiento comprende la revisión detallada de los diseños aprobados, las especificaciones técnicas, los planos constructivos, las cantidades de obra y las calidades de los materiales empleados, garantizando que la ejecución se ajuste a los estándares establecidos y a las condiciones pactadas en los documentos contractuales. Asimismo, la Interventoría vela por la adecuada programación, el control de avance físico-financiero, el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, salud en el trabajo y gestión ambiental, así como por la correcta aplicación de ensayos y controles de calidad que permitan verificar la conformidad técnica de las actividades constructivas, asegurando la transparencia y la eficiencia en la gestión del proyecto.

15.1. ACTIVIDADES TECNICAS:

Durante el periodo del presente informe, la interventoría ha realizado las siguientes actividades:

- Durante el periodo correspondiente al presente informe, la Interventoría adelantó actividades de control administrativo orientadas a la verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales por parte del contratista. En este sentido, se realizó la revisión y cotejo de la documentación soporte relacionada con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo salud, pensión y riesgos laborales, así como las contribuciones parafiscales al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, conforme a la normatividad vigente.
- La Interventoría efectuó acompañamiento permanente durante la ejecución de las actividades constructivas, mediante la presencia continua en el frente de obra y la supervisión directa de los procedimientos desarrollados por el contratista. Este acompañamiento incluyó la verificación de la correcta aplicación de los diseños y especificaciones técnicas aprobadas, la revisión de la calidad de los materiales empleados, el control de la secuencia constructiva, la constatación del cumplimiento de los cronogramas de trabajo y la supervisión de las medidas de seguridad industrial y gestión ambiental implementadas en campo. De igual manera, se realizaron observaciones técnicas y recomendaciones inmediatas con el fin de garantizar la conformidad de la ejecución con lo establecido en el contrato, las normas vigentes y las buenas prácticas de la ingeniería.
- La Interventoría verificó la permanencia en obra de los profesionales adscritos por el contratista, conforme a lo establecido en la oferta contractual y en el plan de personal aprobado.

- La Interventoría verificó el diligenciamiento del libro de registro de actividades de obra (bitácora), instrumento oficial de control en el cual el contratista consigna de manera diaria, ordenada y detallada el desarrollo de las actividades ejecutadas.
- La Interventoría ha verificado de manera permanente el cumplimiento, por parte del contratista, en el suministro, almacenamiento y utilización de materiales y equipos requeridos para la ejecución de las actividades de obra, constatando que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas, normas de calidad y estándares de seguridad establecidos en los documentos contractuales y en la normativa aplicable.
- La Interventoría ha revisado, analizado y dado respuesta oportuna a los diferentes requerimientos de carácter técnico presentados durante la ejecución de la obra, siempre que estos no impliquen modificaciones al alcance contractual ni generen sobrecostos adicionales.

Al corte correspondiente desde el 01 al 14 abril de 2026, en el marco del presente período de ejecución contractual, y considerando el avance financiero registrado en la obra, se determina que el avance acumulado de la interventoría alcanza el 100%.

15.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Durante el periodo que comprende este informe de interventoría, se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo:

- La interventoría verificó el cumplimiento en los aportes de seguridad social, riesgos y pensiones para cada uno de las personas vinculadas al proyecto de obra e interventoría.
- La interventoría realizó el seguimiento y control permanente de la documentación e información que se requiere al contrato de obra y de interventoría, de la ejecución de las actividades y de los requerimientos de la entidad contratante.
- La interventoría realizó la verificación del cumplimiento a cabalidad de las normas técnicas de acuerdo con el objeto del contrato, dentro de las cuales se encuentran la protección del medio ambiente, la seguridad industrial y la salud ocupacional.
- La interventoría ha procurado la existencia de un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla con las normas en materia de archivo.
- Exigencia al contratista en la entrega oportuna e implementación de los respectivos elementos de protección personal y que además se documente cada entrega.
- Se realizó la entrega de los informes de avance semanal a la entidad contratante CDMB, en los cuales se presenta el seguimiento detallado de las actividades programadas y ejecutadas durante el periodo correspondiente, permitiendo verificar el cumplimiento del cronograma, el avance físico de la obra y la coherencia con la programación contractual establecida.

15.3. ACTIVIDADES FINANCIERAS

- La Interventoría efectuó la verificación del estado financiero del contrato de obra, evaluando la disponibilidad presupuestal y el cumplimiento de los compromisos económicos, con el fin de garantizar la correcta proyección y ejecución de pagos futuros, en concordancia con los cronogramas físico-financieros aprobados.
- Se llevó a cabo la validación detallada del balance presupuestal correspondiente al avance No. 07 de obra, contrastando los valores ejecutados con los programados, con el propósito de reflejar de manera precisa el progreso acumulado y asegurar la coherencia entre los aspectos técnicos y financieros del proyecto.
- La Interventoría revisó y verificó las cantidades presentadas por el CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN en el marco del avance de obra No. 07 correspondiente al 1,82 % que equivale a $ 75.775.140,60.
- La Interventoría cuantificó los valores correspondientes al Avance de interventoría N. 07, determinando para el periodo un valor ejecutado de $ 5.622.813,66, equivalente al 1,91%.
- El porcentaje acumulado y ejecutado para el contrato de obra corresponde a 99,96% a corte del 14 de abril 2026.
- El porcentaje acumulado y ejecutado para el contrato de interventoría corresponde al 100% a corte del 14 de abril 2026.

15.4. COMPONENTE SOCIAL

Durante el periodo de ejecución comprendido en el presente informe, la interventoría efectuó acompañamiento permanente al contratista de obra, supervisando y orientando el adecuado desarrollo de las actividades programadas dentro del marco contractual. Como parte de este seguimiento, se llevaron a cabo acciones de articulación con la comunidad ubicada en el entorno inmediato del frente de obra, con el fin de garantizar una comunicación clara, oportuna y efectiva frente a las actividades previstas.

Este proceso incluyó la coordinación conjunta para la gestión de ingresos y salidas de vehículos, el suministro y acopio de materiales, así como la programación de maniobras operativas que pudieran generar afectación temporal a los residentes del sector. Asimismo, se realizó la entrega de volantes informativos donde reposa los datos de atención a la comunidad y socialización de datos relevantes del avance de obra, orientados a asegurar que la comunidad conociera de manera anticipada los trabajos a ejecutar, los posibles impactos y las medidas de mitigación implementadas por el contratista.

Estas acciones de acompañamiento permitieron mantener un ambiente de cooperación y entendimiento entre las partes, minimizando interferencias y fortaleciendo la comunicación como eje fundamental del componente social del proyecto.

De igual manera, la Interventoría verificó que el contratista de obra mantuviera una comunicación respetuosa y constante con la comunidad del área de influencia, atendiendo inquietudes y procurando

la adecuada gestión social del proyecto, con el fin de promover la aceptación de las actividades desarrolladas y mitigar posibles conflictos durante la ejecución.

15.5. COMPONENTE AMBIENTAL Y SST

Durante el periodo del presente informe, la interventoría verificó que el contratista de obra realizara las siguientes actividades del componente ambiental y sst:

- Se realizó seguimiento a la implementación de las medidas de manejo establecidas en el Plan de Acción Socio Ambiental verificando su aplicación en los diferentes frentes de obra.
- La interventoría supervisó la adecuada gestión de residuos sólidos, material sobrante, residuos líquidos y control de emisiones atmosféricas, constatando su disposición en sitios autorizados y conforme a la normativa ambiental vigente.
- Durante la etapa inicial del proyecto se validaron los permisos de intervención forestal emitidos por la autoridad ambiental requeridos para el avance de la obra. Durante el periodo reportado se realizó la compensación forestal pactada por la autoridad ambiental.
- Se realizó seguimiento a la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La Interventoría verificó que todo el personal cuente y utilice de manera adecuada los elementos de protección personal para trabajo en altura y demás actividades requeridas.
- Se supervisaron las medidas de señalización, demarcación, control de accesos, operación de maquinaria y demás condiciones de seguridad en los frentes de trabajo durante la actividad de tensionamiento, corte de torones, fundida y pintura de cabezal de protección.
- La Interventoría verificó el registro, reporte y atención de incidentes y accidentes, así como la implementación de medidas correctivas para evitar su recurrencia.

Así mismo, el consorcio contratista de interventoría elabora y presenta los informes de verificación del cumplimiento del Plan de Acción Socioambiental y del Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), consolidando en dichos documentos los resultados de las visitas de campo, las evidencias fotográficas y las revisiones documentales. Estos informes permiten evaluar el grado de implementación de las medidas ambientales y sociales contempladas en el Plan de Acción Socio Ambiental, así como el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de gestión ambiental. De igual forma, en el componente SST, se verifican las actividades de capacitación, entrega y uso de elementos de protección personal, pago de seguridad social, documentos indispensables para la autorización de los trabajos en alturas y condiciones de seguridad en los frentes de trabajo, emitiendo recomendaciones y requerimientos cuando se detectan desviaciones.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Valor contractual y adiciones del contrato de obra:

El contrato de obra tiene un valor inicial de $ 4.159.344.710,65 M/CTE, siendo este su valor actualizado a la fecha del corte 14 de abril 2026.

- Ejecución física y financiera del contrato de obra:

El avance de obra N. 07 (01 al 14 de abril 2026) corresponde a un porcentaje de avance de 1,82% que corresponde a $ 75.775.140,60 M/CTE.

A corte del 14 de abril 2026, el proyecto presenta un avance acumulado del 99,91 %, correspondiente a un valor ejecutado de $ 4.155.666.199,50M/CTE.

El saldo a favor de la entidad es de $ 3.678.511,15 M/CTE, que representa el 0,09% del presupuesto vigente.

- Cumplimiento del cronograma de obra:

El porcentaje de ejecución acumulado esperado para el periodo era del 100 %, mientras que el avance real alcanzó el 99,91 %. La diferencia del 0,09 % corresponde a un saldo a favor de la entidad de $ 3.678.511,15 M/CTE, evidenciando una leve brecha en la ejecución respecto a lo programado.

El plazo total actualizado del contrato es de 182 días calendario, de los cuales se han ejecutado en su totalidad (100 %), con fecha de culminación proyectada para el 14 de abril de 2026, dando cumplimiento al tiempo contractual establecido.

- Avance físico y financiero del contrato de interventoría:

A la fecha de corte 14 de abril de 2026, el contrato de interventoría registra un avance financiero acumulado del 100%, correspondiente al seguimiento y control ejercido sobre la ejecución del contrato de obra No. 210.16225.6.

El avance de interventoría N. 07 (01 al 14 abril 2026) corresponde a un porcentaje de avance de 1,91% que corresponde a $ 5.622.813,66 M/CTE.

El valor ejecutado por la interventoría asciende a $ 294.388.150,00 equivalente a 100%, de un total contractual de $294.388.150,00 M/CTE.

- Pagos parciales de pago:

A la fecha de corte del presente periodo se ha suscrito tres (3) actas de recibo y pago parcial para el contratista de obra e interventoría:

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN ACTAS DE RECIBO Y PAGO PARCIAL			
	VALOR ACTA	**%**	**VALOR ACUMULADO**	**AVANCES POR ACTA**
ACTA PARCIAL No. 1	$ 966.804.519,53	23,24%	$ 966.804.519,53	AVANCE 1 y 2
ACTA PARCIAL No. 2	$ 2.035.943.731,91	48,95%	$ 3.002.748.251,44	AVANCE 3 Y 4
ACTA PARCIAL No. 3	$ 590.328.414,08	14,19%	$ 3.593.076.665,52	AVANCE 5
	CONSORCIO INTER GIRÓN ACTAS DE RECIBO Y PAGO PARCIAL			
	VALOR ACTA	**%**	**VALOR ACUMULADO**	**AVANCES POR ACTA**
ACTA PARCIAL No. 1	$ 67.935.062,93	23.08%	$ 67.935.062,93	AVANCE 1 Y 2
ACTA PARCIAL No. 2	$ 144.583.742,56	49,11%	$ 212.518.805,49	AVANCE 3 Y 4
ACTA PARCIAL No. 3	$ 41.803.117,30	14,20%	$ 254.321.922,79	AVANCE 5

El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN presentó la Solicitud de Cobro del Acta Parcial No. 04, correspondiente al período comprendido entre el 01 de marzo de 2026 y el 14 de abril de 2026, por un valor de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 562.589.533,98 M/CTE), acumulando un 99,91 % del valor total del Contrato de Obra Pública No. 210.16225.6 del 05 de septiembre de 2025. En consecuencia, se registra un saldo a favor de la entidad del 0,09 %, correspondiente a TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE CON QUINCE CENTAVOS ($ 3.678.511,15 M/CTE).

Esta Interventoría, en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, realizó la revisión, verificación y evaluación técnica, administrativa, financiera y ambiental, encontrando conforme la información reportada, por lo cual autoriza dar continuidad al trámite ante la entidad contratante. En ese sentido, se recomienda a la supervisión adelantar el trámite correspondiente para el pago del acta de recibo y pago parcial no. 04, así como la gestión del acta de recibo definitivo del contrato de obra.

Presentado por:

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
Representante legal
CONSORCIO INTER GIRÓN

17. ANEXOS

1. Soportes de pago seguridad social del personal del contratista de obra
2. Soportes de pago seguridad social del personal del contratista de interventoría
3. Soportes de nómina & paz y salvos del personal de interventoría
4. Reporte de bitácora de avance de obra
5. Actas de reunión de seguimiento y hojas de visita CDMB
6. Control de tensionamiento
7. Informe mensual del plan en gerencia
8. Informe mensual del plan de calidad
9. Informes semanales de interventoría
10. Informe mensual de interventoría: Seguridad y salud en el trabajo
11. Informe mensual de interventoría: Seguimiento al área ambiental
12. Memorias de cantidades del acta de cobro n. 04 del contratista de obra

ANEXO N. 01

SOPORTES DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-14, 05:00:37 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1081282725

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 14/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON		
Documento	NI901982571	**Dirección**	CR 39 #51 - 31 AP 2405
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	3012765665
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	PADIERNA CASTIBLANCO JOHANNA MARCELA	**Identificación**	CC 1098682052
Total Afiliados	3	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1095700657	MARIA LUCIA HIGUERA PINO	59	00		T															0	0	0	15	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 875.453	$ 61.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 61.000
CC 1098618429	JOHANA PAOLA OSPINO RODELO	59	00		T															0	0	0	15	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 875.453	$ 61.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 61.000
CC 80089079	JUAN CARLOS RINCON LOZANO	59	00		T															0	0	0	15	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 875.453	$ 61.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 61.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.626.359	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.000	$ 0	$ 183.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-14, 05:01:12 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1081281840

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 14/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON		
Documento	NI901982571	**Dirección**	CR 39 #51 - 31 AP 2405
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3012765665
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	PADIERNA CASTIBLANCO JOHANNA MARCELA	**Identificación**	CC 1098682052
Total Afiliados	8	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005157855	GIOVANY SEBASTIAN PARRA FERRER	01	00		X								X							0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 663.222	$ 106.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 663.222	$ 26.600	6,960	$ 663.222	$ 46.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 576.622	$ 23.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 202.100
CC 1005157855	GIOVANY SEBASTIAN PARRA FERRER	01	00														X			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 296.293	$ 47.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 296.293	$ 11.900	0,000	$ 296.293	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 291.818	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 71.100
CC 1082871247	MANUEL ENRIQUE CASTILLO FLOREZ	01	00		X								X							0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 749.176	$ 119.900	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 749.176	$ 30.000	6,960	$ 749.176	$ 52.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 729.279	$ 29.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 231.300
CC 1082871247	MANUEL ENRIQUE CASTILLO FLOREZ	01	00														X			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 301.766	$ 48.300	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 301.766	$ 12.100	0,000	$ 301.766	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 291.818	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.100
CC 1098605491	EDSON ALEXANDER PORTILLA ARDILA	01	00		X								X							0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 719.697	$ 115.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 719.697	$ 28.800	6,960	$ 719.697	$ 50.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 649.141	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.100
CC 1098605491	EDSON ALEXANDER PORTILLA ARDILA	01	00														X			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 321.165	$ 51.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 321.165	$ 12.900	0,000	$ 321.165	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 316.667	$ 12.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.000
CC 1101520618	JESUS ALBERTO MAYORGA MAYORGA	01	00										X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.669.396	$ 267.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.669.396	$ 66.800	6,960	$ 1.669.396	$ 116.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.669.396	$ 66.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.000
CC 1101520618	JESUS ALBERTO MAYORGA MAYORGA	01	00														X			0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 310.057	$ 49.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 310.057	$ 12.500	0,000	$ 310.057	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 291.818	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.900
CC 1101596200	ISAIAS GARCIA JAIMES	01	00		X															0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 796.662	$ 127.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 796.662	$ 31.900	6,960	$ 796.662	$ 55.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.036.830	$ 41.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.400
CC 1101596200	ISAIAS GARCIA JAIMES	01	00														X			0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 128.831	$ 20.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 128.831	$ 5.200	0,000	$ 128.831	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 122.564	$ 5.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.900
CC 1124048478	MIGUEL ANTONIO RANGEL FLORIAN	01	00		X								X							0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 663.222	$ 106.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 663.222	$ 26.600	6,960	$ 663.222	$ 46.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 712.953	$ 28.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 207.600
CC 1124048478	MIGUEL ANTONIO RANGEL FLORIAN	01	00														X			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 296.792	$ 47.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 296.792	$ 11.900	0,000	$ 296.792	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 291.818	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 71.100
CC 1232891906	JARRINSON STEVEN CAMARON CAICEDO	01	00		X								X							0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 769.072	$ 123.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 769.072	$ 30.800	6,960	$ 769.072	$ 53.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 819.144	$ 32.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.300
CC 1232891906	JARRINSON STEVEN CAMARON CAICEDO	01	00														X			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 291.818	$ 46.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 291.818	$ 11.700	0,000	$ 291.818	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 291.818	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100
CC 91479571	WILLINGTONG ALARCON ASCANIO	01	00		X								X							0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 673.170	$ 107.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 673.170	$ 27.000	6,960	$ 673.170	$ 46.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 655.811	$ 26.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000
CC 91479571	WILLINGTONG ALARCON ASCANIO	01	00														X			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 295.134	$ 47.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 295.134	$ 11.900	0,000	$ 295.134	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 291.818	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 8.945.473	$ 8.945.473	$ 8.945.473	$ 9.039.315	$ 1.432.200	$ 358.600	$ 466.900	$ 362.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.619.900	$ 0	$ 2.619.900

ANEXO N. 02

SOPORTES DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-10, 04:34:47 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1081026291

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 10/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON		
Documento	NI901985184	**Dirección**	CR 27 #37 - 33
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN	**Identificación**	CC 79431435
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91518201	JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 140.000	$ 243.600	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600	$ 0	$ 1.083.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-13, 03:10:10 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1081026298

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 10/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON		
Documento	NI901985184	**Dirección**	CR 27 #37 - 33
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN	**Identificación**	CC 79431435
Total Afiliados	2	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098739051	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900
CC 63398589	TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 3.501.810	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.800	$ 0	$ 243.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: lunes, 13 de abril de 2026 03:08:07 PM

Período del informe: 202603

Pagada 10/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUANLE SAS	**Sucursal**	002 GENERAL
Documento	NI900714233	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309 EDF SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH CONSTANZA	**Identificación**	CC63555895

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 91275391	ALVAREZ CARREÑO JORGE ELIECER	1081059755	10/04/2026	202603	202604																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-4	CCF40	$3.600.000	$3.600.000	$3.600.000	$3.600.000	$576.000	$144.000	$250.600	$144.000	$0	$0	$0	$0	$1.114.600
CC 63555895	TOLOZA ROJAS EDITH CONSTANZA	1081059755	10/04/2026	202603	202604								X										30	30	30	30	25-14	EPS005	14-4	CCF40	$2.700.000	$2.700.000	$2.700.000	$2.700.000	$432.000	$108.000	$188.000	$108.000	$0	$0	$0	$0	$836.000
CC 1102804163	FAJARDO SILGADO PAULA EMILIA	1081059755	10/04/2026	202603	202604								X										30	30	30	30	25-14	EPS005	14-4	CCF40	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$560.000	$140.000	$243.600	$140.000	$0	$0	$0	$0	$1.083.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098739051
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 103 NO. 14-14	TELÉFONO:	6881856
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6012782039	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		219829874

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 42.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 42.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 541.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 541.800**

Planilla Pagada

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63398589		QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Bucarica 4 Etapa Bloque 15-9B apto 347	BUCARAMANGA-SANTANDER	3168320523	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	219778585	9502505265	I	2026/04/23	2026/04/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	63398589	QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CRA 27 N 37 33 OFICINA 804	6804843	ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36894592	E	2026-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.782.300	5.300	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
5	36894592	2026-04-06	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1007669531	BLANCO BARRAGAN ANDRES FELIPE	3.180.000	F	X															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.180.000	508.800	0	0	SANITAS-EPS005	3.180.000	127.200	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.180.000	127.200	3.180.000	16.600	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	779.800	S	1711001
2	CC 79431435	BLANCO GONZALEZ IBAN GUSTAVO	5.217.190	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.217.190	834.800	0	0	SANITAS-EPS005	5.217.190	208.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	5.217.190	208.700	5.217.190	363.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.615.400	S	1711001
3	CC 1067939423	DURANGO GRISALES JUAN FRANCISCO	2.112.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.112.000	338.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.112.000	84.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.112.000	84.500	2.112.000	11.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	518.100	S	1711001
4	CC 5793778	GOMEZ RODRIGUEZ JUAN GABRIEL	1.769.600	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.769.600	283.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.769.600	70.800	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.769.600	70.800	1.769.600	9.300	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	434.100	S	1711001
5	CC 1095940816	SAENZ AVILA LAURA JULIANA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	429.600	S	1711001

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CRA 27 N 37 33 OFICINA 804		6804843			ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36894592	E	2026-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.782.300	5.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	36894592	2026-04-06	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
14.029.695	14.029.695	14.029.695	14.029.695	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				5	2.245.000	0	3.100	0	2.248.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	1.964.800	0	2.700	0	1.967.500
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	400	0	280.600
EPS(Administradoras: 2)				5	561.300	0	800	0	562.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	70.100	0	100	0	70.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	491.200	0	700	0	491.900
ARP(Administradoras: 1)				5	409.400	0	600	0	410.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	409.400	0	600	0	410.000
CCF(Administradoras: 1)				5	561.300	0	800	0	562.100
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	5	561.300	0	800	0	562.100
Gran Total					3.777.000	0	5.300	0	3.782.300

ANEXO N. 03

SOPORTES DE NÓMINA &
PAZ Y SALVO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CONSTRUANLE S.A.S / REP LEGAL. EDITH

NIT 900.714.233-9

CONSTRUANLE S.A.S / REP LEGAL. EDITH TOLOZA

Comprobante de pago de nómina

No. NPG308

NOMBRE: **JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO**
NI: 91275391-6
DIRECCION: CRA 27 36 14 OF 309
CIUDAD: BUCARAMANGA

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00025
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
30/04/2026	**DESDE:** 01/04/2026	**HASTA:** 30/04/2026	**$ 3.312.000.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 3.600.000,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 144.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 144.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 3.600.000,00
DEDUCCIONES:	$ 288.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.312.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/05/2026	$ 3.312.000,00

CONSORCIO INTER GIRON

Nit 901985184

Tel.: 6076844527

Comprobante de liquidación por terminación de contrato

No. CTRL-2604002

NOMBRE: **JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR D**
NIT: 91518201-1
DIRECCION: Cra 56 casa 35 corpovisur 2
CIUDAD: FLORIDABLANCA

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00002
TIPO TRABAJADOR: Dependiente
TIPO DE TERMINACIÓN: Mutuo acuerdo

FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PERIODO LIQUIDADO			TOTAL A PAGAR
1/01/2026	14/04/2026	**DESDE:** 01/04/2026	**HASTA:**	14/04/2026	**$ 4.328.156.83**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	14	Días				$ 1.633.333,33
Auxilio legal de transporte	14	Días				$ 116.244,33
Vacaciones liquidadas	4,33	Días				$ 505.555,56
Prima legal	104	Días				$ 1.083.071,89
Cesantías pagadas al trabajador	104	Días				$ 1.083.071,89
Intereses cesantías anticipadas	104	Días				$ 37.546,49

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	14	Días	4%			$ 65.333,33
Aporte pensión empleado	14	Días	4%			$ 65.333,33

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 4.458.823,49
DEDUCCIONES:	$ 130.666,66
TOTAL A PAGAR:	$ 4.328.156,83

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/05/2026	$ 4.328.156,83

CONSTRUANLE S.A.S / REP LEGAL. EDITH

NIT 900.714.233-9

CONSTRUANLE S.A.S / REP LEGAL. EDITH TOLOZA

Comprobante de pago de nómina

No. NPG306

NOMBRE:	**EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
NI:	63555895-6	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00006
DIRECCION:	TORRES DE ARAGON	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	FLORIDABLANCA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
30/04/2026	**DESDE:** 01/04/2026	**HASTA:** 30/04/2026	**$ 2.733.095.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 2.700.000,00
Auxilio legal de transporte	30	Días				$ 249.095,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 108.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 108.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 2.949.095,00
DEDUCCIONES:	$ 216.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 2.733.095,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/05/2026	$ 2.733.095,00

CONSTRUANLE S.A.S / REP LEGAL. EDITH

NIT 900.714.233-9

CONSTRUANLE S.A.S / REP LEGAL. EDITH TOLOZA

Comprobante de pago de nómina

No. NPG307

NOMBRE:	**PAULA JULIANA FARFAN MANTILLA**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
NI:	1095839188-4	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00019
DIRECCION:	Calle 30 N #22 -173 Campestre rea	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
30/04/2026	**DESDE:** 01/04/2026	**HASTA:** 30/04/2026	**$ 3.009.095.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 3.000.000,00
Auxilio legal de transporte	30	Días				$ 249.095,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 120.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 120.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 3.249.095,00
DEDUCCIONES:	$ 240.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.009.095,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/05/2026	$ 3.009.095,00

CONSORCIO INTER GIRON

Nit 901985184
Tel.: 6076844527

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar No. DSE23

INFORMACION DEL PROVEEDOR

TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO

NIT No. : 63398589-3
DIRECCION : BUCARICA 4 ETAPA, BLOQUE 15-9B APTO 347
TELEFONO :
CIUDAD : FLORIDABLANCA **PAIS :** Colombia

FECHA

14/04/2026

TOTAL

$ 817.100,00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
73103502	CUENTA DE COBRO N° CIG 07 POR CONCEPTO DE HONORARIOS INGENIERO ESTRUCTURAL DEL 01 DE ABRIL AL 14 DE ABRIL 2026	1	$ 817.100,00	$ 817.100,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 14/05/2026	$ 817.100,00

VALOR (en letras) : OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESO

Observaciones

Aprobado

RECIBI

C.C. O NIT.

FRM-116V (NIIF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9

Resolución DIAN 18764011190016 Prefijo DSE Rango 1 al 100 Vigencia 6/11/2025 hasta 6/11/2027

CUDS: d04c9d8f18ca774206930e15130719f9999e6ead1c1cca24d18bc90def351be16ccad9e0b1cc72a9be848f7ad0629cca
Fecha emisión: 2026-04-14 09:14:39
Fecha validación DIAN: 2026-04-14 09:14:42-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Bucaramanga,14 de abril de 2026 N° CIG07

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO INTER GIRON
NIT N° 901.985.184-1

DEBE A
TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO
C.C. 63.398.589

LA SUMA DE: OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESOS M/CTE
($817.100 =)

POR CONCEPTO DE: Honorarios como ingeniera especialista geotecnista cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Correspondiente al periodo del 01 de abril al 14 abril 2026

Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociadas a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento de cobro.

Atentamente,

TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO
C.C. 63.398.589

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14813062283

(415)7707212489984(8020) 000001481306228 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 3 9 8 5 8 9	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 3 9 8 5 8 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Málaga 4 3 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTERO	GUERRERO	TULIA	ELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CON BUCARICA IV ETAPA BL 15 9 B AP 347

42. Correo electrónico: elena08245@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 1 0 0 3	6 0 1 6 4 9 7 2 4 7	3 1 6 8 3 2 0 5 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 1 0 1 0 1	7 4 9 0	2 0 2 0 0 6 0 8	7 1 1 1			2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-01-2026 10:38:50AM

CONSORCIO INTER GIRON

Nit 901985184
Tel.: 6076844527

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar No. DSE22

INFORMACION DEL PROVEEDOR	FECHA
FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO **NIT No. :** 1098739051-6 **DIRECCION :** CR 15 A 104 A 11 LC 12 TO VERONA **TELEFONO :** **CIUDAD :** FLORIDABLANCA **PAIS :** Colombia	**14/04/2026**
	TOTAL
	$ 700.000,00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
73103502	CUENTA DE COBRO N° CIG 07 POR CONCEPTO DE HONORARIOS INGENIERO ESTRUCTURAL DEL 01 DE ABRIL AL 14 DE ABRIL 2026	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 14/05/2026	$ 700.000,00

VALOR (en letras) : SETECIENTOS MIL PESO

Observaciones

Aprobado

RECIBI

C.C. O NIT.

FRM-116V (NIIF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9

Resolución DIAN: 18764011100016 Prefijo DSE Rango 1 al 100 Vigente 6/11/2025 hasta 6/11/2027

CUDS: 89f1368338bf9b681048ef83348bd4137320ad22e0363ab538650beb2826e223db55f519ef30815c26d334ebca9492a6
Fecha emisión: 2026-04-14 09:13:45
Fecha validación DIAN: 2026-04-14 09:13:49-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Bucaramanga,14 abril de 2026 N° CIG07

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO INTER GIRON
NIT N° 901.985.184-1

DEBE A
FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO
C.C. 1.098.739.051

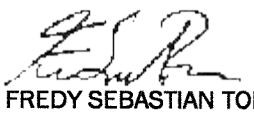
LA SUMA DE: SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE
($700.000 =)

POR CONCEPTO DE: Honorarios como ingeniero estructural cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Correspondiente al periodo del 01 de abril al 14 de abril 2026

Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociadas a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento de cobro.

Atentamente,



FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO
C.C. 1.098.739.051

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14905555819

(415)7707212489984(8020) 000001490555581 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 3 9 0 5 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 3 9 0 5 1	2 0 1 1 0 6 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TOLOZA	PIMIENTO	FREDY	SEBASTIAN

35. Razon social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
CR 15 A 104 A 11 LC 12 TO VERONA

42. Correo electrónico fredytoloza16@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 2 8 7 2 5 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 6 0 9 1 4							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 28 / 17 : 24: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TOLOZA PIMIENTO FREDY SEBASTIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14905555819

(415)7707212489984(8020) 000001490555581 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 3 9 0 5 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 9 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 9 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 5 6 8 7 3	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	2 7 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO** identificado con cedula de ciudadanía N 91.275.391 de Bucaramanga, declaro que la empresa **CONSTRUANLE SAS**, Nit 900.714.233-9, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **DIRECTOR** la cual se encuentra aportada al CONSORCIO INTERGION Nit 901.985.184-1 al **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente



JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO
C.C 91.275.391 de Bucaramanga.

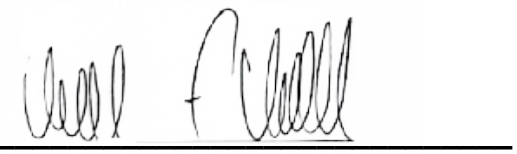
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **JULIAN VILLAMIZAR** identificada con cedula de ciudadanía N 9.158.201 de Bucaramanga, declaro que el **CONSORCIO INTERGIRON**, Nit 901.985.184-1, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **RESIDENTE** para el **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente



JULIAN VILLAMIZAR
C.C 9.158.201 de Bucaramanga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía N 79.431.435 de Bucaramanga, declaro que la empresa I.B.G.INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL, Nit 900.202.701-1, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **HIDRAULICO** la cual se encuentra aportada al CONSORCIO INTERGION Nit 901.985.184-1 al **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C 79.431.435 de Bucaramanga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO** identificada con cedula de ciudadanía N 63.398.589 de Malaga, declaro que el **CONSORCIO INTERGIRON**, Nit 901.985.184-1, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **GEOTECNISTA** para el **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente

TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO
C.C 63.398.589 de Malaga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **FREDY SEBASTIAN TOLOZA** identificada con cedula de ciudadanía N 1.098.739.051 de Bucaramanga, declaro que el **CONSORCIO INTERGIRON**, Nit 901.985.184-1, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **ESTRUCTURAL** para el **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente



FREDY SEBASTIAN TOLOZA
C.C 1.098.739.051 de Bucaramanga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **PAULA EMILIA FAJARDO SILGADO** identificado con cedula de ciudadanía N 1.102.804.163 de Bucaramanga, declaro que la empresa **CONSTRUANLE SAS**, Nit 900.714.233-9, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **SISO** la cual se encuentra aportada al CONSORCIO INTERGION Nit 901.985.184-1 al **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente

PAULA EMILIA FAJARDO SILGADO
C.C 1.102.804.163 de Bucaramanga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía N 63.555.895 de Bucaramanga, declaro que la empresa **CONSTRUANLE SAS**, Nit 900.714.233-9, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **AMBIENTAL** la cual se encuentra aportada al CONSORCIO INTERGION Nit 901.985.184-1 al **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente

EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS
C.C 63.555.895 de Bucaramanga.

ANEXO N. 04

REPORTE DE BITÁCORA DE AVANCE DE OBRA

conformado la terraza con instalación de abono y semilla.
Se realiza actividades menores de obra para dejar organizado para antes de semana santa
• Peirsonal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (1) Almacenista (1) Topografo; (1) Oficial; 6) Ayudantes
• Equipo: Mezcladora

30 de marzo del 2026
Estado del tiempo: Soleado
• Descripción: Se inician actividades de conformación de terraza generada por medio de las obras intervenidas. Se realiza bordillo en las peatonales con el fin de restringir cualquier sedimento. Se continua con el riego de abono en la zona de la terraza
• Peirsonal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (1) Almacenista; (1) Oficial (6) Ayudantes; (1) Director de obra, (1) Ingeniera Ambiental
• Equipo: (1) Trompo; (1) Estación total

paula Alguado
Melissa D.

31 de Marzo del 2026
• Estado del tiempo: Soleado
• Descripción Se inician actividades de construcción de bordillo perimetral en cada peatonal, dejando un terminado liso e instalando lloraderos para el desague del agua, y por solicitud de la comunidad se dejan rampas para el ingreso de motocicletas
• Peirsonal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (1) Almacenista; (1) Topografo; (1) Oficial; (6) Ayudantes
• Equipo: Estación Topografica; (1) mezcladora

paula Alguado

01 de Abril del 2026
• Estado del tiempo Soleado
• Descripción Se inician actividades de conformación de terraza en la parte baja del talud. Se replantea, se nivela y se compacta el terreno suelto presente. Se realizan actividades de inventario, orden y aseo para poder salir a receso de semana

Santa. Se retira maquinaria y materiales para dejar despejado el frente de obra, limpio, guardado y organizado
- Personal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (1) Almacenista; (1) Topografo (1) Oficial; (6) Ayudantes
- Equipo: N/A

02, 03, 04 y 05 de Abril (Semana Santa)
Observaciones: Se descansa estos días

06 de Abril del 2026
- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se inician actividades de conformación de terraza, se perfila el talud existente, se retira el material sobrante. Se instala y se riega abono con semilla para dejar un ambiente armonioso y ambientalista. Se retira el cerramiento perimetral que se había realizado previamente.
- Personal: (2) Ingenieros Residentes, (1) SST; (1) Almacenista; (1) Oficial; (6) Ayudantes de obra; (1) Director de obra
- Equipo: N/A

paola salgado
Melissa D

07 de Abril del 2026
- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se inician actividades de fundido de cuneta en la zona posterior al lanzado con el objetivo de canalizar el agua. Se deja un buen terminado y se inicia con actividades de excavación y formaleta de caja de inspección. Actividades sociales que se le realizan a la comunidad y que no son contractuales.
- Personal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (1) Almacenista; (1) Topografo; (1) Oficial; (6) Ayudantes
- Equipo (1) Mezcladora

paola salgado

08 de Abril del 2026

• Estado del tiempo: Soleado

• Descripción: Se inician actividades de fundida de caja de inspección el cual va a recolectar las aguas lluvias que se presentan en la zona donde no hubo estabilización, con el objetivo de ayudar a la comunidad en las filtraciones y empozamientos que se presentaban. Se continua con la fundida de concreto

• Personal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (1) Almacenista; (1) Topografo; (1) Oficial; (6) Ayudantes

• Equipo: (1) Mezcladora

09 de Abril del 2026

• Estado del tiempo: Soleado

• Descripción: Se inician actividades de tensionamiento de anclajes con ayuda del gato de tensionamiento, instalando previamente la platina, la poperia y la cuña de tres agujeros. Se le aplica la presión respectiva en los estudios y diseños, dejando un terminado correcto. Se realiza un control técnico registrando su elongación física como resultado del tensionamiento en cada anclaje.

• Personal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (1) Almacenista; (1) Topografo; (1) Oficial; (1) Operador; (6) Ayudantes

• Equipo: Unidad de tensionamiento

10 de Abril del 2026

• Estado del tiempo: Soleado

• Descripción: Durante la última etapa del proceso de estabilización y después de haber obtenido los resultados de las resistencias del concreto, se procedio a realizar la instalación de la platina, poperia y cuña correspondiente en cada punto de anclaje, y realizar así el tensionamiento. Se utilizo un gato tensor Monotaon, el cual cuenta con un manómetro para controlar la tensión

• Personal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (1) Almacenista; (1) Oficial (6) Ayudantes; (1) Operador.

Equipo: Unidad de tensionamiento

052

11 de Abril del 2026

•Estado del tiempo: Soleado

•Descripción: Se inician actividades de instalación de platina, paporra y cuña en cada punto de anclaje, asegurandola y nivelandola en su sitio. Se procede al proceso de tensionamiento controlando por medio de manometro la tensión aplicada y se registra la elongación presentada. Se realiza la actividad extendiendo el horario laboral junto con el Personal de obra para poder cumplir con los tiempos

•Personal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (1) Almacenista; (1) Topografo (1) maestro; (1) Operador; (6) Ayudantes

•Equipo: Unidad de tensionamiento

paula delgado

13 de Abril del 2026

•Estado del tiempo: Soleado

•Descripción: Se inician actividades de tensionamiento en los ultimos anclajes de la pantalla, instalando previamente la platina, paporra y cuñas. Se aplica la carga respectiva en cada anclaje y se lleva un control técnico para registrar la elongación respectiva. Se termino los terminados de las canaletas y disipador de energia realizando sus respectivas tapas. Se inicia proceso de limpieza y conformación de la terraza con el objetivo de realizar su debida entrega. Se comienza a lavar las casas aledañas a la obra para realizarles su limpieza y resane

•Personal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (1) Almacenista; (1) Topografo (1) maestro; (6) Ayudantes; (1) Oficial; (1) Director de obra; (1) Trabajadora Social; (1) Ingeniera Ambiental

•Equipo: (1) hidrolavadora; (1) Estación Total; (1) unidad de tensionamiento; (1) mezcladora;

paula delgado

Melissa Dorado

14 de Abril del 2026

•Estado del tiempo: Soleado

•Descripción: Se dio inicio a actividades de tensionamiento en los anclajes faltantes, se instala la platina, paporra y cuña y se le aplica la

carga correspondiente, se registra un control técnico y se lleva el resultado de su elongación. Se realizan actividades de siembra en el frente de obra en la terraza detenida, se realiza el ahoyado con previa marcación de los huecos, se aplica hidroretenedor y abono para la para del arbol, seguido de la siembra del arbol se le instala nuevamente abono y sustrato. Se realiza el mismo procedimiento en cada arbol sembrado. Se continua con la fundida de protección de los cilindros con tubería de 3" para dejar un terminado armonioso. Se instalar las tapas de los cajas y se comienza a hacer aseo. Se revisa las cantidas del agua número 4, se observa las obras locativas de la zona aledaña. Se verifica la entrega del acueducto construida por medio de captación de agua superficial. Se verifica el estado de los arboles. Se registra visita de la COMB para realizar la entrega respectiva

- Personal: (2) Ingenieros Residentes; (1) SST; (2) Ingenieras Ambientales (1) Director de obra; (1) Almacenista; (1) Topografo; (1) Maestro; (1) Ayudante; (1) Contratista de la COMB
- Equipo: (1) Unidad de terramamento para fogueado.

Melissa Donado

ANEXO 05.

ACTAS DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
HOJAS DE VISITA CDMB

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES DE OBRA DEL CONTRATO 210.16225.6" GRUPO 4: **CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**"		**ACTA No.**	**FECHA**	
				DD	**MM**	**AA**
			12	10	04	2026
LUGAR:	Frente de Obra – Villa de los Caballeros		**Hora Inicio**	8:00 am		
			Hora final	9:00 am		

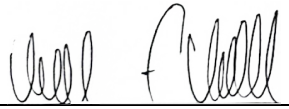
AGENDA		
No.	**ORDEN DEL DIA**	**RESPONSABLE**
1	Visita técnica para revisión de avance de actividades contractuales y revisión de terraza formada en la base del talud	Contratista – Interventoría
2	Visita para el recibo definitivo de obra	Contratista – Interventoría -CDMB

No.	**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**
1	En el marco del comité de obra, se dio apertura a la reunión con la participación del equipo profesional del contratista y la Interventoría, con el propósito de definir técnicamente la solución para la terminación de la canaleta en la base del talud. Esta actividad se desarrolló mediante verificación en campo, considerando la proximidad de la fecha de terminación del contrato de obra pública. Durante el recorrido, se evidenció un avance físico satisfactorio, encontrándose las actividades contractuales ejecutadas próxima a su totalidad. Posteriormente, se realizó la inspección en el punto de terminación de la canaleta, localizado al final de la pantalla de estabilización, donde se presenta la integración hidráulica entre la canaleta superior, la canaleta inferior, un disipador de energía y una caja de inspección. Aguas abajo de estas estructuras, se identificó un área con presencia de procesos iniciales de erosión, la cual no cuenta con un sistema integral de estabilización, salvo una intervención puntual ejecutada por el Consorcio como apoyo a la comunidad, consistente en la instalación de geomanto para la protección superficial del terreno. Esta actividad fue socializada y contó con la aprobación de la comunidad y del presidente de la Junta de Acción Comunal. En función de las condiciones observadas en la zona no intervenida y con el fin de garantizar la continuidad hidráulica del sistema de drenaje, se determinó, de manera conjunta con la Interventoría, la necesidad de extender la canaleta contemplada contractualmente, con el objeto de captar las aguas de escorrentía superficial y conducirlas de forma controlada.

	En consecuencia, se definió la continuación de la construcción de veinticuatro (24) metros lineales de canaleta incluidos dentro de las cantidades contractuales, desde el punto de terminación de la pantalla de estabilización hasta la conexión con la red de drenaje ubicada en la calle 2C No. 16F-02. Dado que el terreno presenta una pendiente descendente, condiciones de socavación y la presencia de terrazas conformadas por estoraques, se estableció como solución técnica la conducción de las aguas por medio de una canaleta perimetral hasta una caja existente en la zona, la cual había sido construida de manera provisional por la comunidad. Dicha estructura será objeto de adecuación mediante la conformación en concreto con resistencia de 3000 psi, con el fin de garantizar su funcionalidad hidráulica y durabilidad. A partir de esta caja, se proyecta la descarga de las aguas mediante la instalación de tubería tipo Novafort de 8 pulgadas de diámetro, la cual permitirá redirigir el flujo hacia la zona peatonal de la calle 2C. Finalmente, la descarga se realizará con un ángulo aproximado de 45°, conectando con una canaleta existente de mayor capacidad hidráulica, la cual presenta condiciones adecuadas para el manejo de caudales, incluso bajo eventos de precipitación de alta intensidad, garantizando así una evacuación segura y controlada de las aguas.
2	En el marco del comité, el Contratista y la Interventoría adquieren el compromiso de culminar la totalidad de las actividades contractuales, tanto en su componente físico como administrativo, dentro del plazo establecido en el contrato de obra. En este sentido, se establece como prioridad la finalización de las actividades pendientes, correspondientes al sistema de tensionamiento, la ejecución de la canaleta y la siembra de especies arbóreas asociadas a las medidas de compensación ambiental. Se deja constancia de que la ejecución de las actividades contractuales será debidamente soportada mediante informes técnicos y sus respectivos anexos de calidad, garantizando que estas se desarrollen en conformidad con lo establecido en el contrato, bajo el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y ambientales definidos. Así mismo, se precisa que las actividades han sido ejecutadas bajo la supervisión, seguimiento y control permanente por parte de la Interventoría, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el adecuado uso de materiales, el avance físico conforme a la programación y la implementación de las medidas de seguridad y normatividad ambiental vigente. Finalmente, se establece como compromiso la realización de la entrega formal de la obra y la suscripción del Acta de Recibo Definitivo para el día martes 14 de abril de 2026, sujeto a la verificación final del cumplimiento integral de las obligaciones contractuales

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	Recorrido de obras y entrega física del contrato de obra pública.	Interventoría-Contratista-CDMB	14/04/2026

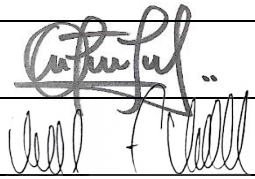
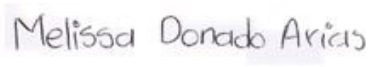
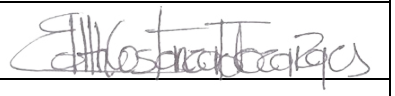
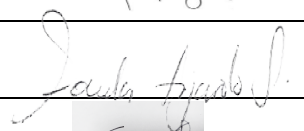
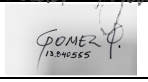
PRÓXIMA REUNIÓN					
FECHA:	14/04/2026	**HORA:**	1:00 pm	**LUGAR:**	Frente de Obra: Villa de los Caballeros

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Oscar Andrés Sánchez Jerez	Residente de Obra	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
Julián Fernando Villamizar Durán	Residente de Interventoría	

1

TEMA:	VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES DE OBRA PARA DEFINIR FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 210.16225.6" **CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**	**ACTA No.**	**FECHA**		
		12	**DD**	**MM**	**AA**
LUGAR:	Frente de Obra – Villa de los Caballeros		10	04	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
		M	F			
1	Oscar Andrés Sánchez Jerez	x		Residente de Contratista	Contratista	
2	Julián Fernando Villamizar Durán	x		Residente de Interventoría	Interventoría	
3	Clara Melissa Donado Arias		x	Profesional Siso	Contratista	
4	Edith Costanza Toloza Rojas		x	Especialista Ambiental	Interventoría	
5	Sandra Yolima Bermúdez Cala		X	Profesional Ambiental	Contratista	
7	Paula Emilia Fajardo Silgado		x	Profesional Siso	Interventoría	
8	Gilberto Gómez O.		X	Profesional Especializado CDMB- Apoyo supervisión	CDMB	

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	RECORRIDO DE OBRA PARA REVISIÓN ENTREGA DEL CONTRATO 210.16225.6" **GRUPO 4: CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**"		**ACTA No.**	**FECHA**	
			13	**DD**	**MM**	**AA**
				14	04	2026
LUGAR:	Frente de Obra – Villa de los Caballeros		**Hora Inicio**	1:00 pm	
			Hora final	2:00 pm	

AGENDA		
No.	**ORDEN DEL DÍA**	**RESPONSABLE**
1	Recorrido de obra para revisión de la entrega del proyecto	Contratista – Interventoría - CDMB

No.	**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**
1	Siendo la 1:00 p. m. del día 14 de abril de 2025, se dio inicio al comité de obra con la participación del equipo técnico de la interventoría, el personal profesional del contratista Consorcio Consolidación Girón y los representantes de la entidad contratante, CDMB, cuyo objeto fue llevar a cabo la inspección y verificación visual del estado final de las obras en el frente de trabajo villa de los caballeros. Durante la jornada se realizó un recorrido técnico detallado, evaluando las condiciones constructivas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de los acabados, la correcta ejecución de las actividades programadas y la funcionalidad de las obras ejecutadas. Asimismo, se verificó la concordancia entre lo ejecutado en campo y lo establecido en los diseños, planos aprobados y documentos contractuales, identificando observaciones puntuales y definiendo las acciones requeridas para su respectivo mantenimiento. Lo anterior, con el fin de constatar la terminación integral del proyecto, garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual y validar la conformidad frente a la programación establecida para la entrega final del proyecto. La presente acta hace parte del registro técnico y contractual del proyecto, y la información consignada servirá como soporte para las evaluaciones y decisiones administrativas que correspondan en el marco del contrato de obra pública No. 210-16225-6. Como constancia de la visita, se anexa el registro fotográfico correspondiente.







No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	El contratista y la interventoría se comprometen a gestionar, consolidar y presentar la totalidad de la documentación requerida para la liquidación del contrato dentro de un plazo no mayor a dos meses (02) meses contados a partir de la fecha del presente comité, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, financieros y legales establecidos para tal fin.	Contratista- Interventoría	14/04/2026

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Oscar Andrés Sánchez Jerez	Residente de Obra	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
Julián Fernando Villamizar Durán	Residente de Interventoría	

1

TEMA:	RECORRIDO DE OBRA PARA REVISÓN ENTREGA DEL CONTRATO 210.16225.6" **GRUPO 4: CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**", MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"**.**	**ACTA No.**	**FECHA**		
		13	**DD**	**MM**	**AA**
LUGAR:	Frente de Obra – Villa de los Caballeros		14	04	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
		M	F			
1	Oscar Andrés Sánchez Jerez	x		Residente de Contratista	Contratista	
2	Julián Fernando Villamizar Durán	x		Residente de Interventoría	Interventoría	
3	Clara Melissa Donado Arias		x	Profesional Siso	Contratista	Melissa Donado Arias
4	Edith Costanza Toloza Rojas		x	Especialista Ambiental	Interventoría	
5	Sandra Yolima Bermúdez Cala		x	Profesional Ambiental	Contratista	
7	Paula Emilia Fajardo Silgado		x	Profesional Siso	Interventoría	
8	Gilberto Gómez O.		x	Profesional Especializado CDMB- Apoyo supervisión	CDMB	
9	Hector Amado H		X	Profesional Especializado CDMB- Apoyo supervisión	CDMB	

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: Coordinador(a) Zona Piedemonte SUGAR	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO M-OA-F002 / VERSIÓN 03	HOJA DE VISITA		

MOTIVO DE LA VISITA: Visita de Inspección para observar el avance de las actividades en obra ejecutadas.

FECHA DE VISITA		
DÍA	MES	AÑO
08	04	26

FINCA | VEREDA | MUNICIPIO: GIRON | MICROCUENCA

COTA | 7°3'5.491 N | E: 73°9'49.748 W

PROPIETARIO: | C.C / NIT.: 901982571-5

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: VILLA DE LOS CABALLEROS - GIRON | TELÉFONO FIJO

CELULAR: 3012765665

QUIEN ATIENDE LA VISITA: Contratista | CELULAR: 3022932492

SITUACIÓN ENCONTRADA: Se evidencia la ejecución de las actividades correspondientes a la CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS como lo son Construcción de CANALETAS. se CONTINUA ACTIVIDADES DE CONFORMACION DEL TERRENO PARA LA COMPOSICIÓN DE LA ZONA VERDE. Construcción de BORDILLOS para evitar cualquier tipo de material a las peatonales - Construcción de CAJA DE INSPECCION - RECOLECTOR AGUAS LLUVIAS - PARA EL TENSIONAMIENTO SE ESTA ESPEZANDO SE CUMPLA LOS TIEMPOS REQUERIDOS Y PODER LLEVAR A CABO ESTE TENSIONAMIENTO.

EVIDENCIAS: HOJA DE VISITA - REGISTRO FOTOGRAFICO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES: SE REGISTRA UN BUEN AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA 99% las actividades en Realización no son contractuales ni estan dentro del contrato. Se ejecutan como donación y BENEFICIO de la COMUNIDAD Y DEJAR TODO TERMINADO POR PARTE DEL CONTRATISTA

QUIEN ATIENDE LA VISITA - FIRMA / CÉDULA

GILBERTO GOMEZ O.

NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR PÚBLICO CDMB

OTROS - NOMBRE / FIRMA / CÉDULA

OTROS - NOMBRE / FIRMA / CÉDULA

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: Coordinador(a) Zona Piedemonte SUGAR	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO M-OA-F002 / VERSIÓN 03	**HOJA DE VISITA**		

MOTIVO DE LA VISITA: Visita de finalización de obra según radia 210.16225.6 para el recibo definitivo de obra.

FECHA DE VISITA		
DÍA	MES	AÑO
14	04	26

FINCA | VEREDA | MUNICIPIO: Girón | MICROCUENCA

COTA | 7°3'5.491"N | E: 73°9'49.748"W

PROPIETARIO: | C.C / NIT.: 901982571-5

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Villa de los Caballeros - Girón Santander | TELÉFONO FIJO

CELULAR: 3012765665

QUIEN ATIENDE LA VISITA: Contratista - Interventoria | CELULAR: 3022932492

SITUACIÓN ENCONTRADA:

Se dio inicio a recibido de obra en el frente Villa de los caballeros donde se evidencia la culminación de las actividades contractuales correspondiente a Tensionamiento de los anclajes. Se evidencia culminadas las actividades de anclajes, estructura de disipación de energía y canaleta realizada en la cresta y el pie del talud. Las actividades contractuales se ejecutaron en el tiempo establecido y según las especificaciones tecnicas. El contrato se ejecuto en el tiempo establecido. Se observa la siembra de los arboles para su respectiva compensación

EVIDENCIAS:

Registro Fotografico, hoja de visita y Bitacora

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

La obra se encuentra terminada en su 100% en el tiempo establecido contractualmente

QUIEN ATIENDE LA VISITA - FIRMA / CÉDULA

NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR PÚBLICO CDMB

OTROS - NOMBRE / FIRMA / CÉDULA

OTROS - NOMBRE / FIRMA / CÉDULA

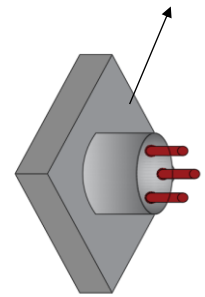
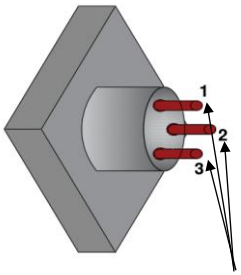
ANEXO N. 06

CONTROL DE TENSIONAMIENTO

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

CONTROL TENSIONAMIENTO ANCLAJES

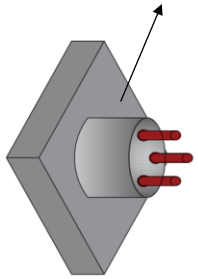
FECHA:	14/04/2026	**EQUIPO:**	REV DRILL	**CALIBRE TORON:**	1/2"
OBRA:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON	**MANOMETRO:**	MICRO PRE TEMP-MEC 164129J	**CARGA TENSION (Ton)**	10 TON
LOCALIZACION OBRA:	VILLA DE LOS CABALLEROS	**CERTIFICADO CALIBRACION:**	372A	**CARGA TENSION (PSI)**	3547,80

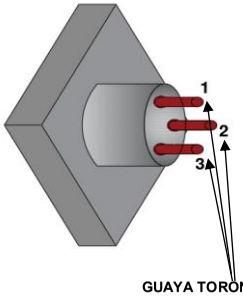
ESQUEMA ANCLAJE	FECHA	ELEMENTO	N° ANCLAJE	CARGA DE TENSION %	N° CABLE	LONGITUD LIBRE (mts)	LONGITUD BULBO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	ELONGACION TEORICA (cm)	ELONGACION FISICA (cm)	OBSERVACIONES
PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"   GUAYA TORON 1/2"	9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	1	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
				100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
				100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,2	
	9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	2	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
				100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
				100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
	9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	3	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
				100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	9,0	
				100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
	9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	4	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
				100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
				100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
	9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	5	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	2,5	
				100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
				100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
	9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	6	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
				100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	9,0	
				100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
	9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	7	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	2,5	
				100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
				100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
	9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	8	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
				100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
				100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
	9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	144	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
				100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
				100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
	9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	9	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
				100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
				100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	JULIÁN VILLAMIZAR

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





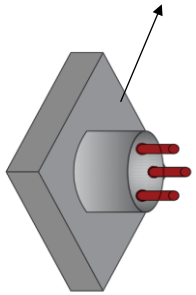
GUAYA TORON 1/2"

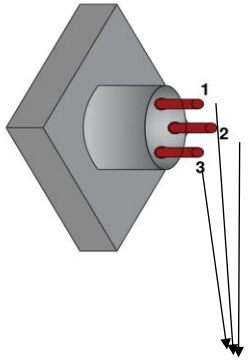
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	10	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	11	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	12	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	13	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	14	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	9,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	15	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	16	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	17	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	9,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	18	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	2,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	19	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	1,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	20	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	21	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	9,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	22	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	JULIÁN VILLAMIZAR
FECHA	10/04/2026	10/04/2026

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





GUAYA TORON

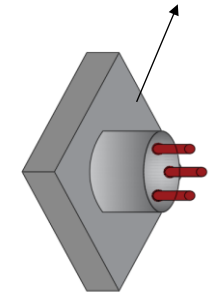
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	23	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	24	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	25	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	26	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	2,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	27	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	2,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	1,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	28	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	29	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	30	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	2,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	2,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	31	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	32	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	33	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	34	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	35	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	1,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	

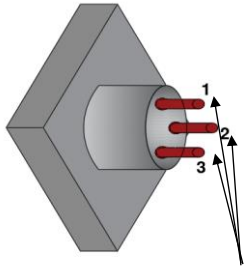
OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	JULIÁN VILLAMIZAR
FECHA	10/04/2026	10/04/2026

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





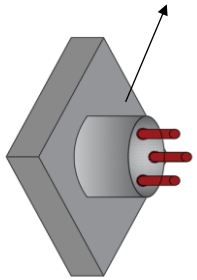
GUATA TORON 1/2"

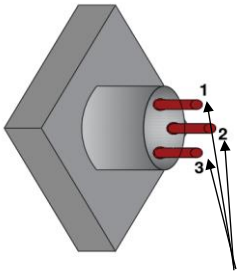
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	36	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	37	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	38	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	39	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	40	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	41	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	42	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	43	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	44	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	45	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	46	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	144	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,8	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,7	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,4	
9/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	48	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	8,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	JULIÁN VILLAMIZAR
FECHA	10/04/2026	10/04/2026

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





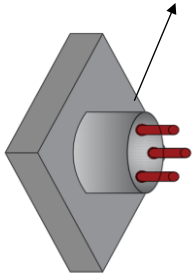
GUAYA TORON 1/2"

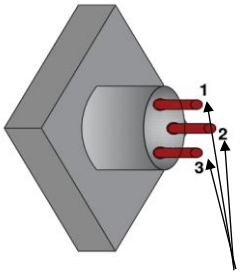
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	49	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	50	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	52	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	53	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	54	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	55	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	1,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	56	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	57	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	58	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	59	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	60	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	61	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	62	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	**OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ**	**JULIÁN VILLAMIZAR**
FECHA	**11/04/2026**	**11/04/2026**

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





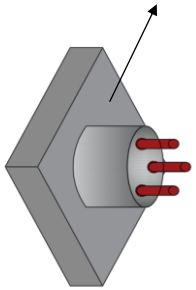
GUAYA TORON 1/2"

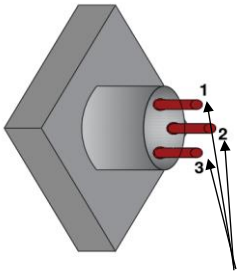
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	63	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	64	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	65	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	66	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,2	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	67	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	68	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	69	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	2,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	70	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	71	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	72	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	73	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
10/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	74	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	**OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ**	**JULIÁN VILLAMIZAR**
FECHA	**11/04/2026**	**11/04/2026**

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





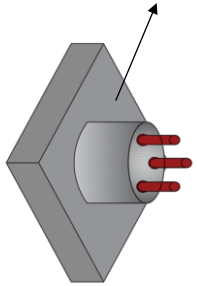
GUAYA TORON 1/2"

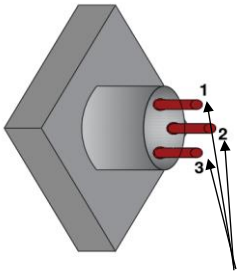
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	75	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	76	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	1,5	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	77	100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	78	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	79	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	80	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	81	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	82	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	83	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	9,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	84	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	85	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	86	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	10,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
11/04/2026	VILLA DE LOS CABALLEROS	87	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	**OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ**	**JULIÁN VILLAMIZAR**
FECHA	**13/04/2026**	**13/04/2026**

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





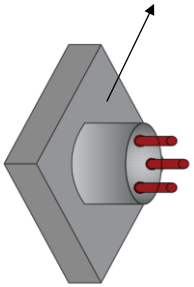
GUAYA TORON 1/2"

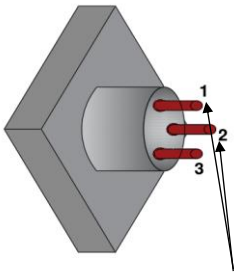
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	88	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	89	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	90	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	91	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	92	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	93	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	94	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	95	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	96	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	97	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	98	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	99	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	100	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	2,0	

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	JULIÁN VILLAMIZAR
FECHA	13/04/2026	13/04/2026

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





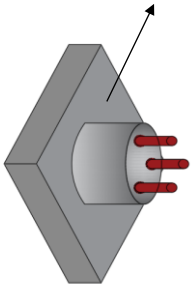
GUAYA TORON 1/2"

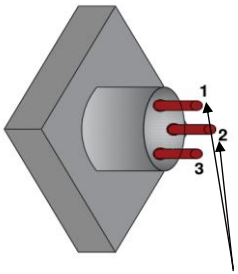
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	101	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	102	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	103	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	104	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	105	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	106	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,3	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	107	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	108	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	109	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	110	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	111	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	112	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	113	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	**OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ**	**JULIÁN VILLAMIZAR**
FECHA	**13/04/2026**	**13/04/2026**

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





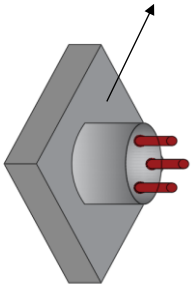
GUAYA TORON 1/2"

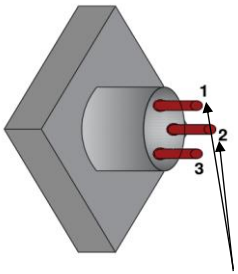
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	114	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	115	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	116	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	117	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,3	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	118	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	9,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	8,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	119	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	8,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	9,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	120	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	121	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	122	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	9,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	123	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	9,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	124	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	9,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	125	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	126	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	2,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	JULIÁN VILLAMIZAR
FECHA	14/04/2026	14/04/2026

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





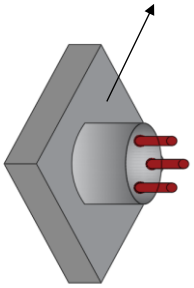
GUAYA TORON 1/2"

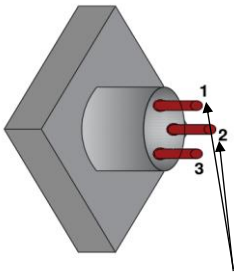
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	127	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	8,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	128	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	129	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	3,5	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	130	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	131	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	132	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	133	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	134	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,5	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	135	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	3,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	136	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	137	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	4,5	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	4,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	138	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	139	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	6,5	

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE CONSTRATISTA	INGENIERA RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	JULIÁN VILLAMIZAR
FECHA	14/04/2026	14/04/2026

PLATINA 20 cms x 20 cm ESPESOR 5/8"





GUAYA TORON 1/2"

14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	140	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
14/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	141	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	8,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	7,5	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	7,0	
13/04/2025	VILLA DE LOS CABALLEROS	142	100%	1	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	2	15,0	10,0	25,0	5,80	6,0	
			100%	3	15,0	10,0	25,0	5,80	5,0	

敬业(营口)中板有限公司
JINGYE (YINGKOU) MILMPLATE CO.LTD.
辽宁省营口市老边区迎宾街115005
Yejinstreet,Laobiandistrict,Yingkou,Liaoning,P.R.China/115005
TEL:0417-3256081 FAX:0417-3256057 NO.:DT2101501/A

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

订货单位 PURCHASER	SMLNGGETCORPORATION	产品名称 IRCLLCI	普通碳结构钢 General carbon structural steel		
收货单位 CONSIGNEE	SMLNGGETCORPORATION	合同号 IRACTNO.	YGCAZANN250985001-02		
技术标准牌号 SPECGRADE	ASIMA36/A36M-2019 ; ASIMA36	交货状态 DELIVERYCONDITION	热轧(AR)	发证日期 DATE OF ISSUE	20251030
车 号 TRAIN NO.		质量证明书编号 CERTIFICATE NO.	251030Z00816	是否保证 GUARANTEE OR NOT	是 YES

炉号 HEAT NO.	批号 LOT NO.	钢板号 PLATE NO.	规格 (MM) DIMENSION	数量 QTY	重量 WEIGHT (t)	分析区域 A.A	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS % C (10⁻³)	Si (10⁻³)	Mn (10⁻³)	P (10⁻⁴)	S (10⁻⁴)	Cr (10⁻³)	Ni (10⁻⁴)	Cu (10⁻³)	Mo (10⁻⁴)	V (10⁻³)	Ti (10⁻⁴)	Nb (10⁻⁴)	CEV (10⁻²)	A0A01 屈服强度 Mpa ReH	A0A02 抗拉强度 Mpa Rm	A0A03 断后伸长率 % B5
25120997A	2505772	25K9425002	12x2438x6096	1	1,400	L	178	178	562	170	96	74	320	8	30	1	30	20	29	308	454	24
25120997A	2505772	25K9425003	12x2438x6096	1	1,400	L	178	178	562	170	96	74	320	8	30	1	30	20	29	308	454	24
25120997A	2505772	25K9425004	12x2438x6096	1	1,400	L	178	178	562	170	96	74	320	8	30	1	30	20	29	308	454	24
			合(TOTAL):	3	4,200																	

注释 NOTES

L:熔炼分析MELTING COMPOSITION
拉伸(GAUGE LENGTH) Lo=200 mm
A0A01=YIELD STRENGTH
A0A02=TENSILE STRENGTH
A0A03=PRECENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE

According to EN 10204 3.1

本证明书兹证明上述材料经检验其结果符合订货合同及技术协议的要求
WE HEREBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED HAS MANUFACTURED AND TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIREMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION Both BOH VISUAL AND DIMENSIONAL INSPECTION MET THE STANDARD REQUIREMENTS

技术中心
Technology Center

Scanned with CamScanner

敬业营口中板有限公司
JINGYE (YINGKOU) MILLPLATE CO.LTD.
辽宁营口市老边区迎宾街115005
Yejinstreet,Laobiandistrict,Yingkou,Liaoning,P.R.China/115005
TEL:0417-3256081 FAX:0417-3256057 NO.:DT2101501/A

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

质量专用章

订货单位 PURCHASER	SMLNGGXTCORPORATION	产品名称 IRCLLCI	普通碳素结构钢 General carbon structural steel		
收货单位 CONSIGNEE	SMLNGGXTCORPORATION	合同号 TRACTNO.	YGCAZANN250985001-02		
技术标准牌号 SPECGRADE	ASIMA36/A36M-2019 ; ASIMA36	交货状态 DELIVERYCONDITION	热轧(AR)	发证日期 DATE OF ISSUE	20251028
车 号 TRAIN NO.		证明书编号 CERTIFICATE NO.	251028Z01073	是否保证 GUARANTEE OR NOT	是 YES

炉号 HEAT NO.	批号 LOT NO.	钢板号 PLATE NO.	规格 (MM) DIMENSION	数量 QTY	重量 WEIGHT kg	分析区域 A.A	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS % C	Si	Mn	P	S	Cr	Ni	Cu	Mo	V	Ti	Nb	CEV	A0A01 屈服强度 MPa Rp0.2	A0A02 抗拉强度 Mpa Rm	A0A03 断后伸长率 % B5
							10^{-3}	10^{-3}	10^{-3}	10^{-4}	10^{-4}	10^{-3}	10^{-4}	10^{-3}	10^{-4}	10^{-3}	10^{-4}	10^{-4}	10^{-2}			
25309867	C 2505654	25K9212001	12x2438x6096	1	1,400	L	180	215	532	160	113	47	310	9	30	1	40	30	28	300	457	26
25309867	C 2505654	25K9212002	12x2438x6096	1	1,400	L	180	215	532	160	113	47	310	9	30	1	40	30	28	300	457	26
25309867	C 2505654	25K9212003	12x2438x6096	1	1,400	L	180	215	532	160	113	47	310	9	30	1	40	30	28	300	457	26
25309867	C 2505654	25K9212004	12x2438x6096	1	1,400	L	180	215	532	160	113	47	310	9	30	1	40	30	28	300	457	26
			合计(TOTAL):	4	5,600																	

注释 NOTES

L:熔炼分析 MELTING COMPOSITION
拉伸标距(GAUGE LENGTH) Lo=200 mm
A0A01=YIELD STRENGTH
A0A02=TENSILE STRENGTH
A0A03=PRECENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE

According to EN 10204 3.1

本产品质量符合标准和合同要求,其检验结果及性能符合标准要求特此证明
WE HEREBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED HAS MANUFACTURED AND TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIREMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION Both BOTH VISUAL AND DIMENSIONAL INSPECTION MET THE STANDARD REQUIREMENTS

技术中心
Technology Center

Scanned with CamScanner

日钢营口中板有限公司
RIZHAO STEEL YINGKOU MEDIUM PLATE CO.,LTD.
辽宁省营口市老边区冶金街/115005
Yejinstreet,Laobiandistrict,Yingkou,Liaoning,P.R.China/115005
TEL:0417-3256081 FAX:0417-3256057 NO.:DT2101501/A

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

订货单位 PURCHASER	Cheongfuli (Hong Kong) Company, Limited.	产品名称 PRODUCT	普通碳素结构钢 General carbon structural steel		
收货单位 CONSIGNEE	Cheongfuli (Hong Kong) Company, Limited.	合同编号 CONTRACT NO.	YGR1ZANN240685004		
技术标准/牌号 SPEC/GRADE	ASTM A36/A36M-2019	交货状态 DELIVERY CONDITION	热轧(AR)	签发日期 DATE OF ISSUE	20240811
		证明书号 CERTIFICATE NO.	240811Z00495		
车 号 TRAIN NO.					

炉号 HEAT NO.	批号 LOT NO.	钢板号 PLATE NO.	规格 mm DIMENSION	数量 QTY.	重量 WEIGHT kg	分析区域 AA	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS % C	Si	Mn	P	S	Cr	Ni	Cu	Mo	V	Ti	Nb	CEV	A0A01 屈服强度 MPa Rp0.2	A0A02 抗拉强度 MPa Rm	A0A03 断后伸长率 % B5
							×10⁻³	×10⁻²	×10⁻²	×10⁻⁴	×10⁻⁴	×10⁻²	×10⁻⁴	×10⁻²	×10⁻⁴	×10⁻³	×10⁻⁴	×10⁻⁴	×10⁻¹			
24306368A	2478500	24G9853001	12x2440x6096	1	1.401	L	162	220	549	240	62	59	280	9	70	1	20	20	27	282	439	28
24306368A	2478500	24G9853002	12x2440x6096	1	1.401	L	162	220	549	240	62	59	280	9	70	1	20	20	27	282	439	28
24306368A	2478500	24G9853003	12x2440x6096	1	1.401	L	162	220	549	240	62	59	280	9	70	1	20	20	27	282	439	28
24306368A	2478500	24G9853004	12x2440x6096	1	1.401	L	162	220	549	240	62	59	280	9	70	1	20	20	27	282	439	28
			合计(TOTAL)	4	5.604																	

注释 NOTES

L：熔炼成分 SMELTING COMPOSITION
拉伸标距(GAUGE LENGTH) Lo=200 mm
A0A01=YIELD STRENGTH
A0A02=TENSILE STRENGTH
A0A03=PRECENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE

According to EN 10204 3.1

本产品已按照标准要求进行制造和检验，其结果符合要求，特此证明。
WE HEREBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED HAS MANUFACTURED AND TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIR EMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION

冶金技术处处长
DIRECTOR OF METALLURGICAL DEPARTMENT

Scanned with CamScanner

日钢营口中板有限公司
RIZHAO STEEL YINGKOU MEDIUM PLATE CO.,LTD.
辽宁省营口市老边区冶金街/115005
Yejinstreet,Laobiandistrict,Yingkou,Liaoning,P.R.China/115005
TEL:0417-3256081 FAX:0417-3256057 NO.:DT2101501/A

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

订货单位 PURCHASER	Cheongfuli (Hong Kong) Company, Limited.	品名 PRODUCT	普通碳素结构钢 General carbon structural steel	
收货单位 CONSIGNEE	Cheongfuli (Hong Kong) Company, Limited.	合同编号 CONTRACT NO.	YGR1ZANN240685004	
技术标准/牌号 SPEC/GRADE	ASTM A36/A36M-2019	交货状态 DELIVERY CONDITION	热轧(AR)	签发日期 DATE OF ISSUE 20240729
车号 TRAIN NO.		证明书编号 CERTIFICATE NO.	240729Z00423	

质量专用章

炉号 HEAT NO.	批号 LOT NO.	钢板号 PLATE NO.	规格 mm DIMENSION	数量 QTY	重量 WEIGHT kg	分析区域 AA	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS % C	Si	Mn	P	S	Cr	Ni	Cu	Mo	V	Ti	Nb	CEV	A 0A01 屈服强度 MPa Rp0.2	A 0A02 抗拉强度 MPa Rm	A 0A03 断后伸长率 % B5
							$\times10^{-3}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-2}$			
24112275A	2476130	24GB097003	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24GB097001	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24GB098001	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24GB098002	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24GB098003	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24GB098004	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
			合计 (TOTAL)	6	8.406																	

注释 NOTES

L.: 熔炼成分 SMELTING COMPOSITION
拉伸标距 (GAUGE LENGTH) Lo=200 mm
A0A01=YIELD STRENGTH
A0A02=TENSILE STRENGTH
A0A03=PRECENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE

According to EN 10204 3.1

野牛

本产品已按照标准要求进行制造和检验，其结果符合要求，特此证明。
WE HEREBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED HAS MANUFACTURED AND TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIREMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION

冶金技术处处长
DIRECTOR OF METALLURGICAL DEPARTMENT

Scanned with CamScanner

ACEROS INDUSTRIALES

Cliente: 40V57 - CHEA INGENIERIA S.A.S
Dirección: KRA 13 # 22-32 BRR GIRARDOT
Factura: 69560
Fecha Fact.: 06/26/2024 **Orden de Compra:**

REGISTRO DE CALIDAD

FCA28
Versión 0
Oct. 2014

Material Entregado / **Caracteristicas Mecánicas - Dimensionales**

Código	Material	Lote	Grado	Color	Kilos	R.T.-Kg/mm² Mín.	R.T.-Kg/mm² Máx.	R.F.- Kg/mm²	Elongacion %	Dureza Mín.	Dureza Máx.	Dureza Unid.	Tol. Dim.-mm Mín.	Tol. Dim.-mm Máx.	Oval. mm
200350	TORN RDO 3- 1/2 PG 1045	202406712	1045	Verde	701.00										

R.T.:Resistencia a la Tracción - R.F.: Resistencia a la fluencia

Composición Química

Lote	Colada	Norma	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cr	%Ni	%Mo	%Cu	%Sn	%V	%B	%Pb	%Fe	%Zn
202406712	VS161	ASTM A29	0.4400	0.7800	0.0300	0.0280	0.2000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

"Apreciado cliente, favor verificar previamente que las propiedades mecánicas y químicas del material cumplan con los requisitos de su aplicación. La organización no acepta devoluciones de material: procesado, cortado en tramos, fracciones o en deterioro evidente" Muchas gracias.

Tolerancias Dimensionales según Estados de Entrega Laminado en Caliente: Rdo. DIN1013-Cdo. DIN1014-Hex. DIN1015 / Premaquinado: Rdo. DIN1013 / Bonificado: Rdo. DIN1013 Calibrado: Rdo.-Cdo.-Hex.-Plat. ISO h11 / Torneado: Rdo. ISO h11

Certifica que los resultados de las pruebas mecánicas realizados a los Materiales Transformados-Calibrados/Trefilados - son correctos, y con base al resultado real realizado en muestras tomadas de acuerdo con el Plan de Calidad.

Los resultados de este informe solo aplican para el lote ensayado.

Inspector de Materiales
SOPORTE TÉCNICO

Medellín - Colombia
Calle 26 Nro 41-140 Itagüí
Teléfono:(604)372 12 12
correo: *info@acerosindustriales.com*

Bogotá - Colombia
Calle 15 Nro. 27 - 21 Paloquemao
Teléfono:(601)492 47 80
correo: *ventabog@acerosindustriales.com*

ANEXO 07

INFORME MENSUAL DEL PLAN EN GERENCIA

CONTRATO No. 210.16225.6 del 5 de septiembre del 2025



GRUPO 4: CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

INFORME MENSUAL DE GERENCIA DEL PROYECTO No.07

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE MARZO DEL 2026

Fecha	Elaboró	Aprobó
14/04/2026	Ing. Juan Carlos Rincon Lozano	Ing. Johanna Marcela Padierna Castiblanco

1. Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO GENERAL 4
2.1 Objetivos Específicos 4
3. GESTIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO 4
3.1 Alcance Ejecutado Acta Corte 4
3.2 Revisión de Estabilidad De Alcance 6
3.2.1 Alcance del Objeto 6
3.2.2 Alcance del Proyecto 6
3.2.3 Alcance del Producto 6
4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS 6
4.1 Gestión del Tiempo Del Proyecto 7
4.1.1 Plan de Gestión del Tiempo 7
I. Personas autorizadas a solicitar cambios en el Cronograma 7
II. Personas que aprueban requerimiento de cambio de cronograma 7
III. Proceso de control del Schedule (Cronograma) 7
IV. Procedimiento de Cambios en Cronograma 8
4.2 Línea Base Control del Tiempo 9
4.2.1 Hitos 9
4.2.1.1 Hitos del Proyecto 9
4.2.2 Cronograma Seguimiento a Fecha de Corte 13
5. CAUSAS DE ATRASO / ADELANTO 14
5.1 Medición Línea Base 14
5.2 Proyecciones sobre indicadores obtenidos 15
6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS 16

7. GESTIÓN DE COSTOS DEL PROYECTO 16
7.1 Fórmulas de Pronóstico de Valor Ganado 16
7.2 Procesos de Gestión de Costos 17
7.3 Sistema Gestión de costo 17
7.4 Sistema de Control de Costos 17
8. Proyecciones sobre indicadores obtenidos 18
8.1 Sistema de Control de Cambios de Costos 19
9. LÍNEA BASE PRESUPUESTO 19
9.1 Presupuesto Inicial del Proyecto 19
9.2 Seguimiento a Programa de Inversiones Planeado /Actas Cobro 22
10. REVISIÓN DE ESTABILIDAD VALOR 23
11. Compromisos Adquiridos 23

1. INTRODUCCIÓN

Se ha comprobado que la aplicación de los procesos de dirección de proyectos de la Guía del PMBOK® Séptima Edición 2021 (Project Management Institute PMI) aumentan la probabilidad de éxito de los proyectos por esta razón, se hace indispensable que la empresa quiera adoptar y aplicar los conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades de los proyectos para el cumplimiento efectivo de los objetivos del mismo.

El Presente documento contiene el **informe de seguimiento N°7** al programa de gerencia de proyectos implementado y actualizado dentro del proyecto, y recopila desde cada una de las áreas de conocimientos, métricas, indicadores, desviaciones y trazabilidad del proyecto que describe cómo ha trascurrido su ejecución desde los lineamientos del Estándar de la guía del PMBOK® Séptima Edición 2017.

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este seguimiento es gerencialmente y alineados con las buenas prácticas del PMI, revisar y realizar seguimiento al estado del programa de gerencia de proyectos implementados dentro del proyecto "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARMANGA- GRUPO 4: CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**", recopilar los datos concernientes a la ejecución, procesarlos y establecer indicadores y estado en general tanto del proyecto como del programa de gerencia implementado.

2.1 Objetivos Específicos

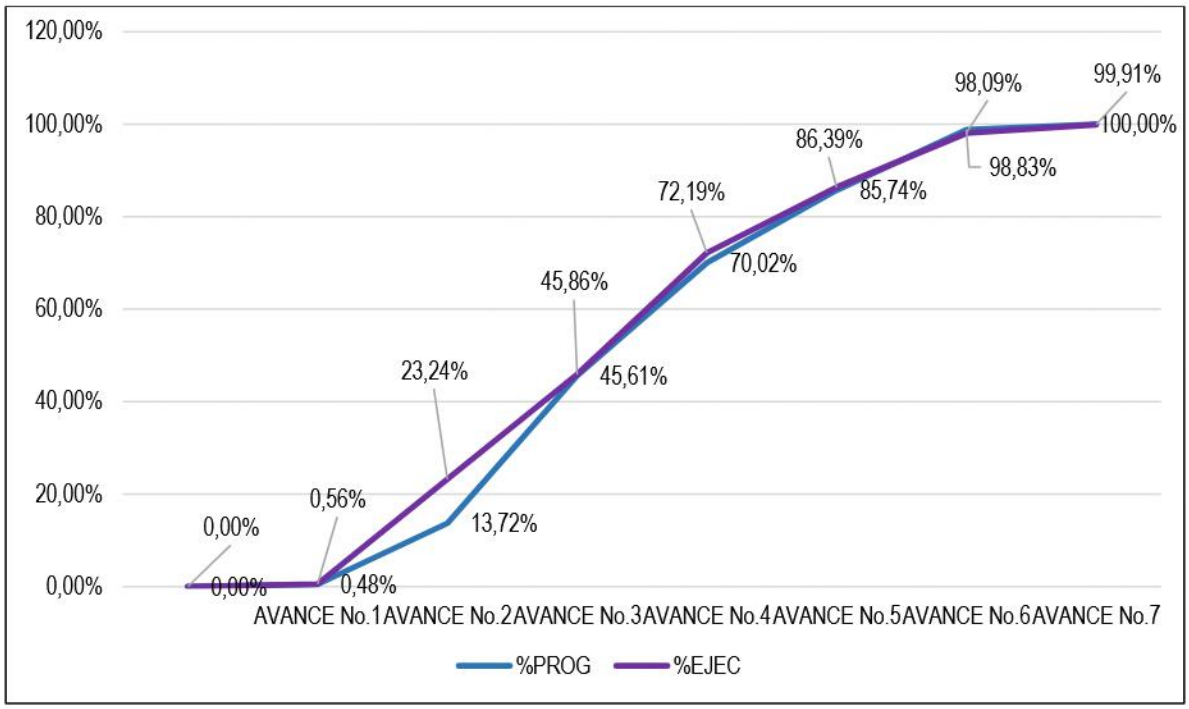
Realizar seguimiento específico a cada una de las áreas del conocimiento contenidas en el programa para la gerencia de proyectos diseñado y actualizado para el proyecto en específico, actualización y control a indicadores provenientes de datos procesados del proyecto, y su respectiva comparación con los planes vigentes y las líneas bases correspondientes.

3. GESTIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO

3.1 Alcance Ejecutado Acta Corte

Avance en Ejecución Final: Facturado a la fecha 99,91% - $ 4.155.666.199,5

ALCANCE EJECUTADO FINAL:



CURVA S PROGRAMADA



OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
$ 20.105.033,46	$ 570.673.058,35	$ 1.897.182.775,53	$ 2.912.174.065,96	$ 3.566.051.716,69	$ 4.110.490.936,14	$ 4.159.344.710,65

3.2 Revisión de Estabilidad De Alcance

3.2.1 Alcance del Objeto

El alcance ejecutado se alinea en ejecución y objetivo de cumplir con el objeto del contrato, no se han surtido nuevos cambios contractuales que afecten o pongan en riesgo la obtención del fin último para el cual se ejecuta el contrato, ni para el contratante ni para el contratista, se han visto impactado en modificaciones de tipo técnico, de tiempo y de costo, pero estas no varían ni presentan desviación en el alcance del objeto contractual. Como Se puede observar en el presente avance final de informe de gerencia se ejecuto correctamente.

3.2.2 Alcance del Proyecto

El proyecto "**CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**" no ha tenido adición en tiempo y presupuesto, se mantiene el alcance de rehabilitación, con lo cual la solución para dicha rehabilitación continúa siendo la misma.

3.2.3 Alcance del Producto

El producto final contenido en los paquetes de trabajo de la WBS del proyecto "**CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**" no han tenido la inclusión de nuevos ítems no previstos.

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Reporte semanal de avance físico y presupuestal, en el que se consoliden las cantidades ejecutadas durante la semana, el acumulado a la fecha y su correspondiente ejecución financiera con el fin de efectuar el seguimiento y control del desempeño del proyecto, de igual manera se presente reporte mensual de avance con su respetiva cantidad ejecutada evidenciadas con registro fotográfico. Se realiza reuniones en obra para observar el avance ejecutado que ha tenido el proyecto y se deja plasmado en actas de visita. Correspondiente al periodo de ejecución del presente informe se realiza el avance de los catorce 14 días restantes contractuales para cumplir satisfactoriamente el objeto del presente contrato

4.1 Gestión del Tiempo Del Proyecto

4.1.1 Plan de Gestión del Tiempo

I. Personas autorizadas a solicitar cambios en el Cronograma

Nombre	Cargo	Ubicación
Johanna Marcela Padierna Castiblanco	Representante Legal	Oficina Contratista
Juan Carlos Rincon Lozano	Gerente de Proyecto	Oficina Contratista
Carlos Alberto Diaz Barrera	Subdirector SURYT-Supervisión- Entidad Contratante	CDMB
José Eliecer Álvarez Carreño	Director Interventoría	Oficina Interventoría Proyecto
Iban Gustabo Blanco Gonzales	RL Interventoría	Oficina Interventoría Proyecto

II. Personas que aprueban requerimiento de cambio de cronograma

En Escala de Aprobación.

Cargo	Integrante
Director de Proyecto	Contratista
Director Interventoría	Interventoría
Supervisor Proyecto	Contratante

III. Proceso de control del Schedule (Cronograma)

Dando continuidad al desarrollo del presente proyecto se continúa implementando un esquema estructurado de monitoreo y control del cronograma, que contempla un seguimiento quincenal conjunto con la Interventoría, orientado a la verificación del avance físico de las actividades y al análisis preliminar de su comportamiento frente a la programación vigente, en compañía de personal profesional de la interventoría, contratista y la CDMB.

De manera complementaria, se realizará un control mensual (quincenal 15 días) mediante el corte formal de cantidades y del presupuesto, consolidando la ejecución física y financiera del periodo. Este proceso dará lugar a la elaboración del informe mensual correspondiente a los 15 días de avance de obra, dirigido a la Interventoría y a la entidad contratante, el cual incluirá el seguimiento al control de costos, así como el análisis comparativo entre lo programado y lo efectivamente ejecutado, con el fin de identificar desviaciones y definir oportunamente las acciones de ajuste requeridas.

Razones aceptables para cambios en cronograma del Proyecto	
Solicitud de cambio de alcance por parte del Cliente	Accidentes de trabajo.
Desastres naturales.	Cambio de sub-contratistas por fuerza mayor.
Huelgas y problemas de orden público	Incumplimiento del proveedor en la entrega de materiales.
Atrasos ocasionados por los sub-contratistas.	Mal establecimiento de la secuencia de actividades.

Cómo los cambios al Cronograma serán Administrados	
Designación de Responsabilidades	
Planificación	Ing Residente del proyecto / VoBo Gerente Proyecto
Ejecución	Ing Residente del Proyecto / VoBo Director Proyecto
Seguimiento y Control	Planeador / Director Proyecto

IV. Procedimiento de Cambios en Cronograma

Provenientes de Subcontratistas o resultantes de atraso de proveedores

- Cada semana se recibirán las solicitudes de cambio en el cronograma, las cuales deben ser presentadas por el representante del subcontratista
- Estas solicitudes serán revisadas por el equipo de proyecto para evaluar, en primera instancia, si es un cambio “viable” según el plan de gestión del alcance (No debe pasar del 5% del cronograma del proyecto).
- Las solicitudes de cambio de cronograma comenzarán a revisarse los días sábados de cada semana, teniendo un plazo máximo de 5 días para dar respuesta a la solicitud. La solicitud de cambio será aprobada con la firma del Director de Proyecto.

Cuando las solicitudes son realizadas por las personas autorizadas del equipo del proyecto, se procederá de la siguiente manera

- La Oficina de Proyectos luego de evaluar la causa de demora en el cronograma debido a un inconveniente, informará el Director del Proyecto la necesidad de realizar un cambio en el cronograma.
- El Gerente del Proyecto, junto con el equipo de proyecto, evaluará la situación para determinar la criticidad del cambio. Dependiendo de la misma se procederá de la siguiente manera:
- Si la solicitud de cambio del cronograma afecta el alcance del proyecto o sobrepasa los límites de atraso en el cronograma establecidos entonces se deberá presentar una solicitud a interventoría en donde se informe de manera clara y detallada de la situación.
- La Interventoría, dentro de sus procedimientos, deberá tener un tiempo fijo estipulado para la aprobación de la solicitud de cambio en el cronograma y

posteriormente presentar la solicitud a la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial -SURYT (CDMB Entidad contratante)

- La Supervisión, dentro de sus procedimientos, también deberá contar con un tiempo estipulado pronunciarse acerca de los cambios de cronograma y adiciones en tiempo de ser necesarias, todo el procedimiento anterior será objeto de informe que soporta la solicitud de extensión de tiempo.

4.2 Línea Base Control del Tiempo

A continuación, se presentan las fechas de control, junto con los hitos a revisar en ejecución y las mediciones esperadas realizadas en las fechas hitos de medición a la programación y los respectivos porcentajes % de avance (en tiempo) Sobre las actividades programadas para cada fecha de control. Se puede observar que se ejecuto en su totalidad las actividades de obra contractuales en el tiempo establecido inicialmente, sin solicitar prorrogas adicionales o cualquier otra echo administrativo que modificara el contrato.

4.2.1 Hitos

4.2.1.1 Hitos del Proyecto

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."	135 días	mié 15/10/25	mié 15/04/26
Inicio de obra	0 días	mié 15/10/25	mié 15/10/25
SECCIÓN PRIMERA	**134 días**	**mié 15/10/25**	**mar 14/04/26**
Replanteo, control y medición de obra	134 días	mié 15/10/25	mar 14/04/26
Vallas y señales especiales	0 días		
Valla tipo 1A (5,00m x 2,8m)	5 días	mié 15/10/25	mar 21/10/25
Desmonte y limpieza	20 días	vie 17/10/25	mié 12/11/25
Retiro de basuras y escombros	20 días	vie 17/10/25	mié 12/11/25
perfilado a mano descolgado de talud en roca	25 días	jue 13/11/25	mié 17/12/25

SECCIÓN SEGUNDA	69 días	jue 13/11/25	sáb 14/02/26
Excavación con acarreo libre en material granular	30 días	jue 13/11/25	mar 23/12/25
Excavación por acarreo libre en roca a cualquier profundidad	32 días	jue 13/11/25	vie 26/12/25
Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	28 días	vie 9/01/26	sáb 14/02/26
Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	36 días	jue 13/11/25	vie 2/01/26
SECCION TERCERA	**83 días**	**lun 24/11/25**	**vie 13/03/26**
Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	10 días	lun 2/03/26	vie 13/03/26
Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	10 días	lun 2/03/26	vie 13/03/26
Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	40 días	lun 24/11/25	sáb 17/01/26
SECCIÓN CUARTA	**107 días**	**jue 20/11/25**	**mar 14/04/26**
Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	28 días	mar 27/01/26	mar 3/03/26
Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
Tensionamiento de anclajes	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26
Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	12 días	sáb 21/02/26	lun 9/03/26
Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26
Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26
Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26

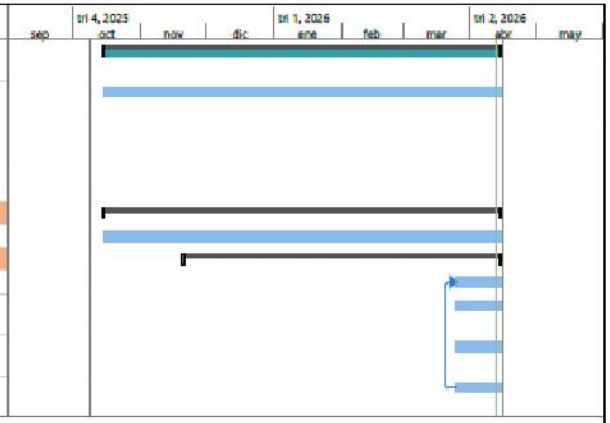
SECCIÓN QUINTA	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
SECCIÓN SEXTA	**24 días**	**jue 19/02/26**	**vie 20/03/26**
Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	15 días	mar 24/02/26	sáb 14/03/26
Estructura de disipación de energía	15 días	mar 3/03/26	vie 20/03/26
Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	8 días	jue 19/02/26	sáb 28/02/26

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA N°07

01 de abril al 14 de abril de 2026

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**Contrato de Obra Pública: 210.16225.6 de la licitación pública N° LP-004-2025**	**$ 4.159.344.710,65**	**134 días**	**mié 15/10/25**	**mar 14/04/26**	
2		"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."	$ 0,00	135 días	mié 15/10/25	mié 15/04/26	
4		**SECCIÓN PRIMERA**	**$ 225.825.227,17**	**134 días**	**mié 15/10/25**	**mar 14/04/26**	
5		Replanteo, control y medición de obra	$ 15.169.610,73	134 días	mié 15/10/25	mar 14/04/26	
20		**SECCIÓN CUARTA**	**$ 411.736.119,71**	**107 días**	**jue 20/11/25**	**mar 14/04/26**	
23		Tensionamiento de anclajes	$ 10.793.632,32	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26	27CC
25		Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	$ 15.545.545,92	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26	17FC+8 días
26		Suministro e instalacion de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	$ 29.801.098,15	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26	17FC+8 días
27		Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	$ 18.269.599,25	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26	17FC+8 días

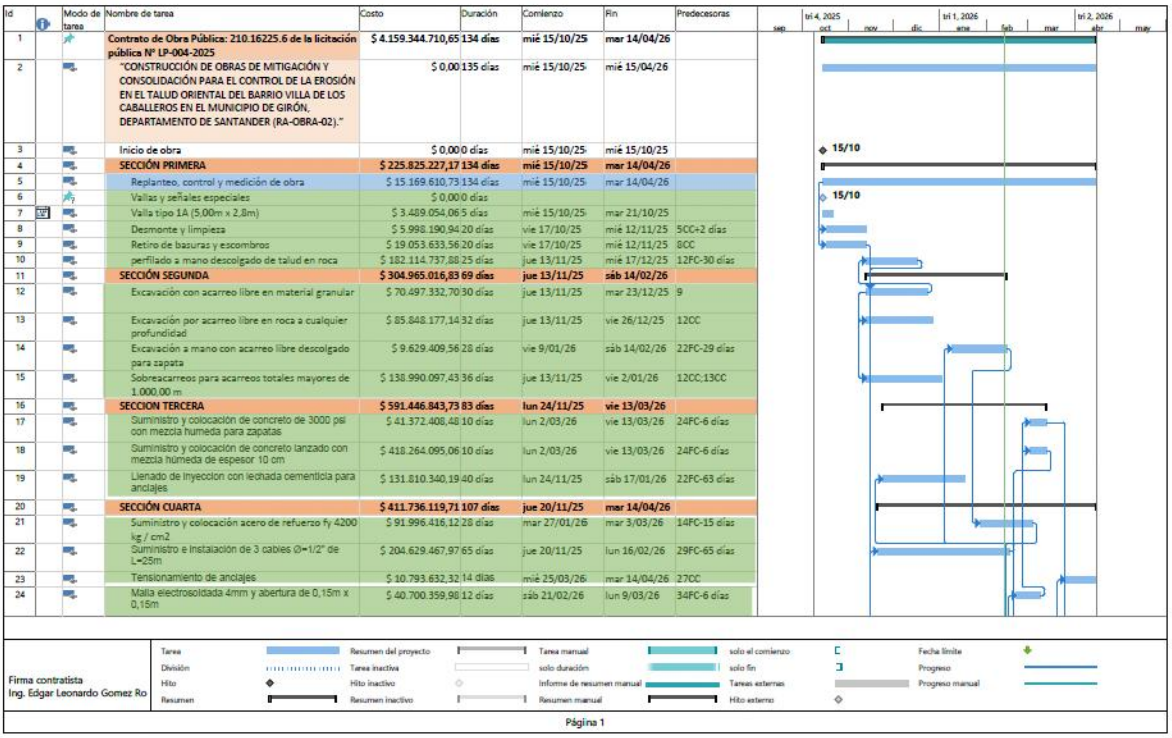


Firma contratista
Ing. Edgar Leonardo Gomez Ro

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

Página 1

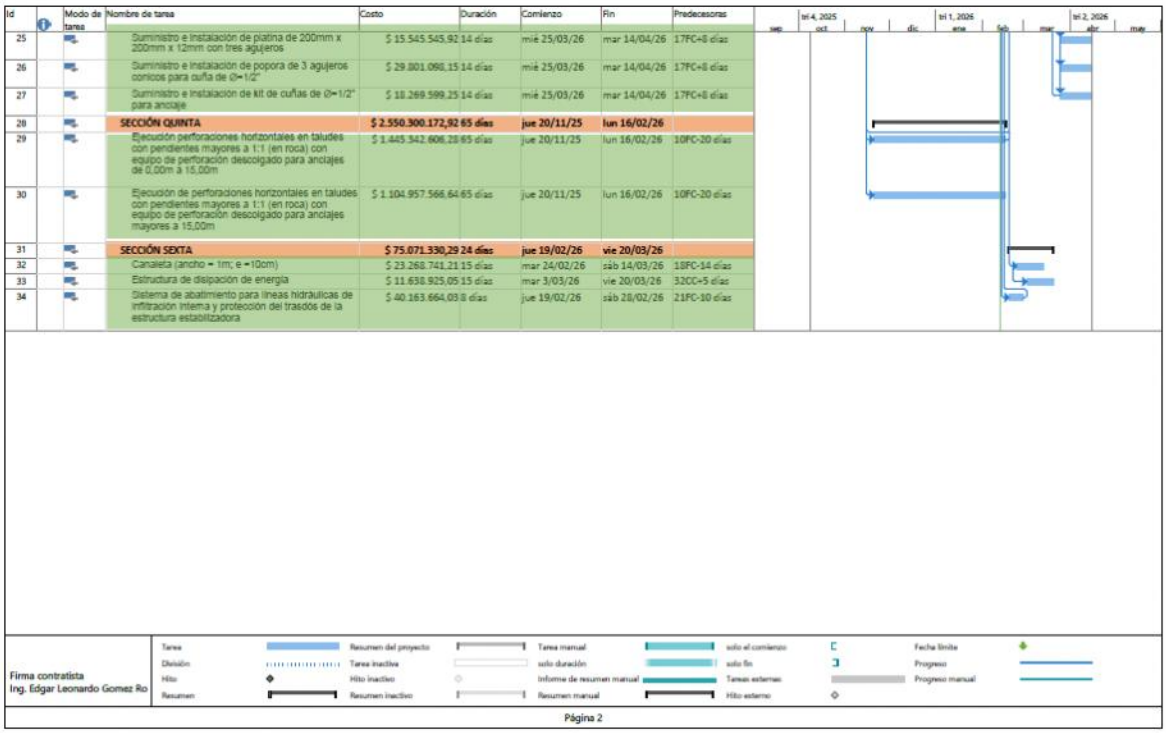
4.2.2 Cronograma Seguimiento a Fecha de Corte



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**Contrato de Obra Pública: 210.16225.6 de la licitación pública N° LP-004-2025**	$ 4.159.344.710,65	134 días	mié 15/10/25	mar 14/04/26	
2		"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."	$ 0,00	135 días	mié 15/10/25	mié 15/04/26	
3		Inicio de obra	$ 0,00	0 días	mié 15/10/25	mié 15/10/25	
4		**SECCIÓN PRIMERA**	**$ 225.825.227,17**	**134 días**	**mié 15/10/25**	**mar 14/04/26**	
5		Replanteo, control y medición de obra	$ 15.169.610,73	134 días	mié 15/10/25	mar 14/04/26	
6		Vallas y señales especiales	$ 0,00	0 días			
7		Valla tipo 1A (5,00m x 2,8m)	$ 3.489.054,06	5 días	mié 15/10/25	mar 21/10/25	
8		Desmonte y limpieza	$ 5.998.190,94	20 días	vie 17/10/25	mié 12/11/25	5CC+2 días
9		Retiro de basuras y escombros	$ 19.053.633,56	20 días	vie 17/10/25	mié 12/11/25	8CC
10		perfilado a mano descolgado de talud en roca	$ 182.114.737,88	25 días	jue 13/11/25	mié 17/12/25	12FC-30 días
11		**SECCIÓN SEGUNDA**	**$ 304.965.016,83**	**69 días**	**jue 13/11/25**	**sáb 14/02/26**	
12		Excavación con acarreo libre en material granular	$ 70.497.332,70	30 días	jue 13/11/25	mar 23/12/25	9
13		Excavación por acarreo libre en roca a cualquier profundidad	$ 85.848.177,14	32 días	jue 13/11/25	vie 26/12/25	12CC
14		Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	$ 9.629.409,56	28 días	vie 9/01/26	sáb 14/02/26	22FC-29 días
15		Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	$ 138.990.097,43	36 días	jue 13/11/25	vie 2/01/26	12CC;13CC
16		**SECCION TERCERA**	**$ 591.446.843,73**	**83 días**	**lun 24/11/25**	**vie 13/03/26**	
17		Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	$ 41.372.408,48	10 días	lun 2/03/26	vie 13/03/26	24FC-6 días
18		Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	$ 418.264.095,06	10 días	lun 2/03/26	vie 13/03/26	24FC-6 días
19		Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	$ 131.810.340,19	40 días	lun 24/11/25	sáb 17/01/26	22FC-63 días
20		**SECCIÓN CUARTA**	**$ 411.736.119,71**	**107 días**	**jue 20/11/25**	**mar 14/04/26**	
21		Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	$ 91.996.416,12	28 días	mar 27/01/26	mar 3/03/26	14FC-15 días
22		Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	$ 204.629.467,97	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26	29FC-65 días
23		Tensionamiento de anclajes	$ 10.793.632,32	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26	27CC
24		Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	$ 40.700.359,98	12 días	sáb 21/02/26	lun 9/03/26	34FC-6 días

Firma contratista
Ing. Edgar Leonardo Gomez Ro

Página 1



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
25		Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	$ 15.545.545,92	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26	17FC+8 días
26		Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	$ 29.801.098,15	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26	17FC+8 días
27		Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	$ 18.269.599,25	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26	17FC+8 días
28		**SECCIÓN QUINTA**	**$ 2.550.300.172,92**	**65 días**	**jue 20/11/25**	**lun 16/02/26**	
29		Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m à 15,00m	$ 1.445.342.606,28	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26	10FC-20 días
30		Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	$ 1.104.957.566,64	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26	10FC-20 días
31		**SECCIÓN SEXTA**	**$ 75.071.330,29**	**24 días**	**jue 19/02/26**	**vie 20/03/26**	
32		Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	$ 23.268.741,21	15 días	mar 24/02/26	sáb 14/03/26	18FC-14 días
33		Estructura de disipación de energía	$ 11.638.925,05	15 días	mar 3/03/26	vie 20/03/26	32CC+5 días
34		Sistema de abatimiento para lineas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	$ 40.163.664,03	8 días	jue 19/02/26	sáb 28/02/26	21FC-10 días

Firma contratista
Ing. Edgar Leonardo Gomez Ro

Página 2

Durante el periodo correspondiente al presente informe, las actividades identificadas en la programación con color verde registran un avance del 100 %, en concordancia con el cronograma aprobado. Esto evidencia que las actividades contractuales han alcanzado su etapa de finalización, cumpliendo integralmente con el alcance definido.

En consecuencia, la ejecución del proyecto se llevó a cabo dentro de los plazos establecidos, sin requerir prórrogas, adiciones presupuestales ni modificaciones contractuales. Asimismo, es importante destacar que el desarrollo de las actividades de obra se realizó sin la ocurrencia de imprevistos que afectaran su normal ejecución.

5. CAUSAS DE ATRASO / ADELANTO

Con base en el Acta de Corte final, el proyecto presenta un avance físico ejecutado del 98,09 %, frente a un avance programado acumulado del 98,83 % para la misma fecha de seguimiento. Esta diferencia corresponde a una leve desviación negativa, atribuida a que las actividades contractuales restantes son de alcance reducido, dado que las actividades de mayor peso dentro de la curva de avance ya han sido ejecutadas.

No obstante, dicha desviación se mantiene dentro de los rangos de control establecidos por la Gerencia del Proyecto, sin generar impactos en la secuencia constructiva ni en la adecuada asignación de recursos.

En este contexto, se proyecta la finalización de las actividades contractuales para el 14 de abril, correspondientes principalmente al proceso de tensionamiento, el cual quedó debidamente preparado durante el mes de marzo, garantizando las condiciones técnicas necesarias para su ejecución oportuna y el cumplimiento del objeto contractual.

5.1 Medición Línea Base

Se plantea comparación mensual con el % de avance en tiempo (por actividad) según lo expuesto en las hojas de ruta de medición anteriormente presentadas, la evaluación del SPI, de lo realmente ejecutado Vs lo planeado, este puede ser evaluado tanto actividad por actividad como en las actividades resumen (Capítulos) y el proyecto completo.

Los resultados deben ser interpretados como se presenta a continuación:

SPI - Schedule Performance Index. Es un índice que compara el EV (Valor Ganado), es decir lo avanzado, contra el PV (Valor Planeado) lo que se tenía pensado avanzar a un momento dado.

- Si el SPI es igual a 1, quiere decir que el entregable se está avanzando al ritmo previsto durante el presupuesto.
- Si el SPI es mayor a 1, quiere decir que el entregable se está avanzando a un ritmo mayor al previsto en el presupuesto.
- Si el SPI es menor a 1, quiere decir que se está avanzando a un ritmo peor que el previsto.

Procesos de Gestión de Tiempo	*Valor Actual*
EV- Valor Ganado	$ 4.155.666.199,5
PV - Valor Planeado	$ 4.159.344.710,65

SPI ACTUAL: 1.00– Ritmo igual a 1 el cual se avanzó al ritmo previsto

Con base en los resultados obtenidos a partir de la medición de la línea base, se evidencia un Índice de Desempeño de Cronograma (SPI) igual a 1, lo cual indica que el proyecto se ejecutó conforme al cronograma establecido, cumpliendo con los tiempos previstos dentro del presupuesto aprobado.

En la fase actual, el proyecto presenta un avance físico del 100 %, con la totalidad de las actividades contractuales debidamente ejecutadas. No se registraron desviaciones, inconformidades ni incidencias que afectaran el desarrollo de las obras, garantizando el cumplimiento integral del alcance en los plazos definidos.

5.2 Proyecciones sobre indicadores obtenidos

- Estimado a la Conclusión Basado en Tiempo (Time Estimate at Completion, EAC t). Pronostica la duración del proyecto. Se recomienda obtenerla a partir de un análisis de la red del proyecto, aunque también se podría obtener un estimado aproximado de la duración final usando el SPI, en caso de que la tendencia continúe: EACt = (BAC / SPI) / (BAC / Duración de la PMB) = Duración de la PMB / SPI
- Variación a la Conclusión Basada en Tiempo (Time Variance at completion, VACt). VACt = Duración de la PMB – EACt

Procesos de Gestión de Costos	*Valor Actual*
BAC-Presupuesto a Completamiento	$ 4.159.344.710,65
EV- Valor Ganado	$ 4.155.666.199,5
PV - Valor Planeado	$ 4.159.344.710,65

Tipo de Pronostico	*Fórmula*	*Valor a Corte Seguimiento*
Variación de Costo	CV=EV-AC	0.0
Variación de Tiempo	SV=PV-AC	0.0
Índice Desempeño Costos	CPI=EV/AC	1.0

Índice Desempeño Tiempo	SPI=EV/PV	1.00
Estimado a la Conclusión Basado en Tiempo (Time Estimate at Completion, EAC t).	EACt = (BAC / SPI) / (BAC / Duración de la PMB) = Duración de la PMB / SPI	6 meses
Tiempo Faltante (Time to Complete)	TTC=EACt-Tiempo transcurrido	0 días
Variación a la Conclusión Basada en Tiempo (Time Variance at completion, VACt).	VACt = Duración de la PMB – EACt	0 días

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que la obra fue ejecutada en un 100 % dentro del plazo establecido, sin requerir adiciones, prórrogas ni suspensiones contractuales. Este desempeño evidencia una adecuada planificación, programación y control de las actividades, permitiendo el cumplimiento integral del objeto contractual.

En términos de indicadores de gestión, se proyecta un comportamiento favorable, reflejado en la estabilidad del cronograma (SPI ≥ 1) y la eficiencia en la administración de recursos, lo que respalda la sostenibilidad de resultados positivos en proyectos de características similares.

6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Una vez terminada satisfactoriamente el objeto contractual en el tiempo establecido no queda ningún compromiso por adquirir.

7. GESTIÓN DE COSTOS DEL PROYECTO

7.1 Fórmulas de Pronóstico de Valor Ganado

Tipo de Pronostico	***Fórmula***	***Modo: Quien/Cómo/Cuando/Donde***
Variación de Costo	CV=EV-AC	Residente/Análisis de Datos/Cada mes/Reunión
Índice Desempeño Costos	CPI=EV/AC	Residente/Análisis de Datos/Cada mes/Reunión
Costo Estimado para Completar	ETC=BAC-EV	Residente/Análisis de Datos/Cada mes/Reunión
Costo Restante Proyectado	EAC=BAC/CPI	Residente/Análisis de Datos/Cada mes/Reunión

Eficiencia en costos necesaria Proyectada	TCPi=(BAC-EV)/(EAC-AC)	Residente/Análisis de Datos/Cada mes/Reunión

7.2 Procesos de Gestión de Costos

Procesos de Gestión de Costos	***Descripción***
AC-Costo Actual	Departamento Contable / Cuentas de Control / Mensual / Formato AC
EV-Valor Ganado	Ejecución (Residente/Director) / Mediciones de Avance o Actas de Corte / Mensual / Formato EV - Presupuesto
Gestión Compras	Departamento de Compras / Cuenta Control Insumos - Equipos / Mensual / Revisión vs presupuesto - cronograma Compras
Gestión Logística	Departamento de Transportes / Cuenta Control Transportes / Mensual / Revisión fletes vs presupuesto
Gestión Recurso Humano	Departamento de Compras / Cuenta Control Insumos - Equipos / Mensual / Revisión vs presupuesto - cronograma Compras

7.3 Sistema Gestión de costo

- Gestión de tiempos en campo / Medición y toma de datos de rendimientos en las actividades claves
- Gestión de tiempos en Oficina / Recopilación y procesamiento de datos recibidos para informes de tiempo
- Gestión de tiempos administrativos / Procesamiento de tiempos de contratación, compras.

7.4 Sistema de Control de Costos

- Gestión de costos en campo / Mediciones de avance o cortes de obra / Control de compras y consumos por actividad
- Gestión de costos en oficina / Alimentación de avance para estimación de EV / Recepción y procesamiento de datos del departamento contable para cálculo de AC / Elaboración de informes con información procesada y estimaciones realizadas con fórmulas de EV
- Gestión de Costos Administrativos / Evaluación de compras, contrataciones, costos administrativos

Procesos de Gestión de Costos	***Valor Actual***
AC- Costo Actual	$ 4.155.666.199,5

EV- Valor Ganado	$ 4.155.666.199,5
PV - Valor Planeado	$ 4.159.344.710,65
Gestión Compras	1.0
Gestión Logística	1.0
Gestión Recurso Humano	1.0

8. Proyecciones sobre indicadores obtenidos

Tipo de Pronostico	*Fórmula*	*Valor a Corte Seguimiento*
Variación de Costo	CV=EV-AC	0.0
Índice Desempeño Costos	CPI=EV/AC	1.0
Costo Estimado para Completar	ETC=BAC-EV	$ 3.678.511,15
Costo Restante Proyectado	EAC=BAC/CPI	$ 4.159.344.710,65
Eficiencia en costos necesaria Proyectada	TCPi=(BAC-EV)/(EAC-AC)	1.0

Lo cual demuestra estabilidad en costo.

El valor correspondiente al Costo Estimado para Completar (ETC) del presente contrato se proyecta a favor de la entidad, como resultado de la no ejecución de determinadas cantidades inicialmente previstas en el presupuesto. Estas actividades excedían el alcance del objeto contractual y, desde el punto de vista técnico, no fueron requeridas para garantizar el cumplimiento de las metas del proyecto.

En este sentido, las obras ejecutadas resultaron suficientes para cumplir integralmente con el objetivo de estabilización del área intervenida, definida por su índice de vulnerabilidad en el frente de obra Villa de los Caballeros. Esta optimización de recursos se refleja en indicadores de gestión favorables, evidenciando eficiencia en la planificación y control de costos (CPI ≥ 1), así como una proyección positiva en términos de ahorro y uso racional del presupuesto asignado, sin afectar la calidad ni el alcance técnico del proyecto.

8.1 Sistema de Control de Cambios de Costos

- Para mantener la integridad de la línea base se debe establecer como requisito la Solicitud formal externa o interna de Cambio, evaluación por el equipo del proyecto, estimación y presupuesto definitivo del mismo para aprobación conjunta con patrocinador y actualización de línea base.

9. LÍNEA BASE PRESUPUESTO

9.1 Presupuesto Inicial del Proyecto

CONDICIONES CONTRACTUALES					
ITEM	**CONCEPTO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1,01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.584.277,00	$11.584.277,00
1,03	Vallas y señales especiales				
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.664.417,00	$ 2.664.417,00
1,04	Desmonte y limpieza	m2	840,00	$ 5.453,00	$ 4.580.520,00
1,05	Retiro de basuras y escombros	m3	168,00	$ 86.609,00	$14.550.312,00
1,07	Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)	m3	539,21	$ 257.918,00	$139.071.964,78
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$172.451.490,78**
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	Excavación a tajo abierto en taludes				
2.01.A	Excavacion con acarreo libre				
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m3	1078,41	$ 49.921,00	$53.835.305,61
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m3	718,94	$ 91.187,00	$65.557.981,78
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre	m3	29,00	$ 253.569,00	$7.353.501,00

	descolgado para zapata				
2,03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m3-km	26614,80	$ 3.988,00	$106.139.822,40
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 232.886.610,79**
SECCIÓN TERCERA					
3,00	Concretos				
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m3	29,00	$ 1.089.450,00	$31.594.050,00
3,03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla humeda de espesor de 10cm	m2	840,00	$ 380.247,00	$ 319.407.480,00
3,08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	m3	87,00	$ 1.156.977,00	$ 100.656.999,00
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 451.658.529,00**
SECCIÓN CUARTA					
4,00	Aceros				
4,01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	5807,00	$ 12.098,00	$ 70.253.086,00
4,02	Suministro y colocación de anclajes				
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	144,00	$ 1.085.176,00	$ 156.265.344,00
4,03	Tensionamiento de anclajes	und	144,00	$ 57.240,00	$ 8.242.560,00
4,04	Suministro y colocación				
4,04,01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m2	840,00	$ 37.001,00	$31.080.840,00
4,05	Suministro e instalación de platina de 200mm x	und	144,00	$ 82.440,00	$11.871.360,00

	200mm x 12mm con tres agujeros				
4,06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	144,00	$158.039,00	$22.757.616,00
4,07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	144,00	$ 96.886,00	$13.951.584,00
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 314.422.390,00**
SECCIÓN QUINTA					
5,00	Perforaciones horizontales				
5,04	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	2160,00	$ 510.989,00	$1.103.736.240,00
5,05	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1440,00	$ 585.973,00	$ 843.801.120,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$1.947.537.360,00**
SECCIÓN SEXTA					
6,00	Varios				
6,02	Canaleta (ancho = 1m; e=10cm)	m	132,00	$ 134.615,00	$17.769.180,00
6,04	Estructura de disipación de energía	m	14,00	$ 634.862,00	$ 8.888.068,00

6,06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdos de la estructura estabilizadora	m	408,00	$ 75.174,00	$30.670.992,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 57.328.240,00**

			VALOR COSTOS DIRECTOS:	**$3.176.284.620,57**
	ADMINISTRACION	**ADMINISTRACIÓN:**	24%	$ 762.308.308,94
	IMPREVISTOS	**IMPREVISTOS:**	1%	$ 31.762.846,21
	UTILIDAD	**UTILIDAD:**	5%	$ 158.814.231,03
	A.I.U.	**A.I.U:**	30%	$ 952.885.386,18
	VALOR TOTAL SIN IVA			$4.129.170.006,75
	IVA de U.	**IVA de U:**	19%	$30.174.703,90
			VALOR TOTAL:	**$4.159.344.710,65**

9.2 Seguimiento a Programa de Inversiones Planeado /Actas Cobro



OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
$ 20.105.033,46	$ 570.673.058,35	$ 1.897.182.775,53	$ 2.912.174.065,96	$ 3.566.051.716,69	$ 4.110.490.936,14	$ 4.159.344.710,65
$ 23.193.255,29	$ 966.804.519,53	$ 1.907.607.679,01	$ 3.002.748.251,44	$ 3.593.076.665,52	$ 4.079.891.058,90	$ 4.155.666.199,50

CURVA S ACUMULADO PROGRAMADO VS ACUMULADO EJECUTADO

Seguimiento programa de gerencia No.07

Abril 2026

10.REVISIÓN DE ESTABILIDAD VALOR

Tipo de Pronostico	*Fórmula*	*Valor a Corte Seguimiento*
Variación de Costo	CV=EV-AC	0.0
Índice Desempeño Costos	CPI=EV/AC	1.0
Costo Estimado para Completar	ETC=BAC-EV	$ 3.678.511,15
Costo Restante Proyectado	EAC=BAC/CPI	$ 4.159.344.710,65

11.Compromisos Adquiridos

Se establece como compromiso la elaboración y suscripción del Acta de Recibo Parcial N.° 04 y del Acta de Recibo Final, con el fin de gestionar la actualización de las pólizas contractuales correspondientes y proceder con la entrega formal de la obra, garantizando su recibo a satisfacción conforme a las condiciones técnicas, administrativas y contractuales establecidas

Juan Carlos Rincón Lozano
Gerente de Proyectos